



Factura: 001-004-000023411



20171701022P03651

lote 1 Comité
NOTARÍA

NOTARIO(A) SUPLENTE DIEGO ERNESTO SOLANO CAMACHO

NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20171701022P03651					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		4 DE AGOSTO DEL 2017, (16.22)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	BADILLO QUINLLI JOSE MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0602977548	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	TENE GUAMAN ROSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0602977555	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	COMITE PRO MEJORAS DEL BARRIO MIRADOR DE LA ESPERANZA	REPRESENTADO POR	RUC	1792774683001	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	MIGUEL ANGEL GUZMÁN QUSHPE
UBICACIÓN							
provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SANTA PRISCA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:		COMPRAVENTA					
OBJETO/OBSERVACIONES:		LOTE DE TERRENO UNO, DEL FRACCIONAMIENTO DEL LOTE DE TERRENO NUMERO DOS, DE MAYOR EXTENSIÓN, SITUADO EN LA PARROQUIA DE CHILLOGALLO DEL CANTÓN QUITO Y PROVINCIA DE PICHINCHA					
CANTIDAD DEL ACTO O CONTRATO:		77613.00					

NOTARIA SUPLENTE DIEGO ERNESTO SOLANO CAMACHO
NOTARIA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
AP 5441-OP1/2017-VS



18
ciento cuarenta y ocho

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

20171701022P03651

CONTRATO

COMPRAVENTA

OTORGANTES

**LOS SEÑORES JOSE MANUEL BADILLO QUINLLI Y
ROSA TENE GUAMAN**

A FAVOR DE

**COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO MIRADOR DE
LA ESPERANZA**

CUANTIA

USD\$77.613.00

DI 2 COPIAS

AV



NOTA FOLIA

1 En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito
2 Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy
3 día viernes cuatro de agosto del año dos mil diez y
4 siete, ante mí **DOCTOR DIEGO ERNESTO SOLANO**
5 **CAMACHO**, Notario Vigésimo Segundo Suplente del
6 Cantón Quito, de conformidad con la acción de
7 personal número cinco mil cuatrocientos cuarenta y
8 uno – DP diecisiete- dos mil diecisiete- VS, de fecha
9 veintiocho de junio del presente año, emitido por la
10 Dirección Provincial de Pichincha del Consejo de la
11 Judicatura, comparecen libre y voluntariamente a la
12 suscripción de la presente escritura pública, los señores
13 **JOSE MANUEL BADILLO QUINLLI Y ROSA TENE**
14 **GUAMAN**, de estado civil casados entre sí, domicilio calle
15 La Cocha, sector Campo Alegre, parroquia Chillogallo,
16 teléfono celular cero nueve nueve cuarenta cuarenta y
17 ocho cuarenta y nueve trece, correo electrónico
18 polivioa@hotmail.com, por sus propios y personales
19 derechos, y por los de la sociedad conyugal que
20 representan como vendedores; y, por otra parte, el
21 señor **MIGUEL ANGEL GUZÑAY QUISHPE**, de estado
22 civil casado, en calidad de **Presidente del Comité Pro**
23 **mejoras del Barrio MIRADOR DE LA ESPERANZA**,
24 conforme se acredita con el nombramiento que se
25 adjunta, domicilio calle La Cocha, lote seis, frente a la
26 Iglesia La Cocha, sector Campo Alegre, parroquia
27 Chillogallo, teléfono celular cero nueve noventa y seis
28 cincuenta y uno cincuenta y dos veintiuno, correo



1 electrónico miangel81guznay@hotmail.com, como
2 comprador.- Los comparecientes son de nacionalidad
3 ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta
4 ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y
5 poder obligarse; a quienes de conocer doy fe por haber
6 presentado su cédula de ciudadanía que con su
7 autorización he procedido a verificar la información en el
8 Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro
9 Civil, y que además presentan sus certificados de votación
10 los cuales solicitan que en copia debidamente autenticada
11 se agregue como habilitante, y me solicitan eleve a
12 escritura pública la siguiente minuta: "**SEÑOR NOTARIO:-**
13 En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase
14 incorporar una más en la que contenga el siguiente
15 contrato de compraventa estipulada en las cláusulas
16 siguientes:- **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Al
17 otorgamiento de la presente escritura de compraventa
18 comparecen por una parte los señores **JOSE MANUEL**
19 **BADILLO QUINLLI Y ROSA TENE GUAMAN**, de estado
20 civil casados entre sí, que en lo posterior se
21 denominaran **LOS VENDEDORES**, por otra parte
22 comparece el señor **MIGUEL ANGEL GUZÑAY**
23 **QUISHPE**, en calidad de **Presidente del Comité Pro**
24 **mejoras del Barrio MIRADOR DE LA ESPERANZA**,
25 conforme se acredita con el nombramiento que se
26 adjunta, estado civil casado, que en lo posterior se
27 denominará **EL COMPRADOR**, los comparecientes son
28 mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana,



NOTARIA



1 domiciliados en esta ciudad de Quito.- **SEGUNDA.-**
 2 **ANTECEDENTES.-** Los señores **JOSE MANUEL**
 3 **BADILLO QUINLLI Y ROSA TENE GUAMAN**, son
 4 propietarios del Lote de terreno **UNO**, del
 5 fraccionamiento del lote de terreno numero **DOS**, de
 6 mayor extensión, situado en la parroquia de
 7 **Chillogallo**, del cantón Quito y Provincia de
 8 **Pichincha**, fue adquirido por compra a los cónyuges
 9 **CARLOS ROSENDO ROMERO CASTILLO Y MARIA**
 10 **FABIOLA ALMACHI TACO**, según escritura celebrada
 11 el veinte y ocho de enero del dos mil nueve, ante el
 12 Notario Sexto del cantón Quito, Doctor Héctor Vallejo
 13 Espinoza, e inscrita el once de febrero del dos mil
 14 doce, inmueble comprendido dentro de los siguientes
 15 linderos y dimensiones:- **AL NORTE.-** Con el lote de
 16 terreno signado con el número dos; **AL**
 17 **SUROCCIDENTE.-** Con propiedad de los señores Pérez
 18 de Carrión; **AL SUR.-** Con área Comunal; **AL ESTE .-**
 19 Con calle A; y, **AL OESTE.-** Con terrenos de la señora
 20 Rosa Pérez de Carrión, **CON UNA SUPERFICIE DE**
 21 **CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO METROS**
 22 **CUADRADOS.- TERCERA:- COMPRA VENTA Y**
 23 **TRANSFERENCIA DE DOMINIO.-** Por el presente
 24 instrumento los vendedores entregan en venta y
 25 transfieren en favor del comprador **COMITÉ**
 26 **PROMEJORAS DEL BARRIO MIRADOR DE LA**
 27 **ESPERANZA**, el dominio, posesión, uso y goce del
 28 inmueble descrito en la cláusula segunda, con todas sus

Handwritten signature and the number 4185M



1 entradas, salidas, usos, costumbres y servidumbres
2 anexas, y se sujetan al saneamiento por evicción de
3 conformidad con la Ley, no obstante de determinarse la
4 cabida la venta se la hace como cuerpo cierto.-
5 **CUARTA.- PRECIO.-** El precio pactado como materia de
6 la presente compra venta es el de **SETENTA Y SIETE**
7 **MIL SEISCIENTOS TRECE DOLARES**, en dinero en
8 efectivo y de libre circulación en el país.- Que los
9 vendedores declaran recibirlos a su entera satisfacción.-
10 **QUINTA.- ACEPTACION E INSCRIPCION.-** Los
11 contratantes aceptan el total contenido de la presente
12 escritura, por estar otorgada en seguridad de sus
13 intereses, quedando autorizado el comprador para que
14 obtenga su inscripción en el Registro de la Propiedad.-
15 **SEXTA.- GASTOS.-** Los gastos que demande la
16 celebración de esta escritura hasta la inscripción en el
17 Registro de la Propiedad serán de cuenta del Comprador,
18 excepto el pago de plusvalía que en caso de haberlo será
19 pagado por los vendedores.- Usted Señor Notario se
20 servirá agregar las demás cláusulas se estilo para la plena
21 validez de este documento.- Hasta aquí la minuta que ha
22 sido elaborada y suscrita por el Doctor Polivio Andrade
23 Quito, matrícula profesional cinco mil ciento uno- Colegio
24 de Abogados de Pichincha, la misma que queda elevada
25 a escritura pública con todo el valor legal.- Para su
26 otorgamiento se observaron todos los preceptos legales
27 del caso, y leída que les fue íntegramente la presente a los
28 comparecientes por mí el Notario Suplente, ellos se



NOTARIA
22

1 ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando
2 incorporada al protocolo de esta Notaría de todo lo cual
3 doy fe.-

4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

JOSE MANUEL BADILLO QUINLLI
C.C. 060297754-8



ROSA TENE GUAMAN
C.C. 060297755-5



MIGUEL ANGEL GUZÑAY QUISHPE
C.C. 171722288-7



DR. DIEGO ERNESTO SOLANO CAMACHO
NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO SUPLENTE DEL
CANTÓN QUITO



Nº 0031126

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**CERTIFICADO No.: C220760536001
FECHA DE INGRESO: 27/06/2017**CERTIFICACION**

Referencias: 11/02/2009-PRO-10240f-4008i-10403r

Tarjetas: T00000438438;

Matriculas:

El infrascrito Director de Certificaciones en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro y de conformidad a la delegación otorgada por el Señor Registrador de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante resolución N° RPDMQ-2013-012, de veintiocho de febrero de dos mil trece, una vez revisados los índices y libros entregados y que reposan en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, CERTIFICO:

1.- DESCRIPCION DE LA PROPIEDAD:

Lote de terreno número UNO, del fraccionamiento del lote de terreno número Dos de mayor extensión, situado en la parroquia CHILLOGALLO, de este cantón.

2.- PROPIETARIO(S):

Los cónyuges JOSE MANUEL BADILLO QUINLLI y ROSA TENE GUAMAN.

3.- FORMA DE ADQUISICION Y ANTECEDENTES:

Adquirido mediante COMPRA a los cónyuges CARLOS ROSENDO ROMERO CASTILLO y MARIA FABIOLA ALMACHI TACO, según escritura pública otorgada el VEINTE Y OCHO DE ENERO DEL DOS MIL NUEVE, ante el Notario SEXTO del cantón Quito, Doctor Héctor Vallejo Espinoza, inscrito el ONCE DE FEBRERO DEL DOS MIL DOCE.- Antecedentes.- Carlos Rosendo Romero Castillo, casado con Maria Fabiola Almachi Taco, adquirieron el lote de terreno número UNO, del fraccionamiento del lote de terreno número Dos de mayor extensión, situado en la parroquia Chillogallo, de este Cantón, mediante compra a Los cónyuges Carlos Enrique Taco Lema y Maria Deifilia Taco Taco, según escritura pública otorgada el DOCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL UNO, ante el Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito, Doctor Fabián Solano, inscrita el doce de noviembre del dos mil uno.

4.- GRAVAMENES Y OBSERVACIONES:

NO EXISTEN ANOTACIONES REGISTRALES DE GRAVÁMENES HIPOTECARIOS, PROHIBICIONES DE ENAJENAR, NI EMBARGOS. Se aclara que se revisa gravámenes de ROSA TENE GUAMAN, con un solo nombre.- a) Se aclara que la presente certificación

Nº 0031126

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**CERTIFICADO No.: C220760536001
FECHA DE INGRESO: 27/06/2017**CERTIFICACION**

Referencias: 11/02/2009-PRO-10240f-4008i-10403r

Tarjetas: T00000438438;

Matriculas:

El infrascrito Director de Certificaciones en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro y de conformidad a la delegación otorgada por el Señor Registrador de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante resolución N° RPDMQ-2013-012, de veintiocho de febrero de dos mil trece, una vez revisados los índices y libros entregados y que reposan en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, CERTIFICO:

1.- DESCRIPCION DE LA PROPIEDAD:

Lote de terreno número UNO, del fraccionamiento del lote de terreno número Dos de mayor extensión, situado en la parroquia CHILLOGALLO, de este cantón.

2.- PROPIETARIO(S):

Los cónyuges JOSE MANUEL BADILLO QUINLLI y ROSA TENE GUAMAN.

3.- FORMA DE ADQUISICION Y ANTECEDENTES:

Adquirido mediante COMPRA a los cónyuges CARLOS ROSENDO ROMERO CASTILLO y MARIA FABIOLA ALMACHI TACO, según escritura pública otorgada el VEINTE Y OCHO DE ENERO DEL DOS MIL NUEVE, ante el Notario SEXTO del cantón Quito, Doctor Héctor Vallejo Espinoza, inscrito el ONCE DE FEBRERO DEL DOS MIL DOCE.- Antecedentes.- Carlos Rosendo Romero Castillo, casado con Maria Fabiola Almachi Taco, adquirieron el lote de terreno número UNO, del fraccionamiento del lote de terreno número Dos de mayor extensión, situado en la parroquia Chillogallo, de este Cantón, mediante compra a Los cónyuges Carlos Enrique Taco Lema y Maria Deifilia Taco Taco, según escritura pública otorgada el DOCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL UNO, ante el Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito, Doctor Fabián Solano, inscrita el doce de noviembre del dos mil uno.

4.- GRAVAMENES Y OBSERVACIONES:

NO EXISTEN ANOTACIONES REGISTRALES DE GRAVÁMENES HIPOTECARIOS, PROHIBICIONES DE ENAJENAR, NI EMBARGOS. Se aclara que se revisa gravámenes de ROSA TENE GUAMAN con un solo nombre.- a) Se aclara que la presente certificación

NOTARIA

se la ha conferido luego de revisado el contenido de los índices, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante acta de 1 de julio de 2011; b) Esta Administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se hayan proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación, así como tampoco del uso doloso o fraudulento que se pueda hacer del certificado; c) El presente certificado tiene una validez de 60 días contados a partir de la fecha de emisión del mismo; d) En virtud de que los datos registrales del sistema son susceptibles de actualización, rectificación, supresión, conforme a la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y Ley de Registro, el interesado deberá comunicar cualesquier falla o error de este documento al Registrador de la Propiedad o a sus funcionarios para su inmediata modificación.- LOS REGISTROS DE GRAVAMENES HAN SIDO REVISADOS HASTA EL 27 DE JUNIO DEL 2017 ocho a.m.

Responsable: SGF.

Revisado por: GAP.

**DIRECTOR DE CERTIFICACIONES
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**



520171724151517AC



Factura: 001-004-000023412



20171701022C02196

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20171701022C02196

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 5 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) COMITE PRO MEJORAS DEL BARRIO MIRADOR DE LA ESPERANZA , de la página web y/o soporte electrónico, MUNICIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO el día de hoy 4 DE AGOSTO DEL 2017, a las 16:23, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo queda almacenado en un respaldo electrónico y en físico en el libro de Certificaciones. ESTA CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA CONTIENE LA MATERIALIZACIÓN DE: CERTIFICADO DE PAGO DE IMPUESTOS GENERADOS EN TRANSFERENCIA DE DOMINIO, CÉDULA CATASTRAL, COMPROBANTES DE PAGO DE ALCABALAS, UTILIDAD Y OBRAS DEL DISTRITO A UTILIZARSE EN LA CELEBRACIÓN DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA ENTRE LOS SEÑORES JOSE MANUEL BADILLO QUINLLI Y ROSA TENE GUAMAN A FAVOR DE COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO MIRADOR DE LA ESPERANZA. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

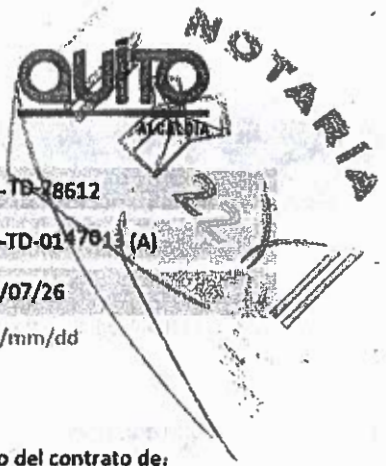
QUITO, a 4 DE AGOSTO DEL 2017, (16:23).

NOTARIO(A) SUPLENTE DIEGO ERNESTO SOLANO CAMACHO
 NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
 AP: 5441-DP17-2017-VS

 **Notaría 22**
 DR. DIEGO SOLANO CAMACHO, S

13
ciento veinte y tres

CERTIFICADO DE PAGO DE IMPUESTOS GENERADOS EN TRANSFERENCIA DE DOMINIO



Número de Ingreso N° : 2017-TD-78612
 Número de liquidación N° : 2017-TD-0147813 (A)
 Fecha de Liquidación: 2017/07/26
 aaaa/mm/dd

SEÑORES,
 NOTARIO
 REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

PRESENTE.-

Pongo en su conocimiento que se han liquidado y pagado los Tributos de la Transferencia de dominio del contrato de:

Compra – Venta

que otorga: **BADILLO QUINLLI JOSE MANUEL** Tradente / Vendedor
 a favor de: **COMITE PRO MEJORAS DEL BARRIO MIRADOR DE LA ESPERANZA** Adquirente / Comprador

Notaría: 22

Valor Contractual: 77613.00

Predio/s:	656308	Denominación:	, ,
Avalúo catastral del predio:	31270.75	Porcentaje:	100.0000 %

	TRIBUTOS CAUSADOS	OBSERVACIONES
UTILIDAD:	1278.90	
VALOR ESPECULATIVO DEL SUELO:	0.00	
ALCABALA:	776.13	
CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS:	46.70	

aaaa/mm/dd

Fecha de impresión del certificado: 2017/08/02

Liquidador responsable: jhmorales



Dr. Jimmy Gallardo Asanza
 DELEGADO DE LA DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA
 MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

La información constante en el presente documento, ha sido obtenida de la Base de Datos del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, conforme lo reportado por las instituciones del sistema financiero.

Esta información podrá ser verificada en la página web municipal www.quito.gob.ec



CÉDULA CATASTRAL EN UNIPROPIEDAD PARA REGULARIZACIÓN

DATOS DEL TITULAR DE DOMINIO	
C.C./R.U.C.:	0602977548
Nombre o razón social:	BADILLO QUINLLI JOSE MANUEL
DATOS DEL PREDIO	
Número de predio	656306
Geo clave:	
Clave catastral anterior:	32704 15 004 000 000 000
Denominación de la unidad:	
Año de construcción:	1989
En derechos y acciones:	NO
Destino económico:	NO TIENE
ÁREAS DE CONSTRUCCIÓN	
Área de construcción cubierta:	122.50 m2
Área de construcción abierta:	0.00 m2
Área bruta total de construcción:	122.50 m2
Área adicionales constructivos:	0.00 m2
AVALÚO CATASTRAL	
Avalúo del terreno:	\$ 71,145.00
Avalúo de construcciones cubiertas:	\$ 6,468.00
Avalúo de construcciones abiertas:	\$ 0.00
Avalúo de adicionales constructivos:	\$ 0.00
Avalúo total del bien inmueble:	\$ 77,613.00
AVALÚO DECLARADO	
Avalúo del terreno:	
Avalúo de construcción:	
Avalúo total:	
DATOS DEL LOTE	
Clasificación del suelo:	[SU] Suelo Urbano
Área según escritura:	4185.00 m2
Área de levantamiento:	0.00 m2
Área gráfica:	5457.59 m2
Frente total:	55.10 m
Máximo ETAM permitido:	10.00 % = 418.50 m2 [SU]
Área Excedente (+):	1272.59 m2
Área Diferencia (-):	0.00 m2
No. de lote:	
Dirección:	2859 CAMINO PUBLICO
Zona Metropolitana:	QUITUMBE
Parroquia:	TURUBAMBA
Barrio/Sector:	CAMPO ALEGRE

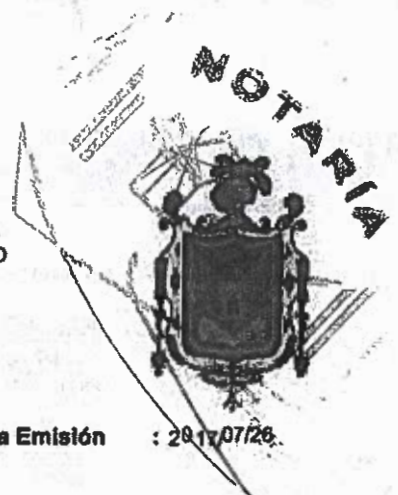
**FOTOGRAFÍA DE LA FACHADA**

Fotografía de fachada no disponible

Cédula catastral informativa Nueva consulta
 La cédula catastral debe ser obtenido en:
 Administración Zonal Quitumbe o en la DMC



COMPROBANTE DE PAGO
 MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
 RUC: 1760003410001



**REPORTE
 MUNICIPAL**

Título de Crédito / : 00013198028
Orden para Pago
Año de : 2017
Tributación
Identificación : 00000602977548
Contribuyente : BADILLO QUINLLI JOSE MANUEL

Fecha Emisión : 2017/07/26

UBICACIÓN
Clave Catastral : 0000000000

Fecha Pago : 2017/08/02

Dirección :
Placa :

Número de Trámite : 0147013

INFORMACIÓN
 147013-OBR-143171

CONCEPTO
 OBRAS EN EL DISTRITO

TOTALES
 46.70

Subtotal: 46.70
 Descuento: -0.00
 Total Cancelado: 46.70

Transacción : 17864418
Cajero : breporne

Para cualquier reclamo o trámite similar, es necesario se adjunte el comprobante o confirmación de pago, emitido por las Instituciones Financieras

**CON TUS IMPUESTOS CONSTRUIMOS
 "OBRAS PARA VIVIR MEJOR"**

Fecha de Impresión : miércoles, 02 de agosto del 2017



520171724151517AC



COMPROBANTE DE PAGO
 MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
 RUC: 1760003410001



REPORTE
HOJAS DE RENTAS

Título de Crédito / : 00013198028 Fecha Emisión : 2017/07/26
 Orden para Pago
 Año de : 2017
 Tributación
 Identificación : 00000602977548 Fecha Pago : 2017/08/02
 Contribuyente : BADILLO QUINLLI JOSE MANUEL

UBICACIÓN
 Clave Catastral : 0000000000 Número de Trámite : 0147013

Dirección :
 Placa :

INFORMACIÓN
 147013-UTI-163237-

CONCEPTO	TOTALES
UTLD VENTA INMUEBLES(PLUSV)	1,278.90
Subtotal :	1,278.90
Descuento	-0.00
Total Cancelado :	1,278.90

LA VERACIDAD DE ESTA INFORMACIÓN PUEDE SER COMPROBADA EN: www.quito.gob.ec

Transacción : 17884422
 Cajero : brepome

Para cualquier reclamo o trámite similar, es necesario se adjunte el comprobante o confirmación de pago, emitido por las Instituciones Financieras

CON TUS IMPUESTOS CONSTRUIMOS
"OBRAS PARA VIVIR MEJOR"

Fecha de Impresión : miércoles, 02 de agosto del 2017

141
 ciento cuarenta y uno



COMPROBANTE DE PAGO
 MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
 RUC: 1760003410001



REPORNE
HOJAS DE RENTAS

Título de Crédito / : 00013198028
Orden para Pago
Año de : 2017
Tributación
Identificación : 00000602977548
Contribuyente : BADILLO QUINLLI JOSE MANUEL

Fecha Emisión : 2017/07/28

Fecha Pago : 2017/08/02

UBICACIÓN
Clave Catastral : 0000000000

Número de Trámite : 0147013

Dirección :
Placa :

INFORMACIÓN
 147013-UTI-183237-

CONCEPTO	TOTALES
UTLD VENTA INMUEBLES(PLUSV)	1,278.90
Subtotal :	1,278.90
Descuento	-0.00
Total Cancelado :	1,278.90

LA VERACIDAD DE ESTA INFORMACIÓN PUEDE SER COMPROBADA EN: www.QUITO.gob.ec

Transacción : 17884422
Cajero : breporme

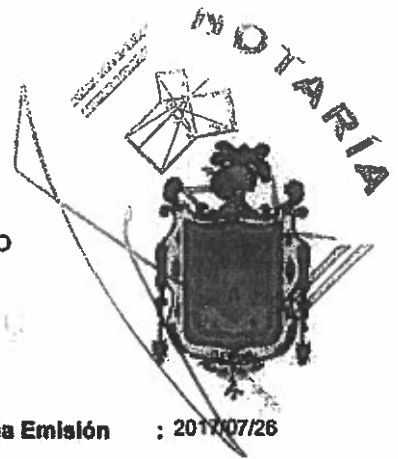
Para cualquier reclamo o trámite similar, es necesario se adjunte el comprobante o confirmación de pago, emitido por las Instituciones Financieras

CON TUS IMPUESTOS CONSTRUIMOS
"OBRAS PARA VIVIR MEJOR"

Fecha de impresión : miércoles, 02 de agosto del 2017



COMPROBANTE DE PAGO
 MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
 RUC: 1780003410001



REPORTE
HOJAS DE RENTAS

Título de Crédito / : 00013198027

Fecha Emisión : 2017/07/26

Orden para Pago

Año de : 2017

Tributación

Identificación : 01792774883001

Fecha Pago : 2017/08/02

Contribuyente : COMITE PRO MEJORAS DEL BARRIO MIRADOR DE

UBICACIÓN

Clave Catastral : 0000000000

Número de Trámite : 0147013

Dirección :

Placa :

INFORMACIÓN
 147013-ALC-163275-

CONCEPTO
 ALCABALAS

TOTALES
 776.13

Subtotal :

776.13

Descuento

-0.00

Total Cancelado :

776.13

LA VERACIDAD DE ESTA INFORMACIÓN PUEDE SER COMPROBADA EN: www.quito.gov.ec

Transacción : 17664428

Cajero : brepome

Para cualquier reclamo o trámite similar, es necesario se adjunte el comprobante o confirmación de pago, emitido por las Instituciones Financieras

CON TUS IMPUESTOS CONSTRUIMOS
"OBRAS PARA VIVIR MEJOR"

Fecha de Impresión : miércoles, 02 de agosto del 2017

140
 ciento cuarenta
 138 82





PICHINCHA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA

AÑO		DIRECCIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA		FECHA DE PAGO	
2017		COMPROBANTE DE COBRO		2017-08-03-	
CÉDULA/RUC	NOMBRES		FECHA DE EMISIÓN	No. DE CUOTAS	
1792774683001	COMITE PRO MEJORAS DEL BAR		2017-08-03-	1 a 1	
AVALÚO IMPONIBLE	VALOR ANUAL	TOTALIDAD	EXONERACIÓN REBAJA	INTERÉS	
77.613.00	0.00	0.00	0.00 0.00	0.00	
CONCEPTO	CANCELACION: ALCABALAS 2006		77.61 1.80	COACTIVA	
				0.00	
				SUBTOTAL	
				0.00	
COBRADO POR	No. VENTANILLA	BANCO	CUENTA	PAGO TOTAL	
cmora		7759551		79.41	
TRANSACCIÓN				1184144	
BADILLO QUINLI ROSA					
No. COMPROBANTE					
0685578					
DIRECTORIA) FINANCIERO(A)					



PICHINCHA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA

AÑO		DIRECCIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA		FECHA DE PAGO	
2017		COMPROBANTE DE COBRO		2017-08-03-	
CÉDULA/RUC	NOMBRES		FECHA DE EMISIÓN	No. DE CUOTAS	
1792774683001	COMITE PRO MEJORAS DEL BAR		2017-08-03-	1 a 1	
AVALÚO IMPONIBLE	VALOR ANUAL	TOTALIDAD	EXONERACIÓN REBAJA	INTERÉS	
77.613.00	0.00	0.00	0.00 0.00	0.00	
CONCEPTO	CANCELACION: REGISTROS		77.61 1.80	COACTIVA	
				0.00	
				SUBTOTAL	
				0.00	
COBRADO POR	No. VENTANILLA	BANCO	CUENTA	PAGO TOTAL	
cmora		7759551		79.41	
TRANSACCIÓN				1184145	
BADILLO QUINLI ROSA					
No. COMPROBANTE					
0685579					

EL NOMBRE CORRECTO DEL VENDEDORES:
BADILLO QUINLLI JOSE



NOTARIA
22X

088880

EL NOMBRE CORRECTO DEL VENDEDORES:
BADILLO QUINLLI JOSE.



139
ciento treinta y nueve



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0602977548

Nombres del ciudadano: BADILLO QUINLLI JOSE MANUEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/COLTA/CAJABAMBA

Fecha de nacimiento: 25 DE ENERO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: JORNALERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TENE GUAMAN ROSA

Fecha de Matrimonio: 9 DE MARZO DE 1993

Nombres del padre: BADILLO JACINTO

Nombres de la madre: QUINLLI GREGORIA

Fecha de expedición: 19 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 3 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: ALFONSO TOMAS VALLEJO NICOLALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 22 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-042-81127

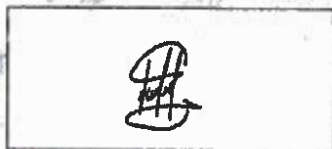


173-042-81127

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0602977555

Nombres del ciudadano: TENE GUAMAN ROSA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/COLTA/SICALPA

Fecha de nacimiento: 15 DE MARZO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BADILLO QUINLLI JOSE MANUEL

Fecha de Matrimonio: 9 DE MARZO DE 1993

Nombres del padre: TENE JOSE

Nombres de la madre: GUAMAN ROSA

Fecha de expedición: 7 DE MARZO DE 2012

Información certificada a la fecha: 3 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: ALFONSO TOMAS VALLEJO NICOLALDE - PICHINCHA-QUITO-NT/22 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 170-042-81077



170-042-81077

Ing Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRACION

CEDULA No. **060267755-3**

CIUDAD QUITO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 TENE JOSE MANUEL
 BALLELO GUNALI

LUGAR DE NACIMIENTO
 QUITO

FECHA DE NACIMIENTO **1972-05-16**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **CASADA**

JOSE MANUEL
 BALLELO GUNALI

NOTARIA

INSTRUCCION BASICA
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 TENE JOSE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 GUAMAN ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 QUITO
 2019-03-07

FECHA DE EXPIRACION
 2022-03-07

PROFESION Y OCUPACION
 QUEHACER DOMESTICOS

Y2443V4442

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 7 DE ABRIL 2017

026 CENI
 LUNTA No. **026-195**
 NOMBRE **0602677555**
 CENIA

TENE GUAMAN ROSA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **QUITO**
 CANTON **QUITO**
 CENTRO REGISTRADO **PARRISOLA**

CIRCUSCRIPCION **3**
 ZONA **4**

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017
 CENI

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

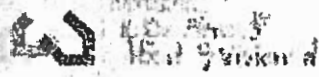
FJ PRESIDENTE DE LA JRY

NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista
 en el numeral 5 del Art. 16 de la Ley Notarial,
 doy fe que la COPIA que antecede, es
 igual al documento presentado ante mi
 Quito, el **04 AGO 2017**

DR. DIEGO SOLANO CAMACHO
 NOTARIO SUPLENTE VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO

Notaría 22
 DR. DIEGO SOLANO CAMACHO





Notaría 22
 DR. DIEGO SOLANO CAMACHO (S)

RESOLUCIÓN Nro.045-D-2017

Ab. Bismarck Segovia Mendoza
DIRECTOR DE OFICINA TECNICA PICHINCHA MIDUVI
MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

CONSIDERANDO:

- Que, el artículo 66 de la Constitución de la República del Ecuador establece que "El Estado Ecuatoriano reconoce y garantiza a las personas: (...) numeral 13) El derecho a asociarse, reunirse y manifestarse, forma libre voluntaria"(...);
- Que, la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 154 dispone: "A las Ministras y Ministros de Estado, además de las atribuciones establecidas en la ley, les corresponde; 1.- Ejercer la rectoría de las políticas públicas del área a su cargo y expedir los acuerdos y resoluciones administrativas que requiera su gestión";
- Que, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, fue creado mediante Decreto Ejecutivo No. 3 de 10 de agosto de 1992, publicado en el Registro Oficial No. 1 de 11 de agosto de 1992;
- Que, Mediante Decreto Ejecutivo 8 de 24 de mayo de 2017, el señor Presidente de la República, Lcdo. Lenin Moreno Garcés, nombra como Ministro de Desarrollo Urbano y Vivienda a la Psicóloga Clínica María Alejandra Vicuña Muñoz
- Que, mediante Acuerdo Ministerial No. 0027 del 12 de agosto de 2014, el señor Ministro de Desarrollo Urbano y Vivienda, delegó a los señores Directores Provinciales para que dentro de su jurisdicción suscriban todos los actos administrativos, actos de simple administración y resoluciones que se deriven de la aplicación del Decreto Ejecutivo No. 16 de 4 de junio de 2013 y Decreto 739, reformado en el cual se expidió el "REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA UNIFICADO DE INFORMACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y CIUDADANAS";
- Que, el **COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "MIRADOR DE LA ESPERANZA"** se encuentra legalmente constituido mediante Resolución Nro. 032 2017 de fecha 05 de junio de 2017 domiciliada en la parroquia Quitumbe, cantón Quito, provincia Pichincha.
- Que, La Unidad de Asesoría Jurídica de GOTP-MIDUVI ha emitido el informe favorable Memorando Nro. MIDUVI-GOTP-AJ-2017-0099-M de fecha 28 de junio de 2017, en el cual se recomienda el registro de la directiva del por haber cumplido con lo señalado en el artículo 18 del Reglamento del Sistema Unificado de Información de Organizaciones Sociales y con las disposiciones jurídicas establecida en su estatuto.
- Que, mediante oficio s/n, el señor Presidente del **COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "MIRADOR DE LA ESPERANZA"** solicitó al señor Director de Oficina Técnica de Pichincha MIDUVI, el otorgamiento del Registro de la Directiva, según consta en Documento No.: MIDUVI-DADMU SG-2017-3392-E de fecha 26 de junio de 2017
- Que Del Acta de la Asamblea, de fecha 25 de junio de 2017, se desprende que se realizó la elección de la Directiva, para el período 25 de junio de 2017 al 25 de junio de 2019 de acuerdo a lo establecido en los Arts. 18 y 25 de su Estatuto Vigente.



Que, Al amparo de lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Sistema Unificado de Información de Organizaciones Sociales, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda es competente para registrar la Directiva del **COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "MIRADOR DE LA ESPERANZA"**

En uso de sus facultades legales

RESUELVE:

Art. 1.- Aprobar el Registro de la Directiva del **COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "MIRADOR DE LA ESPERANZA"** con domicilio en la parroquia Turubamba, cantón Quito provincia de Pichincha por haber cumplido los requisitos establecidos en el artículo 18 del Decreto Ejecutivo No. 739 de 03 de agosto de 2015, publicado en el Registro Oficial Nro. 570 de fecha 21 de agosto de 2015.

- Art. 2.- Registrar a la directiva electa para el periodo del 25 de junio de 2017 al 25 de junio de 2019 de acuerdo a lo establecido en los artículos 18 y 25 de su Estatuto Vigente.

DIGNIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA CIUDADANIA
PRESIDENTE	GUZDAY QUISHPE MIGUEL ANGEL	1717222887
VICEPRESIDENTE	BADILLO QUINLLI JOSE MANUEL	0802977548
SECRETARIA	PACA GUARACA SEGUNDO JUAN	1717083248
TESORERO	GUARANGA TENE JUAN CARLOS	0804757849
VOCAL PRINCIPAL	LEMA QUISHPI ALEJANDRO	1714115187
	CEPEDA QUISHPI OCTAVIO VICENTE	0804051292
	YUQUILEMA AUQUILLA MARIA JUANA	0803711870
VOCAL SUPLENTE	MASALEMA GUARANGA MANUEL	0801128554
	TENE LEMA JOSE	0802704025
	TENE MASALEMA JUAN	0801904501

Art. 3.- El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, bajo cuyo control queda la organización,

Art. 4.- De comprobarse falsedad de la documentación presentada, el registro del presente documento será revocado inmediatamente cumplir con todas y cada una de las obligaciones constantes en el Decreto Ejecutivo N° 739 de 3 de agosto de 2015 RUOS, para la aprobación de estatutos, reformas y codificaciones, liquidación y disolución, y registro de socios y directivos, de las organizaciones.

Art.5.- Para la solución de conflictos y controversias internas, los asociados, en primer lugar, buscarán como medio de solución y diálogo, conforme a sus normas estatutarias, y de persistir las discrepancias, podrán optar por el ejercicio de las acciones que la Ley les otorgue ante la justicia ordinaria o a través de los métodos alternativos de solución de conflictos, siempre respetando el debido proceso de conformidad a lo establecido por la Carta Magna.

Art. 6.- Notifíquese con la presente Resolución de Aprobación de Registro de Directiva del **COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "MIRADOR DE LA ESPERANZA"**

Art. 7.- De su ejecución encárguese a la Dirección Provincial del MIDUVI Pichincha.

136
ciento treinta y seis





Art. 8.- La Resolución entrará en vigencia a partir de su suscripción.

Y Notaría 22
DR. DIEGO SOLANO CAMACHO (S)

Comuníquese, en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a 28 de junio de 2017

~~AB. BISMARCK SEGOVIA MENDOZA~~
DIRECTOR DE OFICINA TECNICA DE ECHINCHA
MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

rb

NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,
doy fe que la COPIA que antecede, es
igual al documento presentado ante mi
Quito..... 28 AGO 2017.....

~~DR. DIEGO SOLANO CAMACHO~~
NOTARIO SUPLENTE VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

105/11 A-

Notaría 22
DR. DIEGO SOLANO CAMACHO (S)



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792774683001
RAZON SOCIAL: COMITE PRO MEJORAS DEL BARRIO MIRADOR DE LA ESPERANZA
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: GUZÑAY QUISHPE MIGUEL ANGEL
CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 14/07/2017 **FEC. CONSTITUCION:** 23/05/2017
FEC. INSCRIPCION: 14/07/2017 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES COMUNITARIAS Y VECINALES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Barrio: MIRADOR DE LA ESPERANZA Calle: LA COCHA
 Número: LOTE 6 Referencia ubicación: FRENTE A LA IGLESIA LA COCHA Telefono Trabajo: 022583164 Celular:
 0996515221 Email: miangel81guznay@hotmail.com

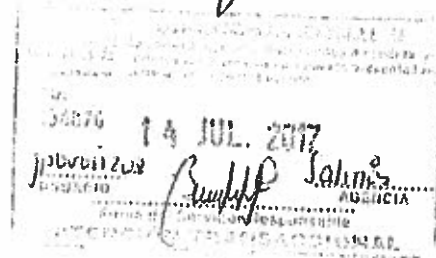
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: JPBV011208 **Lugar de emisión:** QUITO/SALINAS Y SANTIAGO **Fecha y hora:** 14/07/2017 11:14:54





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792774683001

RAZON SOCIAL: COMITE PRO MEJORAS DEL BARRIO MIRADOR DE LA ESPERANZA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 14/07/2017

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES COMUNITARIAS Y VECINALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Barrio: MIRADOR DE LA ESPERANZA Calle: LA COCHA
Número: LOTE 6 Referencia: FRENTE A LA IGLESIA LA COCHA Telefono Trabajo: 022583164 Celular: 0996515221 Email:
miangel81guznay@hotmail.com

NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,
Foy fe que la COPIA que antecede, es
fidel al documento presentado ante mí
Quito, 04 AGO 2017

DR. DIEGO SOLANO CAMACHO
NOTARIO DE FELENTA VI DE IMP SEGUN DE DE MAT QUITO

Notaría 22
DR. DIEGO SOLANO CAMACHO (S)

UNION GENERAL DE TRABAJADORES
14 JUL. 2017
Salinas
Atención Transacciones

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JPBV011208

Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 14/07/2017 11:14:54

NO
TARIA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1717222887

Nombres del ciudadano: GUZÑAY QUISHPE MIGUEL ANGEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/GUAMOTE/PALMIRA

Fecha de nacimiento: 30 DE DICIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: QUITO ROLDAN ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 17 DE FEBRERO DE 2010

Nombres del padre: GUZÑAY MANUEL

Nombres de la madre: QUISHPE CARMEN

Fecha de expedición: 14 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 3 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: ALFONSO TOMAS VALLEJO NICOLALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 22 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-042-81648



178-042-81648

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUMENTAL BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ASOCIADOR V233992223

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUZMÁN MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUZMÁN GARCÍA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-08-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-08-14




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIDADADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
GUZMÁN GUILLERMO
 BORNEL ARRIOLA
 LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
QUANZOTE
PASTAZA
 FECHA DE NACIMIENTO: **1987-12-30**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
ANA MARÍA
QUITO ROLDÁN

No. **171722288-7**



Señal

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 7 DE ABRIL 2017

001 **001-039** **1717222887**
 SUFRAGIO MANSO CÉDULA

GUZMÁN GUILLERMO RICHIEL ANGEL
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
 QUITO ZONA: 6
 CANTÓN ZONA: 6
 TURISMO PARROQUIA



NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista
 en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,
 doy fe que la COPIA que antecede, es
 igual al documento presentado ante mí
 Quito, **04 ABO 2017**

DR. DIEGO SOLANO CAMACHO
 NOTARIO FUERTE VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

Notaría 22
 DR. DIEGO SOLANO CAMACHO (S)

DECLARACIÓN SOBRE CONOCIMIENTO DEL CONTRATO, PODER O DILIGENCIA NOTARIAL QUE FIRMO EN ESTA ESCRITURA PÚBLICA Y LA ASESORIA RECIBIDA DE PARTE DEL NOTARIO ACTUANTE

1.- Como persona legalmente capaz que soy manifiesto que estoy enterado(a) de todos los detalles de la negociación o pretensión que antecede a la firma de este instrumento, y en consecuencia lo realizo sin presión de ninguna naturaleza en beneficio de mis intereses.

2.- Manifiesto que he recibido explicaciones y asesoría jurídica de parte del abogado que patrocina la minuta o petición y directamente del Notario que interviene autorizando el otorgamiento de este instrumento.

3.- Declaro que los fondos con los que se ejecuta esta negociación no provienen de actividades ilícitas ni vinculadas con narcotráfico ni ningún otro tipo de delitos, por lo que me hago absolutamente responsable de cualquier tipo de imputaciones que el Estado Ecuatoriano a través de sus instituciones de control ejecute como resultado de sus investigaciones, expresando con claridad que la intervención del Notario que autoriza el otorgamiento de este instrumento es únicamente de tipo legal conforme a sus facultades e investidura.

4.- Manifiesto que tanto la persona dependiente de la Notaría Vigésimo Segunda del cantón Quito que me ha atendido, al igual que el Notario en forma personal me han explicado sobre los riesgos que existen al hacer negociaciones con personas a quienes no conozco directamente o de las que no tengo referencias, en especial cuando los contratos a otorgarse son producto de avisos publicados en la prensa, por lo tanto se y conozco claramente la importancia de informarme sobre los antecedentes personales de quienes han ofertado el bien que estoy adquiriendo o a quienes deseo transferirlo. Conforme a lo referido asumo el riesgo que significa realizar contratos con desconocidos y en caso de lamentablemente ser objeto de algún tipo de delito producto del uso doloso de documentos falsos, suplantaciones de identidad, estafas, entre otros, asumo las posibles pérdidas patrimoniales que me afecten.

5.- Confiero plena autorización al Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito Dr. Alex David Mejía Viteri para que durante mi permanencia en las instalaciones de su despacho me filme y los videos obtenidos en cualquier momento puedan ser presentados ante la Fiscalía, Jueces y demás organismos de control.

6.- Como persona que no se leer y escribir, manifiesto que este documento me fue leído por el testigo de confianza por mi presentado y que recibí las explicaciones adecuadas y claras



tanto del personal de la Notaría Vigésimo Segunda del cantón Quito y del Notario, en consecuencia coloco la huella digital de mi lugar derecho al pie de este documento.

Una vez leído y entendido claramente este documento expreso mi conformidad firmándolo y colocando mi nombre al pie del mismo.

NOMBRE. JOSE BABILLO

C.C. 060 29 77 548

NOMBRE: ROSA RENE

C.C. 060 29 77 555

NOMBRE:

C.C. MIGUEL GUZMAN
17 17 22 28 87

NOMBRE:

C.C.

NOTARIA PUBLICA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

HNS. PAZMIÑO E4-87 y Av. 6 DE DICIEMBRE

EDIFICIO TAPIA 1ER PISO OFICINA 3

TELF: 2503980 / 2504214

QUITO - ECUADOR

PROTOCOLO No. 2017-17-01-022-P03651

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **SEGUNDA** COPIA CERTIFICADA, DE COMPRAVENTA QUE OTORGAN **JOSE MANUEL BADILLO QUINLLI** Y **ROSA TENE GUAMAN** a favor del **COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO MIRADOR DE LA ESPERANZA**, DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A CUATRO DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE.-

DOCTOR DIEGO ERNESTO SOLANO CAMACHO
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE DEL CANTÓN
QUITO


Notaría 22
DR. DIEGO SOLANO CAMACHO (S)



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO**

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente escritura en el:

REGISTRO DE PROPIEDAD, tomo 148, repertorio(s) - 65651

Matrículas Asignadas.-

CHILL0045643 El lote de terreno número UNO, del fraccionamiento del lote de terreno número Dos de mayor extensión situado en la parroquia CHILLOGALLO, de este Cantón.- Catastro: 32704-15-004 Predio: 656306.-

Viernes, 18 agosto 2017, 11:42:06 AM

**DIRECTOR DE INSCRIPCIONES
DELEGADO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD
(RESOLUCIÓN DELEGACIÓN RPD Nº 001 DE 10 DE JULIO DEL 2011)**

A00156884

Contratantes.-

BADILLO QUINLLI JOSE MANUEL en su calidad de VENDEDOR
TENE GUAMÁN ROSA en su calidad de VENDEDOR domicilio calle La Cocha, sector Campo Alegre, parroquia Chillogallo, teléfono celular cero nueve nueve cuarenta cuarenta y ocho cuarenta y nueve trece.-

COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO MIRADOR DE LA ESPERANZA en su calidad de COMPRADOR

Los números de matrícula le servirán para cualquier trámite posterior

Responsables.-

Asesor.- ANDRÉS CUEVA

Revisor.- Johanna Santana Bravo

Amanuense.- ALEX NOVILLO

TT-0075659



EXTRACTO

*Existe Global en %
lote 2*



CONTRATO DE COMPRA VENTA
OTORGAMIENTO: 28 DE ENERO DEL 2.009
PROTOCOLIZACION 28 DE ENERO DEL 2.009

OTORGANTES

C. C. PTE. RUC	APELLIDOS	NOMBRES	CALIDAD
030086587-0	ROMERO CASTILLO	JAIME AMADOR	VENDEDOR
060342630-5	PILAMUNGA GUARANGA	ANTONIO	COMPRADOR
060350450-7	TENE LEMA	ROS	COMPRADORA

OBJETO

LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NUMERO DOS

CUANTIA

VEINTE Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS
DOLARES NORTEAMERICANOS (USD\$. 23.436,00) DE
CONTADO

UBICACIÓN DEL INMUEBLE

CANTON: QUITO-
PARROQUIA. CHILLOGALLO
PROVINCIA. PICHINCHA.

Dr. Héctor Vallejo Espinoza
NOTARIO SEXTO
CANTÓN QUITO

CONTRATO DE COMPRA-VENTA
QUE OTORGA



EL SR. JAIME A. ROMERO CASTILLO

A FAVOR

DEL SR. ANTONIO PILAMUNGA GUARANGA Y
SRA. ROSA TENE LEMA.

CUANTIA. 23.436,00

DI:

COPIAS

OGF.



En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles veinte y ocho de enero del dos mil nueve, ante mi Doctor Héctor Vallejo Espinoza, Notario Sexto del Cantón Quito, comparecen: por una parte en calidad de vendedor el señor Jaime Amador Romero Castillo; y, por otra parte en calidad de compradores el señor Antonio Pilamunga Guaranga y su cónyuge señora Rosa Tene Lema.- Los señores comparecientes, son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Quito, soltero el primero y casados entre si los dos últimos, capaces para contratar y obligarse, a quienes identifiqué con su presencia y con las cédulas de ciudadanía que me presentan cuyas copias adjunto, a quienes de conocer doy fe; libre y voluntariamente por sus propios derechos, elevan a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, la misma que textualmente es como sigue: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escritura Pública a su cargo, dígnese incorporar una de Compraventa al tenor de las siguientes cláusulas. PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de este contrato, por una parte el señor JAIME AMADOR ROMERO CASTILLO, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en Quito, por

sus propios derechos, a quien para efectos de este contrato se le denominará como "El Vendedor"; y, por otra parte los cónyuges ANTONIO PILAMUNGA GUARANGA y ROSA TENE LEMA, ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, por sus propios derechos, a quienes para efectos de este contrato se les denominará como "Los Compradores". Los Comparecientes son hábiles para contratar y contraer obligaciones.-

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) El señor JAIME AMADOR ROMERO CASTILLO, es propietario del lote de terreno signado con el número DOS, objeto del fraccionamiento de uno de mayor extensión con matrícula número CHI-00008704, el mismo que se encuentra ubicado en la parroquia de Chillogallo, de este cantón Quito, provincia de Pichincha; y que lo adquirió mediante compra venta a los cónyuges CARLOS ENRIQUE TACO LEMA Y MARÍA DEIFILIA TACO TACO, según escritura pública celebrada el veinte y tres de octubre del dos mil uno, ante el Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito, Doctor Fabián Solano, legalmente inscrita en el Registro de la propiedad diecinueve de febrero del dos mil dos.- Los linderos y superficie singulares del inmueble son los siguientes: NORTE, con propiedad del señor Cesar Alberto Simba Taco; SUR, con lote de terreno signado con el número UNO; ESTE, con la calle A; y, OESTE, con terrenos de la señora Rosa Pérez de Carrón.- Dando una superficie total de CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.-

TERCERA.- COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos que forman parte esencial e integrante de esta escritura y en mérito a los títulos y derechos invocados, el vendedor JAIME AMADOR ROMERO CASTILLO, da en venta y perpetua enajenación a favor de los cónyuges ANTONIO PILAMUNGA GUARANGA y ROSA TENE LEMA, el lote de terreno referido en la cláusula segunda de los antecedentes, el mismo que es signado con el número DOS desmembrado de uno de mayor extensión, con la debida

4185 m²

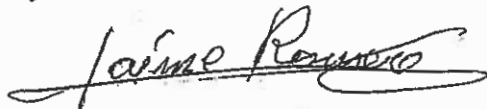


autorización Municipal.- Dando una superficie del lote de terreno vendido de CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS, no obstante la venta se lo hace como cuerpo cierto y determinado.- CUARTA.

SUBROGACIÓN DE HIPOTECA.- Sobre el inmueble pesa una HIPOTECA, a favor del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en garantía de las Obras de Urbanización, la misma que se Subroga en los mismos términos a favor de los nuevos compradores. QUINTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO.- El precio de venta del bien inmueble detallado, de común acuerdo la fijan en VEINTE Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS DOLARES AMERICANOS (USD\$. 23.436,00), que los compradores cancelan de contado en dinero en efectivo y de curso legal y que el vendedor declara haberlo recibido dicha suma a su entera satisfacción sin tener que hacer ningún reclamo en lo posterior por este concepto, razón por la cual transfiere a favor de los compradores el dominio, posesión del inmueble objeto de este contrato, con todas sus entradas y salidas, usos, costumbres, servidumbres y demás anexos.- SEXTA.- SANEAMIENTO.-

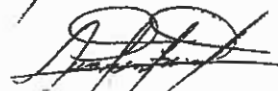
El vendedor declara que sobre el inmueble objeto de este contrato de la compra venta, a más de la hipoteca para garantizar al Municipio de Quito, las obras de urbanización no pesa ningún otro gravamen, embargado ni prohibición de enajenar, conforme se desprende del certificado del Registro de la Propiedad, que se agrega a esta escritura, por lo que el vendedor se sujeta al saneamiento por evicción en la forma en que determina el Código Civil vigente.- SÉPTIMA.- GASTOS.- Los gastos que demande la celebración de la presente escritura hasta su inscripción en el Registro de la Propiedad, correrán de cuenta de los compradores, excepto la el pago de la plusvalía que será cancelado por el Vendedor en caso de haberla.- OCTAVA.- ACEPTACIÓN Y AUTORIZACIÓN.- Tanto el vendedor como los compradores, aceptan el total contenido de este contrato por estar

redactado en protección y seguridad de sus propios y recíprocos intereses. Los compradores quedan expresamente autorizados para solicitar la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad.- NOVENA.- JURISDICCIÓN Y DOMICILIO.- Para el caso de controversia que se deriven de este instrumento, las partes contratantes renuncian fuero y domicilio y se sujetan a los jueces competentes que ejercen sus funciones en la ciudad de Quito y al Trámite Verbal Sumario.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento.- Hasta aquí la minuta que los señores comparecientes la ratifican en todas y cada una de sus partes y queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, la misma que ha sido elaborada por el Doctor Galo Tipantuña, con matrícula profesional número siete mil trescientos noventa y nueve del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para la celebración de esta escritura, se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que fue la misma íntegramente en todo su contenido a los señores comparecientes, por mi el Notario, aquellos la ratifican y para constancia la firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



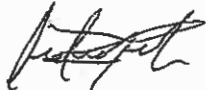
Sr. Jaime Amador Romero Castillo
C. C. No. 030086587-0





Sr. Antonio Pilamunga Guaranga
C. C. No. 060342630-5





Sra. Rosa Tene Lema
C. C. No. 060350450-7




Dr. Héctor Vallejo Espinoza.

NOTARIO SEXTO DEL CANTON QUITO.



IDENTIFICACION Y RESERVA
 Cedula de CIUDADANIA No. 030086587-0
 ROMERO CASTILLO JAIME AMADOR
 CANAR/CANAR/CANAR
 10 NOVEMBER 1963
 FECHA DE NACIMIENTO
 REG. CIVIL 001 0244 00531 M
 CANAR/CANAR
 CANAR 1963

Jaime Romero

SULTERO
 PRIMARIA AGRICULTOR
 ROSENDO ROMERO
 JULIA CASTILLO
 AZOGUES 28/09/2004
 FECHA DE NACIMIENTO
 28/09/2016
 FECHA DE CADUCIDAD
 REN 0093682
 CRI



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTROS Y NOTARIADO
 IDENTIFICACION Y RESERVA
 Cedula de CIUDADANIA No. 060350450
 TENE LEMA ROSA
 CHIMBORAZO/CHIMBORAZO/CHIMBORAZO
 28 NOVEMBER 1981
 FECHA DE NACIMIENTO
 REG. CIVIL 002 0331 00592 F
 CHIMBORAZO/CHIMBORAZO/CHIMBORAZO
 PUNTA

Rosa Tene Lema

EQUATORIANA****
 Cedula de CIUDADANIA No. V433374442
 CARLOS TENE
 ROSA LEMA TENE
 GUARANDA/GUARANDA/GUARANDA
 08/11/2005
 FECHA DE NACIMIENTO
 08/11/2017
 FECHA DE CADUCIDAD
 REN 1683110
 Pch



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTROS Y NOTARIADO
 IDENTIFICACION Y RESERVA
 Cedula de CIUDADANIA No. V803562035
 PILAMUNGA GUARANBA ANTONIO
 GUARANDA/GUARANDA/GUARANDA
 1980
 FECHA DE NACIMIENTO
 REG. CIVIL 004 00123 F
 GUARANDA/GUARANDA/GUARANDA
 1980

Antonio Pilamunga Guaramba

EQUATORIANA****
 Cedula de CIUDADANIA No. V433372222
 ROSA TENE LEMA
 JORNALERA
 PILAMUNGA GUARANBA
 GUARANDA/GUARANDA/GUARANDA
 08/11/2005
 FECHA DE NACIMIENTO
 08/11/2017
 FECHA DE CADUCIDAD
 REN 1683110
 Pch



Dr. Pablo O. Valle

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 Cedula de Ciudadania 060350450
 TENE LEMA ROSA
 CHIMBORAZO/CHIMBORAZO/CHIMBORAZO
 28 NOVEMBER 1981
 FECHA DE NACIMIENTO
 REG. CIVIL 002 0331 00592 F
 CHIMBORAZO/CHIMBORAZO/CHIMBORAZO
 PUNTA

0806751

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 Cedula de Ciudadania 030086587
 ROMERO CASTILLO JAIME AMADOR
 CANAR/CANAR/CANAR
 10 NOVEMBER 1963
 FECHA DE NACIMIENTO
 REG. CIVIL 001 0244 00531 M
 CANAR/CANAR/CANAR
 CANAR 1963

0806752

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 Cedula de Ciudadania 030086587
 ROMERO CASTILLO JAIME AMADOR
 CANAR/CANAR/CANAR
 10 NOVEMBER 1963
 FECHA DE NACIMIENTO
 REG. CIVIL 001 0244 00531 M
 CANAR/CANAR/CANAR
 CANAR 1963

Se otorgó ante mí, en fe de ello
confiero esta - PRIMERA - copia certificada, firmada y
sellada en el mismo día, lugar y fecha de su celebración



Dr. Héctor Vallejo Espinoza
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

Dr. HECTOR VALLEJO ESPINOZA

A366311221

NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO DE LA PROPIEDAD QUITO



F-0011695

R.P.Q.



H. CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA

AÑO		DIRECCION FINANCIERA		FECHA DE PAGO	
2009		COMPROBANTE DE COBRO		2009-01-23-	
CEDULA RUC		NOMBRES		FECHA DE EMISION	
0603426305		PILAMUNGA GUARANGA ANTO		2009-01-23-	
Valor Anual		Totalidad		Exoneracion Rebaja	
23,436.00		0.00		0.00	
CONCEPTO		CANCELACION: ALCABALAS 2006		Valor 34	
TASA Y TIMBRE PROVINCIAL				1.80	
				Coactiva	
				0.00	
				Subtotal	
				0.00	
Cobrado por		No. Ventanilla		Cuenta	
Jdefaz					
TRANSACCION		VENTA ROMERO CASTILLO JAIME		475078	
No. Comprobante		0059457		DIRECTOR FINANCIERO	



[Signature]
DIRECTOR FINANCIERO



H. CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA

AÑO		DIRECCION FINANCIERA		FECHA DE PAGO	
2009		COMPROBANTE DE COBRO		2009-01-23-	
CEDULA RUC		NOMBRES		FECHA DE EMISION	
0603426305		PILAMUNGA GUARANGA ANTO		2009-01-23-	
Valor Anual		Totalidad		Exoneracion Rebaja	
23,436.00		0.00		0.00	
CONCEPTO		CANCELACION: REGISTROS		Valor 44	
TASA Y TIMBRE PROVINCIAL				1.80	
				Coactiva	
				0.00	
				Subtotal	
				0.00	
Cobrado por		No. Ventanilla		Cuenta	
Romero Castillo Jaime					
TRANSACCION		ROMERO CASTILLO JAIME		475080	
No. Comprobante		0059457		DIRECTOR FINANCIERO	



[Signature]
DIRECTOR FINANCIERO

126
Ciento veinte y seis



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Dirección Metropolitana Financiera

Comprobante de Pago No. 8405767

IMPUESTOS JAN 11 2009

No de Crédito: 61002884845
No de Tributación: 230094
Fecha de Emisión: 22/01/2009
Fecha de Pago: 27/01/2009

Información Personal:
Cédula / RUC: 000000607426305
Contribuyente: PILEMUNGA GUARANGA ANTONIO

Ubicación:
Dirección: Calle Chacaral: No. de Predio: 0656302
Dirección: LET. CASA 11
Barrio: Parroquia: Plaza:

Información:
Barrio: Parroquia: Plaza:

Descripción:
CASO DE DOMINIO URGIA ROMERO CASTILLO JAIME AMABAR
31500600000000001

Concepto:
BALAS 4234,36
LICIO ADMINIS 420,00

Forma de Pago: EFEC
Cajero: CISNEROS LA
Ventanilla: 03
Institución: Descuento o Rebaja de Ley
Agencia: Subtotal: 4654,36
Total: 4654,36
Trans. Bancos: 4654,36

Importante:
Pag: DIRECTOR METROPOLITANA FINANCIERA
CONTRIBUYENTE



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Dirección Metropolitana Financiera

Comprobante de Pago No. 8405766

IMPUESTOS JAN 11 2009

No de Crédito: 61002884845
No de Tributación: 230094
Fecha de Emisión: 22/01/2009
Fecha de Pago: 27/01/2009

Información Personal:
Cédula / RUC: 00000060965870
Contribuyente: ROMERO CASTILLO JAIME AMABAR

Ubicación:
Dirección: Calle Chacaral: No. de Predio: 0656300
Dirección: LET. CASA 11
Barrio: Parroquia: Plaza: 2

Información:
Barrio: Parroquia: Plaza:

Descripción:
TRASEASO DE DOMINIO A FAVOR DE PILEMUNGA GUARANGA ANTONIO
32704150060000000001

Concepto:
UTLD VENTA INMUE 464,77
SERVICIO ADMINIS 4173,9

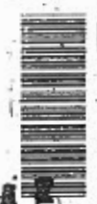
Forma de Pago: EFEC
Cajero: CISNEROS LA
Ventanilla: 03
Institución: Descuento o Rebaja de Ley
Agencia: Subtotal: 464,77
Total: 464,77
Trans. Bancos: 464,77

Importante:
Pag: DIRECTOR METROPOLITANA FINANCIERA
CONTRIBUYENTE



DIRECTOR METROPOLITANA FINANCIERA
CONTRIBUYENTE

Pag:



NOTARIO

DIRECTOR METROPOLITANA FINANCIERA
CONTRIBUYENTE

Pag:

Dr. Hector B. Rojas S.

30 ENE 2009

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION DE AVALUOS Y CATASTROS
INFORMACION CATASTRAL

SUJETO PASIVO: PILAMUNGA GUARANGA ANTONIO
CEDULA DE CIUDADANIA: 00000603426305
SECTOR/PARROQUIA: Turubamba TERRENOS PARTICULARES
DIRECCION: 39222 00002
CLAVE CATASTRAL: 32704 15 006
NUMERO DE PREDIO: 656307
FRENTE: 41,80 M.
AREA TERRENO: 4.185,00 M2.
AREA CONSTRUCCION: 0,00 M2.
AVALUO 2005 : \$ 284,25
AVALUO ACTUAL : \$ 23.436,00

PROP. HORIZONTAL:
ALICUOTA:

POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS, NO ES PROCEDENTE NI LEGAL QUE ESTA CERTIFICACION SEA UTILIZADA CON FINES DISTINTOS A LOS TRIBUTARIOS, NI PARA LEGALIZAR URBANIZACIONES O SUBDIVISIONES.

EL CATASTRO NO DA NI QUITA DERECHOS SOBRE EL DOMINIO DE LOS PREDIOS


JEFE DE ATENCION AL PUBLICO

SELLO

ALCALDÍA METROPOLITANA

QUITO

125
ciento veinte y cinco

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUITO
Razón de Inscripción

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
EN Con esta fecha queda inscrita la presente escritura en el:

REGISTRO DE PROPIEDAD, tomo 140, repertorio(s) - 10405

Matrículas Asignadas.-

CHILL0045650 El Lote de terreno número Dos, situado en la parte alta del Sector El Beaterio, de la parroquia Chillogallo de este Cantón,

Miércoles, 11 Febrero 2009, 09:06:36 AM



Contratantes.-

ROMERO CASTILLO JAIME AMADOR en su calidad de VENDEDOR
PILAMUNGA GUARANGA ANTONIO en su calidad de COMPRADOR
TENE LEMA ROSA en su calidad de COMPRADOR

Los números de matrícula le servirán para cualquier trámite posterior

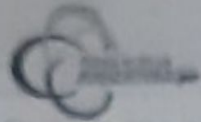
Responsables.-

Asesor.- FRANKLIN ALARCÓN
Revisor.- JAVIER AGUILERA
Amanuense.- LUIS RUBIO

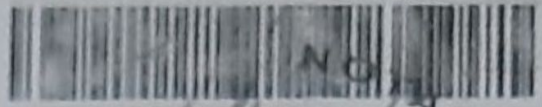
FF-0011695



124
ciento veinte y
cuatro



Factura: 001-004-000033090



20181701022P01785

1

Nota % Nota
NOTARIA
22 X

NOTARIO(A) ALEX DAVID MEJA VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO

Factura N°:	20181701022P01785
ACTO O CONTRATO:	
COMPRVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE FEBRERO DEL 2018. (9:30)

OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PILAMUNGA GUARANGA ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0003426306	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	TENE LEMA ROSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0003604807	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	BADILLO QUIHUI JOSE MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0002977548	ECUATORIA NA	TESTIGO	

A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GUZÑAY QUISHPE MIGUEL ANGEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717222687	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	PACA GUARACA SEGUNDO JUAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717063248	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	LEMA QUISHPI ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714115167	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	PILAMUNGA TENE JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0000850465	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	TENELEMA GUALI JUAN MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706462906	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	TENE TENE JOSE MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0003544792	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	MASALEMA TENE EUCEBIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0003802951	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	TENE YUQUILEMA MANUELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0603802669	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	YUQUILEMA AUQUILLA MARIA JUANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0603711870	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	GUARANGA TENE JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0004757849	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	QUITO ROLDAN ANA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0605109495	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	LOPEZ QUISHPI ANA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0603967985	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	CEPEDA QUISHPI MARCIA MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0603061540	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	QUITO YUQUILEMA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0000850473	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	CEPEDA GAVILANES MARIA ROSARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0602343642	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	PILAMUNGA CAIN OLGA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720704509	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	CAIN BETUN RICARDO FELICIANO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721218749	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	MAZALEMA PILAMUNGA LUIS ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719755884	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	



1020171724151517AC



123
ciento veinte y tres

UBICACIÓN			
Provincia	Cantón	Parroquia	
PICHINCHA	QUITO	SANTA PRISCA	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:			
OBJETO/OBSERVACIONES: DERECHOS Y ACCIONES SOBREVIVIENTES FINCADO EN EL LOTE DE TERRENO DOS SITUADO EN LA PARTE ALTA DEL SECTOR DEL BEATERIO DE LA PARROQUIA DE CHILLOGALLO DEL CANTÓN QUITO Y PROVINCIA DE PICHINCHA			
QUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: 70228.00			

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPORAN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20181701022PD1785
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE FEBRERO DEL 2018, (9-20)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	MUNICIPIO DE QUITO
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	MUNICIPIO DE QUITO
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	MUNICIPIO DE QUITO
OBSERVACIÓN:	

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20181701022PD1785
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE FEBRERO DEL 2018, (9-20)
OTORGA:	NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
OBSERVACIÓN:	

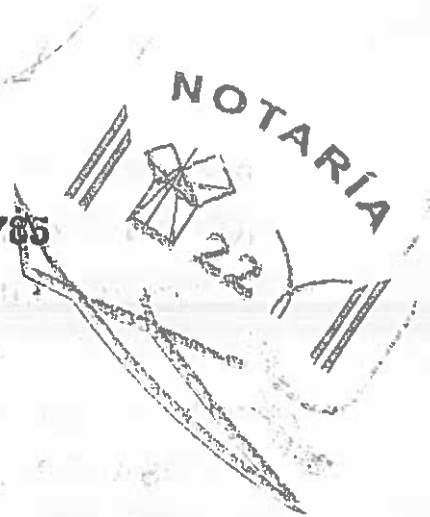


 NOTARIO ALEX DAVID MEJIA VITERI

 NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

20181701022P01785



CONTRATO
COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

OTORGANTES

LOS SEÑORES ANTONIO PILAMUNGA GUARANGA Y
ROSA TENE LEMA

A FAVOR DE

SEÑOR MIGUEL ANGEL GUZÑAY QUISHPE Y OTROS

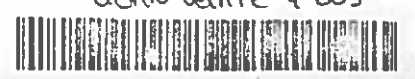
CUANTIA

USD\$ 76.226.70

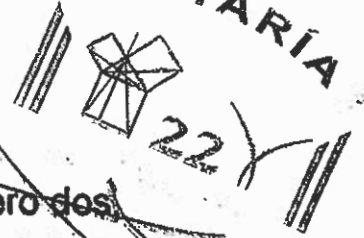
DI 2 COPIAS

ATV

En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito
Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy
día martes veintisiete de Febrero del año dos mil diez y



1 **ocho, ante mí DOCTOR ALEX DAVID MEJIA VITERI,**
2 **Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, y el**
3 **testigo que suscribe, comparecen libre y voluntariamente**
4 **a la suscripción de la presente escritura pública, por una**
5 **parte, los señores ANTONIO PILAMUNGA GUARANGA**
6 **Y ROSA TENE LEMA, de estado civil casados entre sí,**
7 **por sus propios y personales derechos, domiciliado en la**
8 **calle La Cocha número dos, sector El Beaterio, teléfono**
9 **celular cero nueve nueve nueve uno cinco seis seis siete**
10 **dos, correo electrónico pilamungaantonio@ yahoo.es, que**
11 **en lo posterior se denominarán **LOS VENDEDORES**; y,**
12 **por otra parte, los cónyuges señores: MIGUEL ANGEL**
13 **GUZÑAY QUISHPE y ANA MARIA QUITO ROLDAN;**
14 **SEGUNDO JUAN PACA GUARACA Y ANA MARIA**
15 **LOPEZ QUISHPI; ALEJANDRO LEMA QUISHPI Y**
16 **MARCIA MARGARITA CEPEDA QUISHPI; JOSE**
17 **PILAMUNGA TENE Y MARIA QUITO YUQUILEMA;**
18 **JUAN MANUEL TENELEMA GUALLI Y MARIA**
19 **ROSARIO CEPEDA GAVILANES; JOSE MANUEL TENE**
20 **TENE Y OLGA MARIA PILAMUNGA CAIN;**
21 **EUCEBIA MASALEMA TENE y RICARDO**
22 **FELICIANO CAIN BETUN; MANUELA TENE**
23 **YUQUILEMA y LUIS ENRIQUE MAZALEMA**
24 **PILAMUNGA, cada uno por sus propios y personales**
25 **derechos; señorita MARIA JUANA YUQUILEMA**
26 **AUQUILLA, de estado civil soltera; y, señor JUAN**
27 **CARLOS GUARANGA TENE, de estado civil soltero,**
28 **también cada uno por sus propios y personales derechos;**



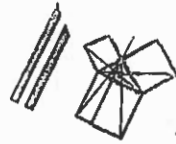
1 quienes fijan su domicilio en la calle La Cocha número dos,
2 sector El Beaterio, teléfono celular cero nueve siete nueve
3 cinco dos nueve seis ocho cinco, correo electrónico
4 juankgtene@gmail.com, como **COMPRADORES**.- Los
5 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores
6 de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, legalmente
7 capaces para contratar y poder obligarse; a quienes de
8 conocer doy fe por haber presentado su cédula de
9 ciudadanía que con su autorización he procedido a
10 verificar la información en el Sistema Nacional de
11 Identificación Ciudadana del Registro Civil, y que además
12 presentan sus certificados de votación los cuales solicitan
13 que en copia debidamente autenticada se agregue como
14 habilitante, y me solicitan eleve a escritura pública la
15 siguiente minuta: "**SEÑOR NOTARIO**: En el protocolo de
16 escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una más
17 en la que contenga el siguiente contrato de compra venta
18 de derechos y acciones estipulada en las cláusulas
19 siguientes: **PRIMERA.- COMPARECIENTES**.- Al
20 otorgamiento de la presente escritura de compraventa
21 comparecen por una parte los señores **ANTONIO**
22 **PILAMUNGA GUARANGA Y ROSA TENE LEMA**, de
23 estado civil casados que en lo posterior se denominaran
24 **LOS VENEDORES**, por otra parte comparecen los
25 señores:- cónyuges **MIGUEL ANGEL GUZÑAY QUISHPE**
26 y **ANA MARIA QUITO ROLDAN**, de estado civil casados;
27 cónyuges **SEGUNDO JUAN PACA GUARACA Y ANA**
28 **MARIA LOPEZ QUISHPI**, de estado civil casados;



1 cónyuges **ALEJANDRO LEMA QUISHPI Y MARCIA**
2 **MARGARITA CEPEDA QUISHPI**, de estado civil
3 casados; cónyuges **JOSE PILAMUNGA TENE Y MARIA**
4 **QUITO YUQUILEMA**, de estado civil casados; cónyuges
5 **JUAN MANUEL TENELEMA GUALLI Y MARIA**
6 **ROSARIO CEPEDA GAVILANES**, de estado civil
7 casados; cónyuges **JOSE MANUEL TENE TENE Y OLGA**
8 **MARIA PILAMUNGA CAIN**, de estado civil casados;
9 cónyuges **EUCEBIA MASALEMA TENE y RICARDO**
10 **FELICIANO CAIN BETUN**, de estado civil casados;
11 cónyuges **MANUELA TENE YUQUILEMA y LUIS**
12 **ENRIQUE MAZALEMA PILAMUNGA**, de estado civil
13 casados; señorita **MARIA JUANA YUQUILEMA**
14 **AUQUILLA**, de estado civil soltera; y, señor **JUAN**
15 **CARLOS GUARANGA TENE**, de estado civil soltero,
16 que en lo posterior se denominarán **LOS**
17 **COMPRADORES**, los comparecientes son mayores de
18 edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta
19 ciudad de Quito.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Los
20 señores **ANTONIO PILAMUNGA GUARANGA Y ROSA**
21 **TENE LEMA**, son propietarios de los derechos y acciones
22 sobrantes equivalentes al setenta y tres punto treinta y
23 seis por ciento, fincados en el lote de terreno **DOS** situado
24 en la parte alta del sector del Beaterio de la parroquia de
25 Chillogallo del cantón Quito y Provincia de Pichincha, fue
26 adquirido por compra al señor **JAIME AMADOR ROMERO**
27 **CASTILLO**, según escritura celebrada el veinte y ocho de
28 enero del dos mil nueve ante el Notario Sexto del cantón

Handwritten notes and markings on the right side of the page, including a large scribble and the number 7313010.

NOTARÍA



22X

1 Quito Doctor Héctor Vallejo Espinoza, e inscrita el once de
2 febrero del dos mil nueve, inmueble comprendido dentro
3 de los siguientes linderos y dimensiones: **AL NORTE.-**

4 Con propiedad del señor Cesar Alberto Simba Taco; **AL**
5 **SUR.-** Con lote de terreno signado con el numero
6 Uno; **AL ESTE.-** Con calle A; y, **AL OESTE.-** con
7 terrenos de la señora Rosa Pérez de Carrión, **CON UNA**
8 **SUPERFICIE DE CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y**
9 **CINCO METROS CUADRADOS. TERCERA. COMPRA**

10 **VENTA Y TRANSFERENCIA DE DOMINIO DE**
11 **DERECHOS Y ACCIONES.-** Por el presente instrumento
12 **LOS VENDEDORES** entregan en venta y transfieren en
13 favor de **LOS COMPRADORES** el dominio, posesión, uso
14 y goce del seis punto sesenta y seis por ciento a cada
15 uno de **LOS COMPRADORES** correspondiente a un
16 porcentaje total del **SESENTA Y SEIS PUNTO SESENTA**
17 **Y SEIS POR CIENTO** del inmueble descrito en la cláusula
18 segunda, con todas sus entradas, salidas, usos,
19 costumbres y servidumbres anexas, y se sujeta al
20 saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.-

21 **CUARTA.- PRECIO.-** El Precio pactado como materia de
22 la presente compra venta es el de **SETENTA Y SEIS MIL**
23 **DOSCIENTOS VEINTE Y SEIS DOLARES CON**
24 **SETENTA CENTAVOS**, que fueron pagados de contado
25 en dinero en efectivo y de libre circulación en el país con
26 antelación, en la suma de **SIETE MIL SEISCIENTOS**
27 **VEINTIDOS DOLARES CON 67/100 CENTAVOS** cada
28 uno.- **QUINTA.- ACEPTACION E INSCRIPCION.-** Los

4185 m²
61.66% c/o
66.66%

120
ciento veinte



1 contratantes aceptan el total contenido de la presente
2 escritura, por estar otorgada en seguridad de sus
3 intereses, quedando autorizados los compradores para
4 que obtenga su inscripción en el Registro de la Propiedad.-
5 **SEXTA.- SUBROGACION.-** Sobre el inmueble pesa una
6 hipoteca, a favor del Municipio de Quito, en garantía de
7 las obras de Urbanización, el mismo que se subrogan en
8 los mismos términos a favor de los nuevos
9 compradores.- **SEPTIMA.- GASTOS.-** Los gastos que
10 demande la celebración de esta escritura hasta la
11 inscripción en el Registro de la Propiedad serán de cuenta
12 de los Compradores, e incluso el pago de plusvalía que en
13 caso de haberlo será pagado por los compradores.- Usted
14 Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas se
15 estilo para la plena validez de este documento.- Hasta aquí
16 la minuta que ha sido elaborada y suscrita por el
17 **DOCTOR POLIVIO ANDRADE QUITO, MATRÍCULA**
18 **PROFESIONAL NUMERO CINCO MIL CIENTO UNO-**
19 **COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA,** la
20 misma que queda elevada a escritura pública con todo el
21 valor legal.- Para su otorgamiento se observaron todos
22 los preceptos legales del caso, y leída que les fue
23 íntegramente la presente a los comparecientes por mí el
24 Notario, ellos se ratifican y firman conmigo en unidad de
25 acto, los que saben y ruego de la señora **MARIA**
26 **QUITO YUQUILEMA,** que no sabe leer ni escribir y a su
27 ruego lo hace **COMO TESTIGO** el señor **JOSE MANUEL**
28 **BADILLO QUINLLI,** mayor de edad, y hábil para

1 contratar y obligarse, quedando incorporada al
2 protocolo de esta Notaría de todo lo cual doy fe.-

NOTARIA

22

3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ANTONIO PILAMUNGA GUARANGA
C.C. 060342680-5



ROSA TENE LEMA
C.C. 060350450-2



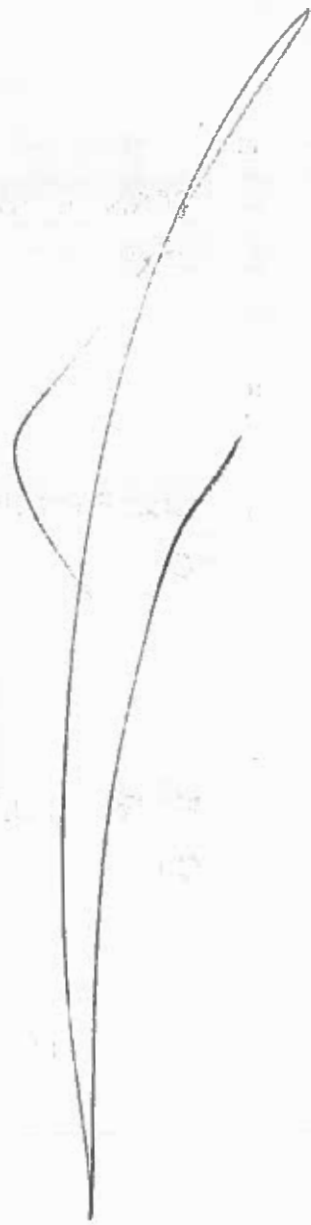
MIGUEL ANGEL GUZÑAY QUISHPE
C.C. 171722288-7



ANA MARIA QUITO ROLDAN
C.C. 060510949-5



SEGUNDO JUAN PACA GUARACA
C.C. 171708324-8



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

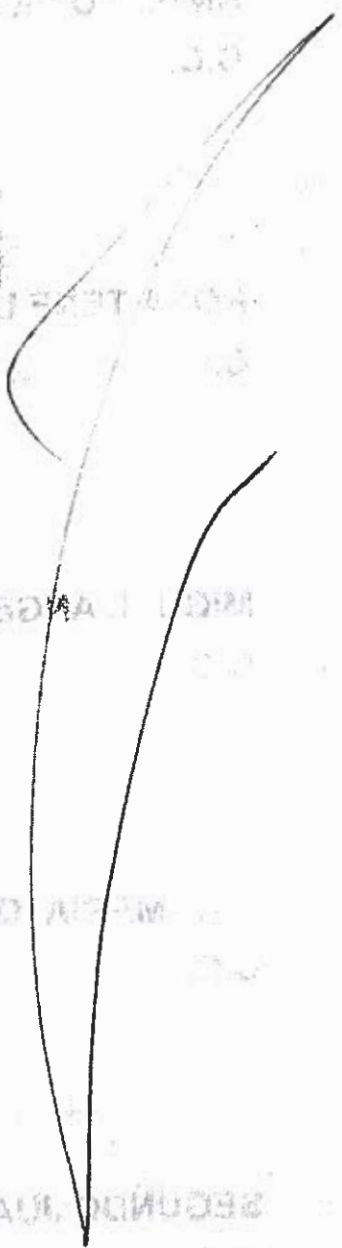
abastado
ANA MARIA LOPEZ QUISHPI
C.C. 060396798-5

Quishpi
ALEJANDRO LEMA QUISHPI
C.C. 777477576-7

Quishpi
MARCIA MARGARITA CEPEDA QUISHPI
C.C. 0603061540

PINO
JOSE PILAMUNGA TENE
C.C. 0600850465

Quishpi
MARIA QUITO YUQUILEMA
C.C. 060085047



LOS COM-

1 PARECIENTES,

2

3

4

5 JOSE MANUEL BADILLO QUINLLI

6 C.C. 060294454-8

7 TESTIGO,

8

9

10 *Manuel Tenelema*
11 JUAN MANUEL TENELEMA GUALLI

12 C.C. 1706462908

13

14

Maria Cepeda

15

16 MARIA ROSARIO CEPEDA GAVILANES

17 C.C. 0602343642

18

19

20

21 JOSE MANUEL TENE TENE

22 C.C. 060354479-2

23

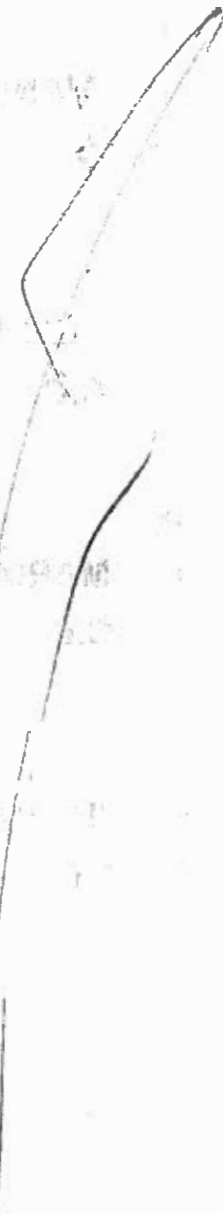
24

25

26 OLGA MARIA PILAMUNGA CAIN

27 C.C. 1720704509

28



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

[Handwritten mark]

EUCEBIA MASALEMA TENE
C.C. 060380285-1

[Handwritten signature]

RICARDO FELICIANO CAIN BETUN
C.C. 172121974-9

[Handwritten signature]

MANUELA TENE YUQUILEMA
C.C. 0603802369

[Handwritten signature]

LUIS ENRIQUE MAZALEMA PILAMUNGA
C.C. 1419755884

[Handwritten signature]

MARIA JUANA YUQUILEMA AUQUILLA
C.C. 0603711870

[Handwritten signature]

JUAN CARLOS GUARANGA TENE
C.C. 0604757849

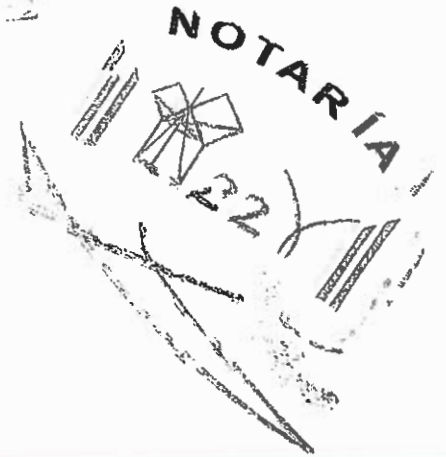
DR. ALEX DAVID MEJIA VITERI
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

[Large handwritten signature]

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Digitally signed by DAVID ALEJANDRO
SALAZAR ESTEVEZ
Date: 2018.01.25 15:59:59 COT
Location: Registro de la Propiedad - Quito

Certificado de Gravamen del Inmueble



Número de Trámite: 24137
Número de Petición: 24997
Fecha de Petición: 18 de Enero de 2018 a las 10:39
Número de Certificado: 29056
Fecha emisión: 25 de Enero de 2018 a las 15:59

Referencias: 11/02/2009-PRO-10241f-4009i-10405r

Tarjetas: T00000611855

Matriculas:

El infrascrito Director de Certificaciones en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro y de conformidad a la delegación otorgada por el señor Registrador de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante resolución N° RPDMQ-2013-012, de veintiocho de febrero de dos mil dieciocho, una vez revisados los índices y libros entregados y que reposan en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, CERTIFICO:

1.- DESCRIPCION DE LA PROPIEDAD:

Derechos y acciones sobrantes, fincados en el LOTE DE TERRENO número DOS, situado en la parte alta del Sector El Beaterio, de la parroquia CHILLOGALLO de este Cantón.

2.- PROPIETARIO(S):

Los cónyuges señores ANTONIO PILAMUNGA GUARANGA Y ROSA TENE LEMA.

3.- FORMA DE ADQUISICION Y ANTECEDENTES:

Mediante COMPRA al señor JAIME AMADOR ROMERO CASTILLO, soltero, según escritura pública otorgada el VEINTE Y OCHO DE ENERO DEL DOS MIL NUEVE, ante el Notario SEXTO del cantón Quito, Doctor Héctor Vallejo Espinoza, inscrita el ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL NUEVE; ANTECEDENTES: El señor JAIME AMADOR ROMERO CASTILLO, soltero, ha adquirido por compra a los cónyuges CARLOS ENRIQUE TACO LEMA y MARIA DEFILIA TACO TACO, según escritura pública otorgada el VEINTE Y TRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL UNO, ante el Notario VIGESIMO SEGUNDO del cantón Quito, Doctor Fabián Solano, inscrita el diez y nueve de febrero del dos mil dos.

4.- GRAVAMENES Y OBSERVACIONES:

Sobre el inmueble pesa una HIPOTECA, a favor del Municipio de Quito, en garantía de las Obras de Urbanización, el mismo que se subroga en los mismos términos a favor de los nuevos compradores. NO ESTA EMBARGADO NI PROHIBIDO DE ENAJENAR.- Se aclara que se revisan gravámenes únicamente como constan en el acta de inscripción.- A fojas 100171, número 32129, del Registro de Propiedad, tomo 148, repertorio 100190 y con fecha veinte y siete de noviembre del dos mil diez y siete, se halla inscrita la escritura otorgada el VEINTE Y TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE, ante el Notario VIGESIMO SEGUNDO del cantón Quito, Doctor Alex David Mejia Viteri, de la cual consta: que, los cónyuges ANTONIO PILAMUNGA GUARANGA y ROSA TENE LEMA, por sus propios derechos, VENDEN a favor de los cónyuges JORGE AUGUSTO PASTE CAIZA y ADRIANA CHANATASIG LASLUIA, por sus propios derechos; a los cónyuges LUIS LEMA PILAMUNGA y TOMASA TENE MASALEMA, por sus propios derechos a la señorita ROSA ISABEL MORALES GUANOLEMA, soltera por sus propios derechos; y al señor DIEGO ARMANDO MEJIA VALLA, soltero por sus propios derechos, el VEINTE Y SEIS PUNTO SESENTA Y CUATRO PORCIENTO DE DERECHOS Y ACCIONES fincados en el Lote de terreno número Dos, situado en la parte alta del Sector El Beaterio, de la parroquia CHILLOGALLO, de este Cantón. Por lo que la presente certificación se confiere de los derechos y acciones sobrantes, luego de la venta realizada.

- a) Se aclara que la presente certificación se la ha conferido luego de revisado el contenido de los índices, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante acta de 1 de julio de 2011.
- b) Esta administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se han proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación.
- c) En virtud de que los datos registrales del sistema son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, con arreglo a la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y Ley de Registro, el interesado deberá comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus funcionarios, para su inmediata modificación.

El presente certificado tiene una validez de 60 días contados a partir de la fecha de emisión del mismo.

Los gravámenes se han revisado hasta el 3 de enero de 2018, 8 am.

Responsable: MACG

Revisión: FHHP

DIRECTOR DE CERTIFICACIONES
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CERTIFICADO VERIFICADO FIRMA ELECTRONICA DEL EMISOR Y MATERIALIZADO PARA SER USADO EN UN PROTOCOLO A SER OTORGADO EN LA NOTARIA 22 DE QUITO.



ALEX DAVID MEJIA
VITERI
117
ciento diecisiete

Firmado digitalmente por ALEX DAVID MEJIA VITERI
Nombre de reconocimiento (DN): cn=EC, o=BANCO CENTRAL
DEL ECUADOR, ou=ENF, c=EC, o=REGISTRO DE CERTIFICACION DE
INFORMACION-ECBCE-QUITO,
serialNumber=142, cn=ALEX DAVID MEJIA VITERI
Fecha: 2018.02.27 12:12:04 -0500'

Nº 0195471

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
CERTIFICADO No.: C440375448001
FECHA DE INGRESO: 14/12/2017**

CERTIFICACION

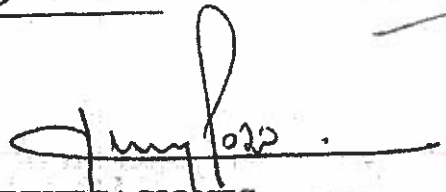
VENTAS

El infrascrito Director de Certificaciones en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro y de conformidad a la delegación otorgada por el Señor Registrador de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante resolución N° RPDMQ-2013-012, de veintiocho de febrero de dos mil trece, una vez revisados los índices y libros entregados y que reposan en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, desde el año de mil novecientos ochenta hasta la presente fecha, CERTIFICO: A fojas 10241, N° 4009, PO, Rep. 10405, y con fecha 11/02/2009, se encuentra inscrita una escritura pública otorgada el VEINTE Y OCHO DE ENERO DEL DOS MIL NUEVE, ante el Notario SEXTO del cantón Quito, Doctor Héctor Vallejo Espinoza, de la cual consta que: el señor JAIME AMADOR ROMERO CASTILLO, soltero, por sus propios derechos VENDE a favor de los cónyuges señores ANTONIO PILAMUNGA GUARANGA Y ROSA TENE LEMA, por sus propios derechos: El Lote de terreno número DOS, situado en la parte alta del Sector El Beaterio, de la parroquia Chillogallo de este Cantón.- SUPERFICIE, cuatro mil ciento ochenta y cinco metros cuadrados.-La venta se realiza como cuerpo cierto.- Al margen de la presente inscripción se encuentra ventas marginadas, y es como sigue: A fojas 100171, N° 32129, PO, Rep. 100190, y con fecha 27/11/2017, se encuentra inscrita una escritura pública otorgada el VEINTE Y TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE, ante el Notario VIGESIMO SEGUNDO del cantón Quito, Doctor Alex David Mejía Viteri, de la cual consta que: los cónyuges ANTONIO PILAMUNGA GUARANGA y ROSA TENE LEMA, por sus propios derechos, VENDEN a favor de los cónyuges JORGE AUGUSTO PASTE CAIZA y ADRIANA CHANATASIG LASLUIA, por sus propios derechos; a los cónyuges LUIS LEMA PILAMUNGA y TOMASA TENE MASALEMA, por sus propios derechos; a la señorita ROSA ISABEL MORALES GUANOLEMA, soltera por sus propios derechos; y al señor DIEGO ARMANDO MEJIA VALLA, soltero por sus propios derechos, el VEINTE Y SEIS PUNTO SESENTA Y CUATRO PORCIENTO DE DERECHOS Y ACCIONES fincados en el Lote de terreno número Dos, situado en la parte alta del Sector El Beaterio, de la parroquia CHILLOGALLO, de este Cantón. Con matrícula número CHILL0045650. Se aclara que la venta se realiza en el siguiente porcentaje: a los cónyuges JORGE AUGUSTO PASTE CAIZA y ADRIANA CHANATASIG LASLUIA, el SEIS PUNTO SESENTA Y SEIS PORCIENTO de derechos y acciones; a los cónyuges LUIS LEMA PILAMUNGA y TOMASA TENE MASALEMA, el SEIS PUNTO SESENTA Y SEIS POR CIENTO de derechos y acciones; a la señorita ROSA ISABEL MORALES GUANOLEMA, el SEIS PUNTO SESENTA Y SEIS POR CIENTO de derechos y acciones; y al señor DIEGO ARMANDO MEJIA VALLA el SEIS PUNTO SESENTA Y SEIS PORCIENTO de derechos y acciones fincados en el inmueble materia de este contrato.- OBSERVACIONES: a) Se aclara que la presente certificación se la ha conferido luego lo revisado el contenido de los índices, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante acta de 1 de julio de 2011. b) Esta administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se han proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación. c) El presente certificado

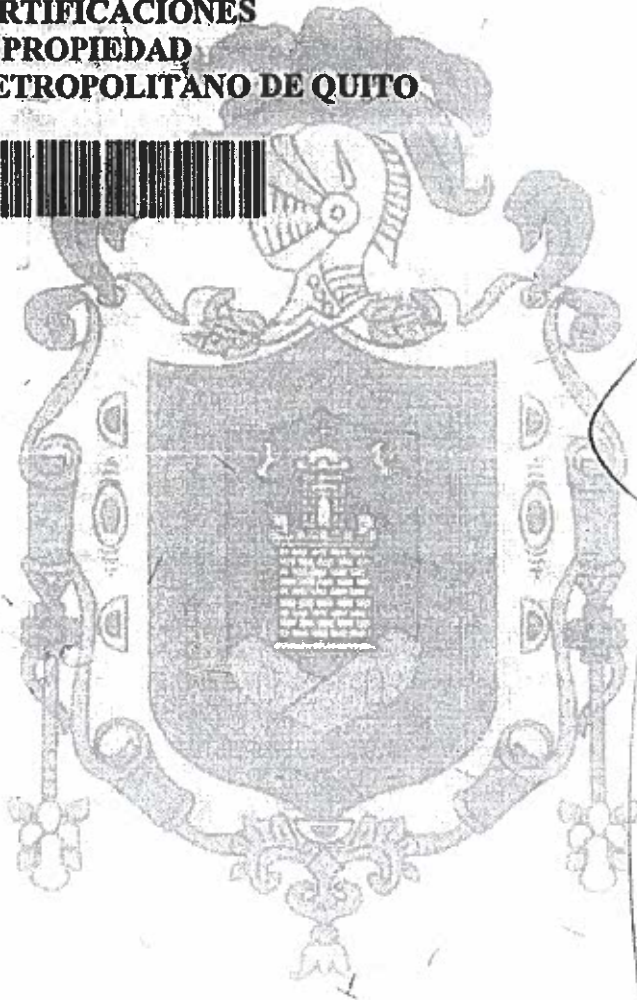
NOTARIA

tiene una validez de 60 días contados a partir de la fecha de emisión del mismo. En virtud de que los datos registrales del sistema son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, con arreglo a la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y Ley de Registro, el interesado deberá comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus funcionarios, para su inmediata modificación. SE ACLARA QUE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN NO ES DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES. QUITO, 14 DE DICIEMBRE DEL 2017.-

Responsable: J.G.G.



**DIRECTOR DE CERTIFICACIONES
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**



1020171724151517AC

116
ciento dieciseis

CERTIFICADO DE PAGO DE IMPUESTOS GENERADOS EN TRANSFERENCIA DE DOMINIO



Trámite No : 2018-TD-05063

Número de liquidación 2018-TD -164555(A)

Fecha de Liquidación: 2018/02/09

**SEÑORES,
NOTARIO
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD**

PRESENTE.-

Pongo en su conocimiento que se han liquidado y pagado los Tributos de la Transferencia de dominio del contrato de:

COMPRA - VENTA

que otorga: **PILAMUNGA GUARANGA ANTONIO**

Tradente / Vendedor

a favor de: **GUZÑAY QUISHPE MIGUEL ANGEL Y OTROS**

Adquirente / comprador

Notaría: 22

Predio/s: 656307

Avaluó Catastral del predio: 106.717.50

Denominación:
Porcentaje: 66.66%

Valor Contractual: 76226.70

TRIBUTOS CAUSADOS

IMPUESTOS EXONERADOS SEGÚN LA LEY

UTILIDAD:	1.820.86	✓
ALCABALA:	762.20	✓
CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS:	123.26	✓

Fecha de impresión del certificado: 2018/02/09

Liquidador responsable: Jhmorales

Atentamente,

Firma:

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA

ADMINISTRACIÓN GENERAL Dirección Metropolitana Tributaria

El presente documento constituye una RECTIFICACION del Certificado de Pago de Impuestos Generados en Transferencia de Dominio emitido en base a la información constante en los registros magnéticos de esta Dirección y a la documentación presentada por el particular, por lo tanto, la Administración Tributaria no es responsable por el mal uso u uso indebido que se dé al presente documento



CÉDULA CATASTRAL EN UNIPROPIEDAD PARA REGULARIZACIÓN

DATOS DEL TITULAR DE DOMINIO
 C.C./R.U.C: 0603426305
 Nombre o razón social: **PILAMUNGA GUARANGA ANTONIO**

DATOS DEL PREDIO
 Número de predio: **656307**
 Geo clave:
 Clave catastral anterior: 32704 15 006 000 000 000
 Denominación de la unidad:

Año de construcción:
 En derechos y acciones: SI
 Destino económico: NO TIENE

ÁREAS DE CONSTRUCCIÓN
 Área de construcción cubierta: 0.00 m2
 Área de construcción abierta: 0.00 m2
 Área bruta total de construcción: 0.00 m2
 Área adicionales constructivos: 0.00 m2

AVALÚO CATASTRAL
 Avalúo del terreno: \$ 106,717.50
 Avalúo de construcciones cubiertas: \$ 0.00
 Avalúo de construcciones abiertas: \$ 0.00
 Avalúo de adicionales constructivos: \$ 0.00
 Avalúo total del bien inmueble: \$ 106,717.50

AVALÚO DECLARADO
 Avalúo del terreno:
 Avalúo de construcción:
 Avalúo total:

DATOS DEL LOTE
 Clasificación del suelo: [SU] Suelo Urbano
 Área según escritura: 4185.00 m2
 Área de levantamiento: 0.00 m2
 Área gráfica: 4290.51 m2
 Frente total: 41.80 m
 Máximo ETAM permitido: 10.00 % = 418.50 m2 [SU]
 Área Excedente (+): 105.51 m2
 Área Diferencia (-): 0.00 m2
 No. de lote:
 Dirección: 0 39647
 Zona Metropolitana: QUITUMBE
 Parroquia: TURUBAMBA
 Barrio/Sector: CAMPO ALEGRE



FOTOGRAFÍA DE LA FACHADA

Fotografía de fachada no disponible

Cédula catastral informativa Nueva consulta
 La cédula catastral debe ser obtenido en
 Administración Zonal Quitumbe o en la DMC

Nombre	C.C./R.U.C	%	Principal
PASTE CAIZA JORGE AUGUSTO	0501415889	26.64	NO
PILAMUNGA GUARANGA ANTONIO	0603426305	66.66	PRINCIPAL
PILAMUNGA GUARANGA ANTONIO	0603426305	6.70	NO



115
cento qince



COMPROBANTE DE PAGO
 MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
 RUC: 1760003410001



SERVIPAGOS

Transferencia de Dominio

Título de Crédito / Orden para Pago : 00015484427
 Año de Tributación : 2018
 Identificación : 00000603426305
 Contribuyente : PILAMUNGA GUARANGA ANTONIO

Fecha Emisión : 2018-02-08

Fecha Pago : 2018-02-09

UBICACIÓN

Clave Catastral : 0000000000
 Dirección :
 Placa :

Número de Trámite : 0164555

INFORMACIÓN
 164555-UTI-182544-

CONCEPTO
 UTLD VENTA INMUEBLES(PLUSV)

TOTALES
 1,820.86

Subtotal :	1,820.86
Descuento	-0.00
Total Cancelado :	1,820.86

Transacción : 19288811
 Cajero : bservipagos

Para cualquier reclamo o trámite similar, es necesario se adjunte el comprobante o confirmación de pago, emitido por las Instituciones Financieras

**CON TUS IMPUESTOS CONSTRUIMOS
 "OBRAS PARA VIVIR MEJOR"**

Fecha de Impresión : miércoles, 14 de febrero del 2018



COMPROBANTE DE PAGO
 MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
 RUC: 1760003410001



SERVIPAGOS

Transferencia de Dominio

Título de Crédito /
Orden para Pago : 00015484428
Año de
Tributación : 2018
Identificación : 00001717222887
Contribuyente : GUZÑAY QUISHPE MIGUEL ANGEL

Fecha Emisión : 2018-02-08

Fecha Pago : 2018-02-09

UBICACIÓN

Clave Catastral : 0000000000
Dirección :
Placa :

Número de Trámite : 0164555

INFORMACIÓN
 164555-ALC-182647-

CONCEPTO
 ALCABALAS

TOTALES
 762.20

Subtotal: 762.20
 Descuento -0.00
 Total Cancelado: 762.20

Transacción : 192 88803
Cajero : bservipagos

Para cualquier reclamo o trámite similar, es necesario se adjunte el comprobante o confirmación de pago, emitido por las Instituciones Financieras

CON TUS IMPUESTOS CONSTRUIMOS
"OBRAS PARA VIVIR MEJOR"

Fecha de Impresión : miércoles, 14 de febrero del 2018



1020171724151517AC

114
 ciento catorce



COMPROBANTE DE PAGO
 MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
 RUC: 1760003410001



SERVIPAGOS

Transferencia de Dominio

Título de Crédito / Orden para Pago : 00015484429 **Fecha Emisión** : 2018-02-08
Año de Tributación : 2018
Identificación Contribuyente : 00000603426305 **Fecha Pago** : 2018-02-09
Contribuyente : PILAMUNGA GUARANGA ANTONIO

UBICACIÓN

Clave Catastral : 0000000000 **Número de Trámite** : 0164555
Dirección :
Placa :

INFORMACIÓN

164555-OBR-157672

CONCEPTO	TOTALES
OBRAS EN EL DISTRITO	123.26
Subtotal:	123.26
Descuento	-0.00
Total Cancelado:	123.26

Transacción Cajero : 19288823 : bservipagos

Para cualquier reclamo o trámite similar, es necesario se adjunte el comprobante o confirmación de pago, emitido por las Instituciones Financieras

**CON TUS IMPUESTOS CONSTRUIMOS
 "OBRAS PARA VIVIR MEJOR"**

Fecha de Impresión : miércoles, 14 de febrero del 2018

RAZÓN: Conforme al Art.18 numeral 5 de Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en (4) fojas, fue materializado de la pagina web y/o soporte electrónico:

..... MUNICIPIO
 Quito, a 27 FEB 2018

Dr. Alex David Mejía Viteri
 NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA

NOTA
113
ciento trece

AÑO		DIRECCIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA		FECHA DE PAGO	
2018		COMPROBANTE DE COBRO		2018-02-09	
CÉDULA/RUC	NOMBRES		FECHA DE EMISIÓN	No. DE CUOTAS	
0604757849	GUARANGA TENE JUAN CARLOS		2018-02-09-	1 a 1	
AVALÚO IMPONIBLE	VALOR ANUAL	TOTALIDAD	EXONERACIÓN REBAJA	INTERÉS	
76,220.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
CONCEPTO	CANCELACION ALC ABALAS 2006		76.22 1.80	COACTIVA	
PICHINCHA		PICHINCHA	PICHINCHA	0.00	
COBRADO POR		No. VENTANILLA	BANCO	CUENTA	PAGO TOTAL
cañón		1984276			7802.
TRANSACCIÓN					1219228
PILAMUNGA GUARANGA ANTONIO					
No. COMPROBANTE					
0715393					
DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)					



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA

AÑO		DIRECCIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA		FECHA DE PAGO	
2018		COMPROBANTE DE COBRO		2018-02-09	
CÉDULA/RUC	NOMBRES		FECHA DE EMISIÓN	No. DE CUOTAS	
0604757849	GUARANGA TENE JUAN CARLOS		2018-02-09-	1 a 1	
AVALÚO IMPONIBLE	VALOR ANUAL	TOTALIDAD	EXONERACIÓN REBAJA	INTERÉS	
76,220.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
CONCEPTO	CANCELACION REGISTROS		76.22 1.80	COACTIVA	
PICHINCHA		PICHINCHA	PICHINCHA	0.00	
COBRADO POR		No. VENTANILLA	BANCO	CUENTA	PAGO TOTAL
cañón		1984276			7802.
TRANSACCIÓN					1219229
PILAMUNGA GUARANGA ANTONIO					
No. COMPROBANTE					
0715394					
DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)					

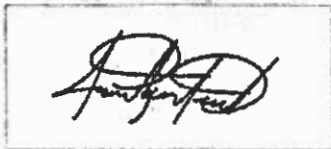
0715394



10201717241515 7AC



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0803426305

Nombres del ciudadano: PILAMUNGA GUARANGA ANTONIO

Condición del cedido: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/PUNIN

Fecha de nacimiento: 16 DE ABRIL DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: JORNALERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TENE LEMA ROSA

Fecha de Matrimonio: 21 DE FEBRERO DE 1999

Nombres del padre: PILAMUNGA MANUEL

Nombres de la madre: GUARANGA MARIA

Fecha de expedición: 6 DE JUNIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 14 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: ALFONSO TOMAS VALLEJO NICOLALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 22 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 180-093-44687



180-093-44687

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN

069342630-5

005
FAMILIA

006-085
Municipio

0803426305
CEDULA

PILAMUNGA GUARANGA ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

TURUBAMBA
PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN

ZONA: 4

FECHA DE EMISIÓN: 2009-04-16

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-04-08

ESTADO CIVIL: Casado

ROSA

TENE LENA

INSTRUCIÓN BÁSICA

PROFESOR DON JUAN JOSE JORJAS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL SUFRAGANTE
PILAMUNGA MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL SUFRAGADO
GUARANGA ROSA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2011-06-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-06-08

NOTARIO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

005
FAMILIA

006-085
Municipio

0803426305
CEDULA

PILAMUNGA GUARANGA ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

TURUBAMBA
PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN

ZONA: 4

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CITADANANO

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE DE LA JRV

Dr. ALEX DAVID MEJIA VITERI, Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito, CERTIFICO que el documento que antecede, es FIEL COPIA certificada del documento original que se me ha puesto a la vista.

Quito, a 27 FEB 2018

Dr. Alex David Mejia Viteri
NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO



1020171724151517AC

112
ciento doce



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



[Handwritten signature]

Número único de identificación: 0603504507

Nombres del ciudadano: TENE LEMA ROSA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/PUNIN

Fecha de nacimiento: 28 DE NOVIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PILAMUNGA GUARANGA ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 21 DE FEBRERO DE 1999

Nombres del padre: TENE CARLOS

Nombres de la madre: LEMA IMBA ROSA

Fecha de expedición: 6 DE JUNIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 14 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: ALFONSO TOMAS VALLEJO NICOLALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 22 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 185-093-44623



185-093-44623

[Handwritten signature]

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION CENTRAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION

IDENTIFICACION

0603504507

FECHA DE EMISION: 2011-11-20

NACIONALIDAD: ECUATIANA

SEXO: F

NOMBRE: ANTONIO
 PEARMUNGA GUARANCA

INSTITUCION BASICA

APellidos y nombre del titular: TENE CARLO

APellidos y nombre de la madre: LEMA ROSA

LUGAR Y FECHA DE EMISION: QUITO, 2011-08-08

FECHA DE EXPIRACION: 2021-08-08

CERTIFICADO DE VOTACION
 4 DE FEBRERO 2018

007 JUNTA No.

007 - 058 NUMERO

0603504507 CEDULA

TENE LEMA ROSA
 ARELLOS Y HOMBRES

PROVINCIA: QUITO
 CANTON: TUNABAMBA
 PARROQUIA: PARRUCIA

CIRCONSCRIPCION: ZONA 4

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CITADANADO

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENCIAL DE LA JRV

Dr. ALEX DAVID MEJIA VITERI, Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito, CERTIFICO que el documento que antecede es FIEL COPIA certificada del documento original que se me ha puesto a la vista.

Quito, a 27 FEB 2018

Dr. Alex David Mejia Viteri
 NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1717222887

Nombres del ciudadano: GUZÑAY QUISHPE MIGUEL ANGEL ✓

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/GUAMOTE/PALMIRA

Fecha de nacimiento: 30 DE DICIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: QUITO ROLDAN ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 17 DE FEBRERO DE 2010

Nombres del padre: GUZÑAY MANUEL

Nombres de la madre: QUISHPE CARMEN

Fecha de expedición: 14 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 14 DE FEBRERO DE 2018

Emissor: ALFONSO TOMAS VALLEJO NICOLALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 22 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 183-093-15565



183-093-15565

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEBLACION

CECULA N° 171722288-7

EDUCACION
 CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 GUZRAY MANUEL
 GUSTAVO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 QUITO
 FECHA DE NACIMIENTO
 1981-12-00
 NACIONALIDAD
 ECUATORIANA
 SEXO
 M
 ESTADO CIVIL
 CASADO
 ANA MARIA
 QUITO ROLDAN

INSTRUCCION
 BASICA

PROFESION / OCUPACION
 AGRICULTOR

V300072200

NOTARIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 GUZRAY MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 GUZRAY MANUEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 QUITO
 2010-08-14

FECHA DE EXPIRACION
 2035-08-14

CERTIFICADO DE VOTACION
 4 DE FEBRERO 2010

001
 CANTON

001 - 039
 MUNICIPIO

171722287
 CECULA

GUZRAY GUSTAVO MANUEL ANGEL
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
 QUITO

CIRCUNSCRIPCION:
 ZONA 8

QUITO
 CANTON

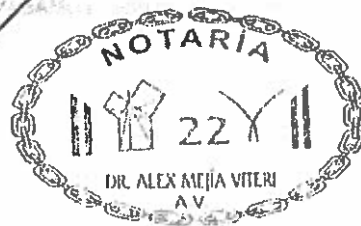
TURIBAMBA
 PARROQUIA

Jr. ALEX DAVID MEJIA VITERI, Notario
 Vigésimo Segundo del cantón Quito,
 CERTIFICO que el documento que antecede,
 es FIEL COPIA certificada del documento
 original que se me ha puesto a la vista.

27 FEB 2010

Quito a

Dr. Alex David Mejia Viteri
 NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO



1020171724151517AC

110
 ciento diez



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de Identificación: 0605109495

Nombres del ciudadano: QUITO ROLDAN ANA MARIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/GUAMOTE/PALMIRA

Fecha de nacimiento: 1 DE SEPTIEMBRE DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUZÑAY QUISHPI MIGUEL ANGEL

Fecha de Matrimonio: 17 DE FEBRERO DE 2010

Nombres del padre: QUITO GUARACA PEDRO

Nombres de la madre: ROLDAN GUARACA MARIA ANA

Fecha de expedición: 6 DE JUNIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 26 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: ALFONSO TOMAS VALLEJO NICOLALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 22 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 188-096-38073



188-096-38073

ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



NOTARIA
22

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CITIZENSHIP CARD
 00010040-0

APELLIDOS Y NOMBRES
 QUITO ROLDAN ANA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2011-08-08

FECHA DE VENCIMIENTO
 10-08-2018

NACIONALIDAD
 ECUATORIANA

SEXO
 F

ESTADO CIVIL
 Casada

RESIDENCIA
 QUITO
 QUITO

INSTRUCCIÓN BÁSICA
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 EMPLEADO EN COMERCIO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 QUITO GUARACA PEDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ROLDAN GUARACA MARICIANA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2011-08-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2011-08-08

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

001
 AREA

001 - 076
 MUNICIPIO

0505109488
 CÉDULA

QUITO ROLDAN ANA MARIA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
 QUITO

CANTÓN
 TURUBAMBA

PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA 8

[Handwritten signature]

8102-20-006

Dr. ALEX DAVID MEJIA VITERI, Notario
 Vigésimo Segundo del cantón Quito,
 CERTIFICO que el documento que antecede,
 es **NEL CORIA** certificada del documento
 original que se me ha puesto a la vista.

Quito a 27 FEB 2018

Dr. Alex David Mejia Viteri
 NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

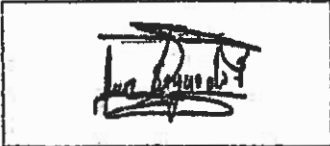


1020171724151517AC

109
ciento nueve



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1717083248

Nombres del ciudadano: PACA GUARACA SEGUNDO JUAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/GUAMOTE/PALMIRA

Fecha de nacimiento: 1 DE AGOSTO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BÁSICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ QUISHPI ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2000

Nombres del padre: PACA JUAN ADOLFO

Nombres de la madre: GUARACA MARTINA

Fecha de expedición: 2 DE JULIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 14 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: ALFONSO TOMAS VALLEJO NICOLALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 22 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 185-093-15734



185-093-15734

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N.º 171708324-8

APellidos y Nombres: **PACA GUARACA SEGUNDO JUAN**

Lugar de Nacimiento: **CHIMBORAZO GUANOYE PALMIRA**

Fecha de Nacimiento: **1983-08-01**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **M**

Estado Civil: **CASADO**

Nombre(s) de la(s) pareja(s): **ANA MARIA LOPEZ QUISHPI**

NOTARIA

INSTRUCCION BASICA

PROFESION / OCUPACION: **AGRICULTOR**

APellidos y Nombres del Padre: **PACA JUAN ADOLFO**

APellidos y Nombres de la Madre: **GUARACA MARTINA**

Lugar y Fecha de Expedición: **QUITO 2012-07-02**

Fecha de Expiración: **2022-07-02**

006-19775

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

016 JUNTA No. 016-358

1717083248 CÉDULA

PACA GUARACA SEGUNDO JUAN
APellidos y Nombres

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
QUITO CANTÓN ZONA: 1
LA LIBERTAD PARROQUIA

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Dr. ALEX DAVID MEJÍA VITERI, Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito, CERTIFICO que el documento que antecede, es FIEL COPIA certificada del documento original que se me ha puesto a la vista.

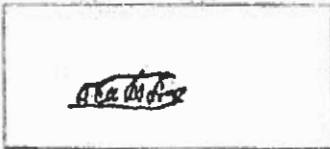
Quito, a **27 FEB 2018**

Dr. Alex David Mejía Viteri
NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0603967985

Nombres del ciudadano: LOPEZ QUISHPI ANA MARIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/GUAMOTE/PALMIRA

Fecha de nacimiento: 11 DE MAYO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PACA GUARACA SEGUNDO JUAN

Fecha de Matrimonio: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2000

Nombres del padre: LOPEZ MARCATOMA JUAN

Nombres de la madre: QUISHPI CUJI ROSARIO

Fecha de expedición: 2 DE JULIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 26 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: ALFONSO TOMAS VALLEJO NICOLALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 22 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 184-096-38268



184-096-38268

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA N.º 060396798-5

APellidos y Nombres: LOPEZ QUISHPI ANA MARIA
 LUGAR DE NACIMIENTO: CHIMBORAZO GUANOYE PALMIRA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1982-05-11
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: CASADA
 SEGUNDO JUAN PACA GUARACA




INSTRUCCIÓN BÁSICA
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: LOPEZ MARCATOMA JUAN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: QUISHPI CUI ROSARIO
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2012-07-02
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-07-02

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: QUEMAGER DOMESTICOS

V4443V4442

NOTA

22

2008 15732

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

006 ANTA 006-148 0603967985

LOPEZ QUISHPI ANA MARIA
 APELLIDOS Y NOMBRES

CHIMBORAZO
 PROVINCIA
 GUANOYE
 CANTÓN
 PALMIRA
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: ZONA: 1




REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
 PRESIDENTA DE LA JRV

Jr. ALEX DAVID MEJIA VITERI, Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito, CERTIFICO que el documento que antecede es FIEL COPIA certificada del documento original que se me ha puesto a la vista.

27 FEB 2018

Quito, a

Dr. Alex David Mejia Viteri
 NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714115167

Nombres del ciudadano: LEMA QUISHPI ALEJANDRO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/PUNIN

Fecha de nacimiento: 17 DE JULIO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEPEDA QUISHPI MARCIA M

Fecha de Matrimonio: 6 DE ABRIL DE 1994

Nombres del padre: LEMA PABLO

Nombres de la madre: QUISHPI MARIA OLIMPIA

Fecha de expedición: 23 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 14 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: ALFONSO TOMAS VALLEJO NICOLALDE - PICHINCHA-QUITO NT 22 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 183-093-15805



183-093-15805

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

1 74118 16-7

CEDULA No. 17 11151 67

CIUDADAJANA

APELLIDOS Y NOMBRES
 LEMA QUIISHPI ALEJANDRO

ILUSTRACION

FECHA DE EMISIÓN: 1977-07-17

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado

BARICDA: M

CESPEDA QUIISHPI

PROFESIÓN Y OCUPACIÓN
 GABRIEL

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 LEMA PABLO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 QUIISHPI MARIA GUINIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2011-11-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2021-11-23

NOTA

DIRECTOR GENERAL

PRIMA DEL CERTIFICADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

002
 ZONA No.

002-260
 SECTOR

17 11151 67
 CEDULA

LEMA QUIISHPI ALEJANDRO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
 QUITO

CANTÓN
 SANTIAGO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA 3

CNE

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE DE LA JRV

Dr. ALEX DAVID MEJIA VITERI, Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito, CERTIFICO que el documento que antecede, es FIEL COPIA certificada del documento original que se me ha puesto a la vista.

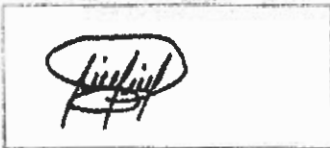
Quito, a 27. FEB 2018

Dr. Alex David Mejia Viteri
 NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0603061540

Nombres del ciudadano: CEPEDA QUISHPI MARCIA MARGARITA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/PUNIN

Fecha de nacimiento: 26 DE MARZO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LEMA QUISHPI ALEJANDRO

Fecha de Matrimonio: 6 DE ABRIL DE 1994

Nombres del padre: CEPEDA JUAN

Nombres de la madre: QUISHPI MARIA

Fecha de expedición: 6 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 26 DE FEBRERO DE 2018

Emissor: ALFONSO TOMAS VALLEJO NICOLALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 22 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 188-096-38394



188-096-38394

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado e lectón damente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRACION

CECUALA DE CIUDADANIA
APellidos y Nombres: **CEPEDA QUISHPI MARGARITA**
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: **QUITO 2011-10-06**
FECHA DE EMISIÓN: **1975-03-26**
NACIONALIDAD: **EQUATORIANA**
SEXO: **F**
ESTADO CIVIL: **Casada**
ALEXANDRO LENA QUISHPI

090306154-0

INSTRUCCION BASICA
PROFESION / OKUPACION: **QUEHACER DOMESTICOS**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **CEPEDA JUAN**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **QUISHPI MARIA**
LUGAR Y FECHA DE EMISION: **QUITO 2011-10-06**
FECHA DE EXPIRACION: **2021-10-06**

NOTARIA
22

00031700

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

001-001-286
NÚMERO CÉDULA: **0803061540**

CEPEDA QUISHPI MARGARITA MARGARITA
APellidos y Nombres

PROVINCIA: **QUITO**
CANTON: **QUITUMBIE**
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: **ZONA: 3**

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

ESTADO CIVIL DE LA URY

Dr. ALEX DAVID MEJIA VITERI, Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito, CERTIFICO que el documento que antecede, es FIEL COPIA certificada del documento original que se me ha puesto a la vista.

Quito, a **27 FEB 2018**

Dr. Alex David Mejia Viteri
NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO



1020171724151517AC

105
ciento cinco



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0600850465

Nombres del ciudadano: PILAMUNGA TENE JOSE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/PUNIN

Fecha de nacimiento: 21 DE DICIEMBRE DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: JORNALERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: QUITO MARIA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PILAMUNGA MARCELO

Nombres de la madre: TENE JUANA

Fecha de expedición: 19 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 14 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: ALFONSO TOMAS VALLEJO NICOLALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 22 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 182-093-15882



182-093-15882

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



REPUBLICA DEL ECUADOR
 RECONOCIMIENTO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

REGULA DE
CIDADADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
PILAMUNGA TENE JOSE
 LUGAR DE NACIMIENTO
**CHIMBORAZO
 RIOSANZA
 PUNDI**
 FECHA DE NACIMIENTO **1982-12-21**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
 MARIA
 QUITO

N. 060085046-5




INICIAL **JORNALERO** E3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PILAMUNGA MARCELO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TENE JUANA

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACION
**QUITO
 2015-05-19**

FECHA DE EXPIRACION
2025-05-19

NOTARIA
22



CERTIFICADO DE VOTACION
 4 DE FEBRERO 2018

005 **005-105** **0000850466**
 AREA NUMERO Cedula

PILAMUNGA TENE JOSE
 APELLIDOS Y NOMBRES

CHIMBORAZO PROVINCIA
 RIOSANZA CANTON
 PUNDI PARROQUIA

CIRCONSCRIPCION:
 ZONA 1



CNE REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y
 CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
 F. PRESIDENTE DE LA JRV

Dr. ALEX DAVID MEJIA VITERI, Notario
 Vigésimo Segundo del cantón Quito,
 CERTIFICO que el documento que antecede,
 es FIEL COPIA certificada del documento
 original que se me ha puesto a la vista.

27 FEB 2018

Quito, a

Dr. Alex David Mejia Viteri
 NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO

NOTARIA
22
 DR. ALEX MEJIA VITERI
 A.V.


 1020171724151517AC

109
 ciento wato



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0600850473

Nombres del ciudadano: QUITO YUQUILEMA MARIA

Condición del cedulaado: ANALFABETO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/PUNIN

Fecha de nacimiento: 6 DE MAYO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: NINGUNA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PILAMUNGA JOSE

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: QUITO GUILLERMO

Nombres de la madre: YUQUILEMA MANUELA

Fecha de expedición: 19 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 28 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: ALFONSO TOMAS VALLEJO NICOLALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 22 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 187-096-38573



187-096-38573

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDELA DE CIUDADANÍA ANF N. 060085047-3

APellidos y Nombres: QUITO YUQUILEMA MARIA
Lugar de Nacimiento: CHIMBORAZO RIOSANBA PUNH
Fecha de Nacimiento: 1953-09-08
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado Civil: CASADO
José Pílamunga

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDELA DE CIUDADANÍA ANF N. 060085047-3

APellidos y Nombres del Padre: QUITO GUILLERMO
APellidos y Nombres de la Madre: YUQUILEMA MANUELA
Fecha de Expedición: QUITO 20-05-19
Fecha de Expiración: 2025-05-19

NOTARIA
22 Y 11

NO FIRMA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNEI

006 ANTA N. 006 400 0600850473 CEDELA

QUITO YUQUILEMA MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES

CHIMBORAZO PROVINCIA RIOSANBA CANTÓN PUNH PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: ZONA 1

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE DE LA JRV

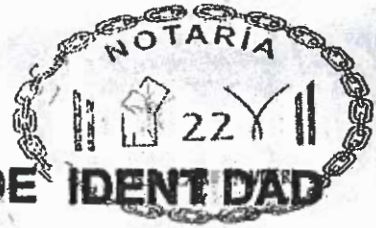
J. ALEX DAVID MEJÍA VITERI, Notario
vigésimo Segundo del cantón Quito.
CERTIFICO que el documento que antecede
es FIEL COPIA certificada del documento
original que se me ha puesto a la vista.

27 FEB 2018

Quito, a

Dr. Alex David Mejía Viteri
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0602977548

Nombres del ciudadano: BADILLO QUINLLI JOSE MANUEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/COLTA/CAJABAMBA

Fecha de nacimiento: 25 DE ENERO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: JORNALERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TENE GUAMAN ROSA

Fecha de Matrimonio: 9 DE MARZO DE 1993

Nombres del padre: BADILLO JACINTO

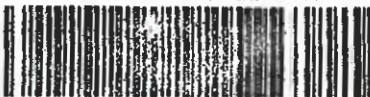
Nombres de la madre: QUINLLI GREGORIA

Fecha de expedición: 19 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha 27 DE FEBRERO DE 2018

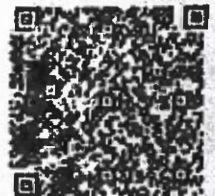
Emisor: ALFONSO TOMAS VALLEJO NICOLALDE - PICHINCHA-QUITO NT 22 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 180-096-84573



180-096-84573


Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y MATRIMONIO

CITIA
 CIUDAD: QUITO
 APELLIDOS Y NOMBRES: BADILO JACINTO GONZALEZ GREGORIO
 LUGAR DE NACIMIENTO: QUITO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1974-01-25
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 NOMBRE: TERESA GUERRAN

N. 060297754-8



INSTITUCIÓN: CNE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: BADILO JACINTO GONZALEZ GREGORIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: GONZALEZ GREGORIO
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO 2018-01-18
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-01-18

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: JORNALERO

OT 22




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

003 JUNTA N.
 003 - 084 NÚMERO
 0602977648 CÉDULA

BADILO QUINLLI JOSE MANUEL
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
 QUITO CANTÓN
 CENTRO HISTÓRICO PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN
 ZONA: 4



REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE DE LA JRV



Dr. ALEX DAVID MEJÍA VITERI, Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito
 CERTIFICO que el documento que antecede,
 es FIEL COPIA certificada del documento original que se me ha puesto a la vista.

Quito, a 27 FEB 2018

Dr. Alex David Mejía Viteri
 NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO



1020171724151517AC



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Alfonso Tomás Vallejo Nicolalde

Número único de identificación: 1706462908

Nombres del ciudadano: TENELEMA GUALLI JUAN MANUEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/PUNIN

Fecha de nacimiento: 14 DE ABRIL DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: JORNALERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEPEDA GAVILANES MARIA ROSARIO

Fecha de Matrimonio: 12 DE MARZO DE 1987

Nombres del padre: TENELEMA MATEO

Nombres de la madre: GUALLI JACINTA

Fecha de expedición: 5 DE MARZO DE 2012

Información certificada a la fecha: 14 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: ALFONSO TOMAS VALLEJO NICOLALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 22 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 185-093-16069

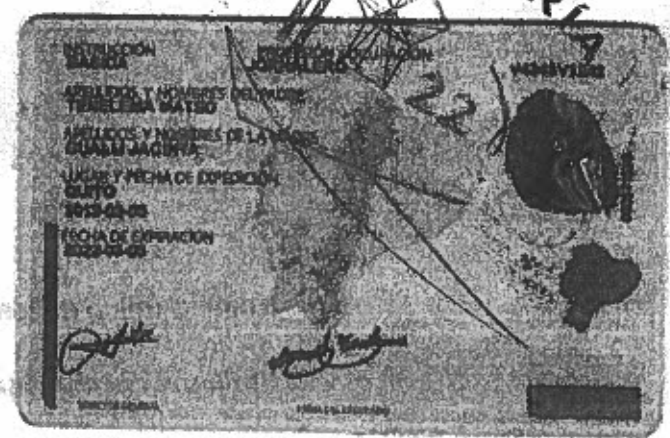


185-093-16069

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



NOTARIA



Tereza Matto



1708482908

Dr. ALEX DAVID MEJIA VITERI, Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito, CERTIFICO que el documento que antecede, es FIEL COPIA certificada del documento original que se me ha puesto a la vista.

Quito, a

Dr. Alex David Mejia Viteri - NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0602343642

Nombres del ciudadano: CEPEDA GAVILANES MARIA ROSARIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/PUNIN

Fecha de nacimiento: 17 DE ENERO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: INICIAL

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TENELEMA GUALI JUAN MANUEL

Fecha de Matrimonio: 12 DE MARZO DE 1987

Nombres del padre: CEPEDA JOSE

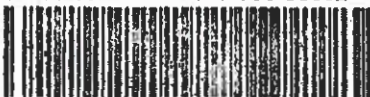
Nombres de la madre: GAVILANES PAULA

Fecha de expedición: 27 DE OCTUBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 26 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: ALFONSO TOMAS VALLEJO NICOLALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 22 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 180-096-38802



180-096-38802

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



NOTARIA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGULACION

CEDULA DE IDENTIFICACION No. 060234364-2

CIUDADANO

APellidos y Nombres: CEPEDA JOSE

Fecha de Nacimiento: 2018-10-27

Lugar de Nacimiento: ROSABAMBA CANTON

Sexo: M

Estado Civil: CASADO

Nombre del Cónyuge: TAMELERA GUILLI




INSTRUCCION SOCIAL: GUBERNADOR DOMESTICO

APellidos y Nombres del Padre: CEPEDA JOSE



APellidos y Nombres de la Madre: GAVILANES PAULA

Lugar y Fecha de Emision: QUITO 2018-10-27

Fecha de Expiracion: 2025-10-27

Profesional/Ocupacion: GUBERNADOR DOMESTICO

Numero de Identificacion: 22

Maria Cepeda

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

002 AREA No.

002-070 NUMERO

0602343642 CEDULA

CEPEDA GAVILANES MARIA ROSARIO
APELLIDOS Y NOMBRES

CHIMBORAZO PROVINCIA

ROSABAMBA CANTON

PUMBI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: ZONA 1

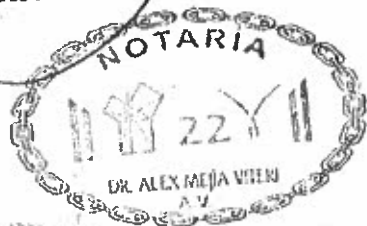



Dr. ALEX DAVID MEJIA VITERI, Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito, CERTIFICO que el documento que antecede, es FIEL COPIA certificada del documento original que se me ha puesto a la vista.

27 FEB 2018

Quito, a

Dr. Alex David Mejia Viteri
NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0603544792

Nombres del ciudadano: TENE TENE JOSE MANUEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/PUNIN

Fecha de nacimiento: 27 DE NOVIEMBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: JORNALERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PILAMUNGA CAIN OLGA MARIA

Fecha de Matrimonio: 19 DE JULIO DE 2004

Nombres del padre: TENE MANUEL

Nombres de la madre: TENE MANUELA

Fecha de expedición: 11 DE MARZO DE 2016

Información certificada a la fecha: 14 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: ALFONSO TOMAS VALLEJO NICOLALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 22 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 189-093-16133



189-093-16133

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



NOTARIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSALACION

N. 060354479-2

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
TENE TENE
JOSE MANUEL
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
INDIENZA
PUNO
FECHA DE NACIMIENTO: 1989-11-27
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
OLGA MARIA
FILANDORA CAN

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
JORNALERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TENE MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TENE MARCELA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2014-08-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-18

[Handwritten signature]



REFERENCIAL Y CONSULTA POPULAR 2018

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA

08 DE FEBRERO DE 2018

FECHA: Febrero 26 del 2018

Nº: 0007705

Certifico que la (el) ciudadana(o):

Tene Tene Jose Manuel

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No: 060 354479-2

Se extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 90 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

SECRETARIO(A) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA
Dr. ALEX DAVID MEJIA VITERI
Vigésimo Segundo día de cantón Quito
CERTIFICO que el documento que antecede,
es FIEL COPIA certificada de documento
original que se me ha puesto a la vista
27 FEB 2018

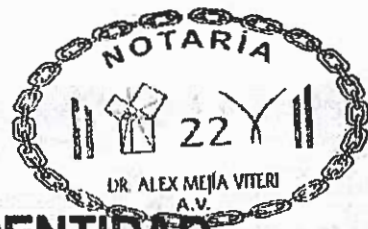
Quito, a

Dr. Alex David Mejia Viteri
NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DE CANTON QUITO



99
noventa y nueve

1020171724151517AC



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1720704509

Nombres del ciudadano: PILAMUNGA CAIN OLGA MARIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/PUNIN

Fecha de nacimiento: 6 DE ABRIL DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: QUEHÁCER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JOSE MANUEL TENE TENE

Fecha de Matrimonio: 19 DE JULIO DE 2004

Nombres del padre: HILARIO PILAMUNGA

Nombres de la madre: MANUELA CAIN

Fecha de expedición: 14 DE MARZO DE 2011

Información certificada a la fecha: 26 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: ALFONSO TOMAS VALLEJO NICOLALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 22 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 180-096-38958



180-096-38958

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



NOTARIA

CUIDADANIA 172070450-9
 PILAMUNGA CAJIN OLGA MARIA
 CHIMBORAZO/ROBANDA/PUJIN
 1983

ECUATORIANA
 CEBADO JOSE MANUEL
 PATRIARCA QUEHACERES DOMESTICOS
 HILARIO PILAMUNGA
 MANUELA CAJIN
 14/03/2011
 17/03/2011
 REN 3652743

X

CERTIFICADO DE VOTACION
 4 DE FEBRERO 2018

005 - 326
 CANTA No. NUMERO 17 20704509 CENSA

PILAMUNGA CAJIN OLGA MARIA
 APELLIDOS Y NOMBRES

CHIMBORAZO PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION
 ROBANDA CANTON ZONA 1
 PUNTA PARROQUIA



Jr. ALEX DAVID MEJIA VITERI, Notario
 Vigésimo Segundo del cantón Quito,
 CERTIFICO que el documento que antecede,
 es FIEL COPIA certificada del documento
 original que se me ha puesto a la vista.

27 FEB 2018

Quito, a

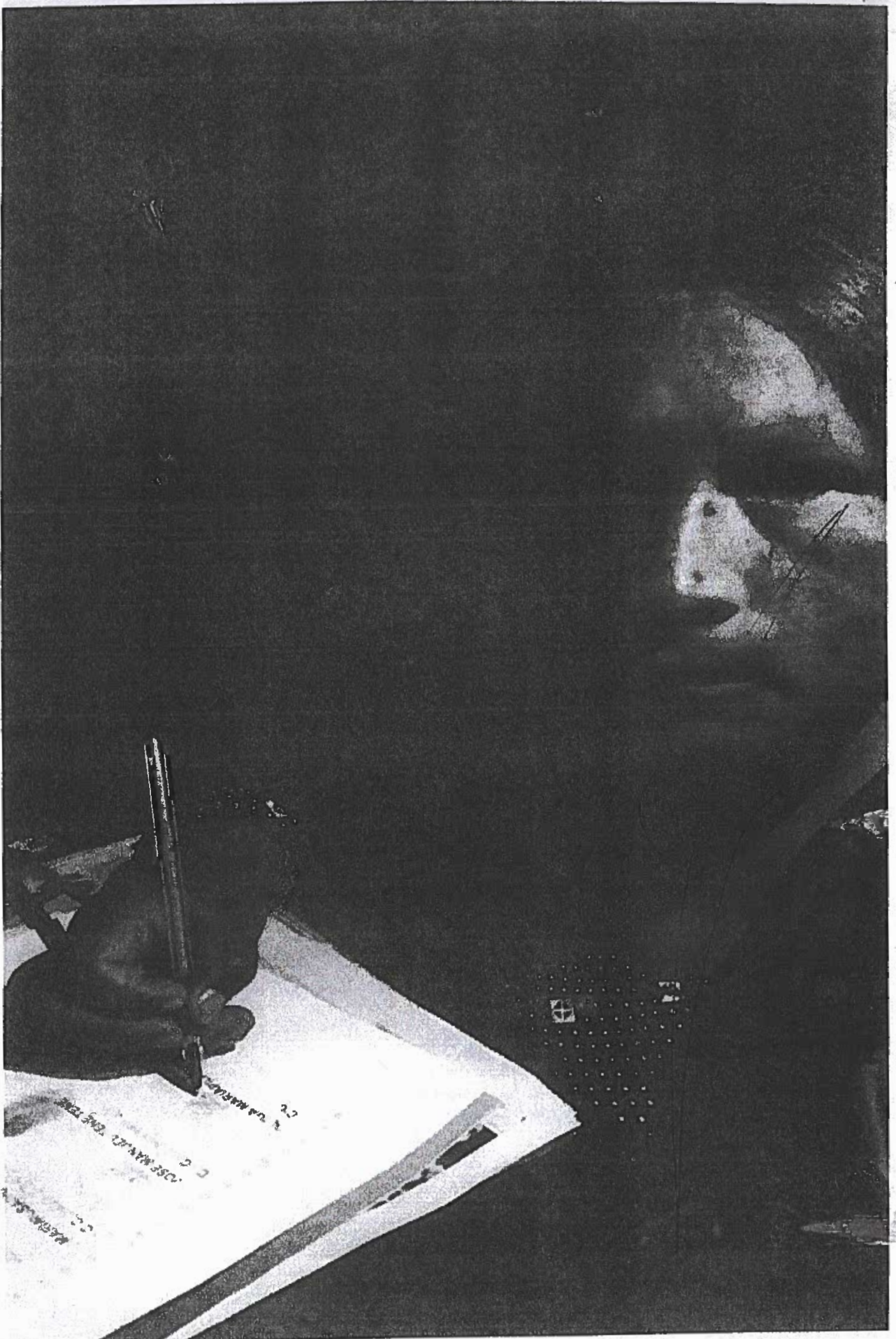
Dr. Alex David Mejia Viteri
 NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO



98 noventa y ocho



1020171724151517AC



11

11

Handwritten text on the document, including the name "JOSE MANUEL TORRE" and other illegible characters.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0603802851

Nombres del ciudadano: MASALEMA TENE EUCEBIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/PUNIN

Fecha de nacimiento: 15 DE NOVIEMBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAIN BETUN RICARDO FELICIANO

Fecha de Matrimonio: 28 DE OCTUBRE DE 2007

Nombres del padre: MASALEMA MANUEL

Nombres de la madre: TENE ROSA

Fecha de expedición: 28 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 14 DE FEBRERO DE 2018

Emissor: ALFONSO TOMAS VALLEJO NICOLALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 22 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 186-093-16198



186-093-16198

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



1020171724151517AC

97
noventa y siete

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSALACION

060380285-1

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES: MASALENA TEJE EUCEDIA
 APELLIDO DEL PADRE: MASALENA
 APELLIDO DE LA MADRE: TEJE
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO, 27-02-2010
 FECHA DE EXPIRACION: 27-02-2010

SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 DOMICILIO: PARRAL, QUITO




INSTRUCCION: LEER
 PROFESION / OCUPACION: QUIROGRAFERO DOMESTICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MASALENA MANUEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: TEJE ROSA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO, 27-02-2010
 FECHA DE EXPIRACION: 27-02-2010

[Signatures]

[Handwritten signature]

CERTIFICADO de PRESENTACION
 DE FRENTE A ESTE

060380285-1
 CÉDULA

MASALENA TEJE
 APELLIDOS

EUCEDIA
 NOMBRES

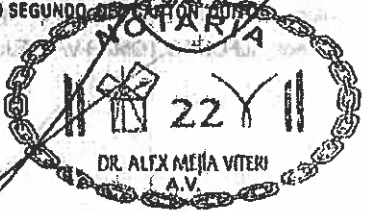
[Signature]
 F. PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DEL VOTO

[Handwritten signature]
27.02.2010

Dr. ALEX DAVID MEJÍA VITERI, Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito, CERTIFICO que el documento que antecede, es FIEL COPIA certificada del documento original que se me ha puesto a la vista.

Quito, a 27 FEB 2010

Dr. Alex David Mejía Viteri *
 NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1721218749

Nombres del ciudadano: CAIN BETUN RICARDO FELICIANO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/PUNIN

Fecha de nacimiento: 25 DE JULIO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MASALEMA TENE EUCEBIA

Fecha de Matrimonio: 28 DE OCTUBRE DE 2007

Nombres del padre: CAIN CAJILEMA MANUEL

Nombres de la madre: BETUN PILAMUNGA MARIA MANUELA

Fecha de expedición: 22 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 26 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: ALFONSO TOMAS VALLEJO NICOLALDE - PICHINCHA-QUITO-NT/22 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 181-096-39146



181-096-39146

Ing Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



96
noventa y seis

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CATASTRACIÓN

N. 172121874-9

CELESTINO
CIUDAD: QUITO
APELLIDOS Y NOMBRES: CALLEJA MANUEL
CATEGORÍA: CIUDADANO
TIPO DE IDENTIFICACIÓN: NACIONALIDAD ECUATORIANA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: QUITO, 02-11-63
NOMBRE: RICARDO
SEXO: MASCULINO
ESTADO CIVIL: CASADO
SUJECIÓN: SUJECIÓN TERCERA

INSTRUCCIÓN: EMISIÓN EMPLEADO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: 22331123

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CALLEJA MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ESTEVAZ PILARDOÑA MARIA TRAMUZA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO, 02-11-18

FECHA DE EXPIRACIÓN: 02-11-22

Condición del ciudadano: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: QUITO

[Handwritten signature]

CERTIFICADO de PRESENTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

172121874-9
CEDULA

Calleja
Ricardo Feliciano
NOMBRES

[Handwritten signature]

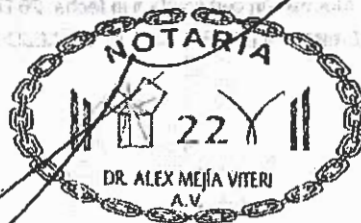
[Handwritten signature]

Dr. ALEX DAVID MEJÍA VITERI, Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito, CERTIFICO que el documento que antecede, es FIEL COPIA certificada del documento original que se me ha puesto a la vista.

27 FEB 2018

Quito, a

Dr. Alex David Mejía Viteri
NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0603802869

Nombres del ciudadano: TENE YUQUILEMA MANUELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/PUNIN

Fecha de nacimiento: 25 DE JUNIO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MAZALEMA P LUIS ENRIQUE

Fecha de Matrimonio: 15 DE JULIO DE 2004

Nombres del padre: TENE INOENCIO

Nombres de la madre: YUQUILEMA ROSA

Fecha de expedición: 23 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 14 DE FEBRERO DE 2018

Emissor: ALFONSO TOMAS VALLEJO NICOLALDE - PICHINCHA-QUITO NT 22- PICHINCHA- QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



95

noventa y cinco

N° de certificado: 184-093-16258



184-093-16258



1020171724151517AC

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CATASTRO

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N.º 080380286-8

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN
CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN
APELLIDOS Y NOMBRES
TEME YUGULEMA MANUELA
NOMBRE DE LA MADRE
YUGULEMA ROSA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO 2014-08-28
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-28
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
F
ESTADO CIVIL
CASADA
LUGAR DE EMISIÓN
QUITO

RESERVA DE NOMBRE
BARRIDA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACERES DOMESTICOS

YUGULEMA ROSA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TEME INOBERGIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
YUGULEMA ROSA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO 2014-08-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-28

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

022 SANTA INES 022-034 MUNICIPIO 080380286-8 CÉDULA

TEME YUGULEMA MANUELA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA QUITO CANTÓN CENTRO HISTÓRICO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN ZONA: 4

J. Meja Viteri

8102
E
148
1

Dr. ALEX DAVID MEJÍA VITERI, Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito, CERTIFICO que el documento que antecede, es **REL COPIA** certificada del documento original que se me ha puesto a la vista.

27 FEB 2018

Quito a

Dr. Alex David Meja Viteri
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARIA
22

Número único de identificación: 1719755884

Nombres del ciudadano: MAZALEMA PILAMUNGA LUIS ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/PUNIN

Fecha de nacimiento: 2 DE DICIEMBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: JORNALERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TENE YUQUILEMA MANUELA

Fecha de Matrimonio: 15 DE JULIO DE 2004

Nombres del padre: MAZALEMA GUARANGA JOSE

Nombres de la madre: PILAMUNGA CAIN GREGORIA

Fecha de expedición: 28 DE MAYO DE 2010

Información certificada a la fecha: 28 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: ALFONSO TOMAS VALLEJO NICOLALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 22 - PICHINCHA - QUITO



[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

N° de certificado: 185-096-39248



185-096-39248

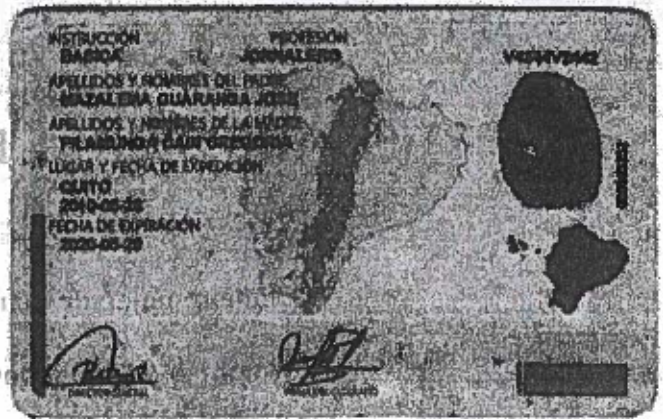
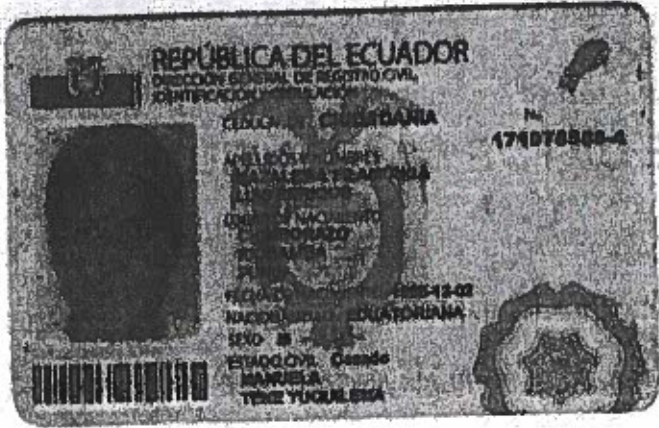
[Handwritten signature]

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



94
noventa y cuatro



Condición del cédula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/QUIMBAMBURIN

[Handwritten signature]



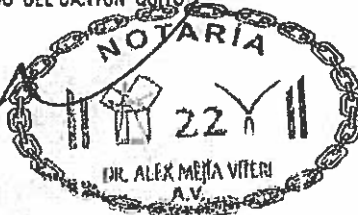
[Handwritten notes]
8102-27-1-16

Dr. ALEX DAVID MEJÍA VITERI, Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito, CERTIFICO que el documento que antecede, es FIEL COPIA certificada del documento original que se me ha puesto a la vista.

27 FEB 2018

Quito, a

Dr. Alex David Mejía Viteri
NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0603711870

Nombres del ciudadano: YUQUILEMA AUQUILLA MARIA JUANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/PUNIN

Fecha de nacimiento: 18 DE ABRIL DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PEDRO YUQUILEMA

Nombres de la madre: MARIA JOSEFINA AUQUILLA

Fecha de expedición: 23 DE JULIO DE 2007

Información certificada a la fecha: 14 DE FEBRERO DE 2018

Emissor: ALFONSO TOMAS VALLEJO NICOLALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 22 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 181-093-16325



181-093-16325

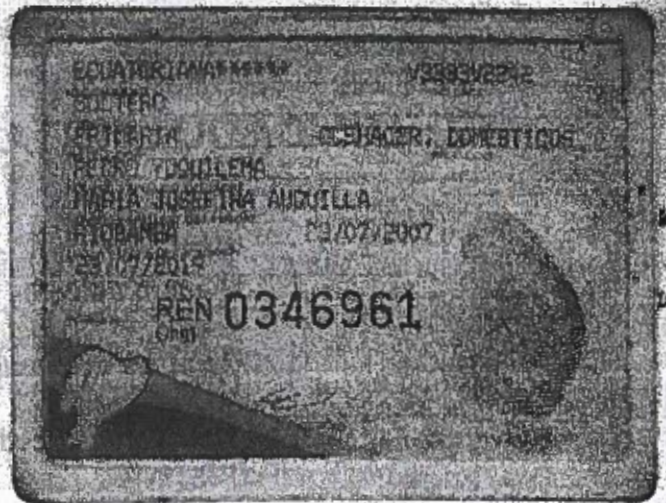
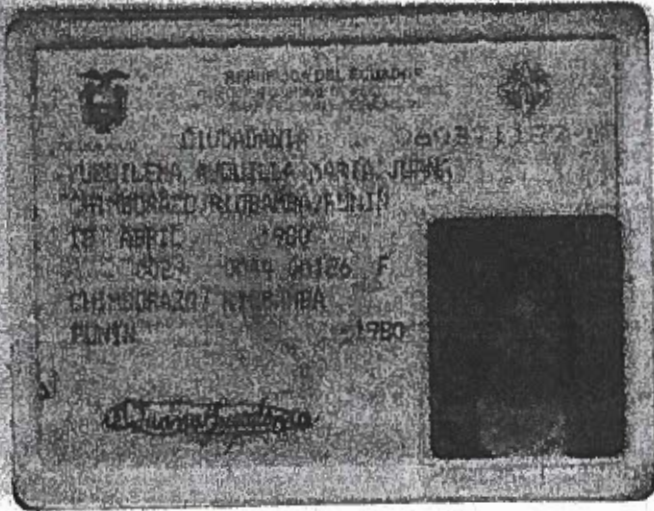


1020171724151517AC

Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



93
 noventa y tres



Alex David Mejía Viteri

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018


008 JANTA NO. 008 - 327 NUMERO 0803711670 CEDULA

YUQUILEMA AUCUILLA MARIA JUANA
APELLIDOS Y NOMBRES

CHIMBORAZO PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN

ROBAMBA CANTÓN ZONA: 1

PUNO PARROQUIA



Jr. ALEX DAVID MEJÍA VITERI, Notario vigésimo Segundo del cantón Quito, CERTIFICO que el documento que antecede, es **BIEL COPIA** certificada del documento original que se me ha puesto a la vista.

27 FEB 2018

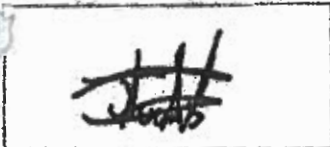
Quito a

Dr. Alex David Mejía Viteri
NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0604757849

Nombres del ciudadano: GUARANGA TENE JUAN CARLOS

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/PUNIN

Fecha de nacimiento: 22 DE ABRIL DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BÁSICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GUARANGA MAZALEMA JOSE

Nombres de la madre: TENE MASALEMA ROSA

Fecha de expedición: 25 DE FEBRERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 14 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: ALFONSO TOMAS VALLEJO NICOLALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 22 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 184-093-16442



184-093-16442



1020171724151517AC

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



92
noventa y dos

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 N. 060475784-9

APELLIDOS Y NOMBRES
 GUARANGA Y TENE
 JUAN CARLOS

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
 CHIMBORAZO
 PUYUMAJI
 1988-04-03

FECHA DE EMISIÓN 1888-04-03
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO

REGISTRACIÓN BÁSICA
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 GUARANGA MAZAL ENA JORGE

REGISTRACIÓN ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 TENE ROSALENA ROSA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2013-02-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-02-28

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

003 JUNTA No.
 003-185 NÚMERO
 0604757849 CÉDULA

GUARANGA TENE JUAN CARLOS
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
 QUITO

CANTÓN
 TURUBAMBA

PARRISHIA
 PARRISHIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA II

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO LE CONFIRMA QUE USTED
 ESTÁ REGISTRADO EN EL REFERENDUM Y
 CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA PODER
 LEER TRANSMISOR PUNTALES / PUNTALES

Jona

Dr. ALEX DAVID MEJÍA VITERI, Notario
 Vigésimo Segundo del cantón Quito,
 CERTIFICO que el documento que antecede,
 es FIEL COPIA, certificada del documento
 original que se me ha puesto a la vista.

Quito, a 27 FEB 2018

Dr. Alex David Mejia Viteri
 NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA

22

DECLARACIÓN SOBRE CONOCIMIENTO DEL CONTRATO, PODER O DILIGENCIA NOTARIAL QUE FIRMO EN ESTA ESCRITURA PÚBLICA Y LA ASESORÍA RECIBIDA DE PARTE DEL NOTARIO ACTUANTE

1.- Como persona legalmente capaz que soy manifiesto que estoy enterado(a) de todos los detalles de la negociación o pretensión que antecede a la firma de este instrumento, y en consecuencia lo realizo sin presión de ninguna naturaleza en beneficio de mis intereses.

2.- Manifiesto que he recibido explicaciones y asesoría jurídica de parte del abogado que patrocina la minuta o petición y directamente del Notario que interviene autorizando el otorgamiento de este instrumento.

3.- Declaro que los fondos con los que se ejecuta esta negociación no provienen de actividades ilícitas ni vinculadas con narcotráfico ni ningún otro tipo de delitos, por lo que me hago absolutamente responsable de cualquier tipo de imputaciones que el Estado Ecuatoriano a través de sus instituciones de control ejecute como resultado de sus investigaciones, expresando con claridad que la intervención del Notario que autoriza el otorgamiento de este instrumento es únicamente de tipo legal conforme a sus facultades e investidura.

4.- Manifiesto que tanto la persona dependiente de la Notaría Vigésimo Segunda del cantón Quito que me ha atendido, al igual que el Notario en forma personal me han explicado sobre los riesgos que existen al hacer negociaciones con personas a quienes no conozco directamente o de las que no tengo referencias, en especial cuando los contratos a otorgarse son producto de avisos publicados en la prensa, por lo tanto se y conozco claramente la importancia de informarme sobre los antecedentes personales de quienes han ofertado el bien que estoy adquiriendo o a quienes deseo transferirlo. Conforme a lo referido asumo el riesgo que significa realizar contratos con desconocidos y en caso de lamentablemente ser objeto de algún tipo de delito producto del uso doloso de documentos falsos, suplantaciones de identidad, estafas, entre otros, asumo las posibles pérdidas patrimoniales que me afecten.

5.- Confiero plena autorización al Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito Dr. Alex David Mejía Viteri para que durante mi permanencia en las instalaciones de su despacho me filme y los videos obtenidos en cualquier momento puedan ser presentados ante la Fiscalía, Jueces y demás organismos de control.

6.- Como persona que no se leer y escribir, manifiesto que este documento me fue leído por el testigo de confianza por mi presencia y que recibí las explicaciones adecuadas y claras tanto del personal de la Notaría Vigésimo Segunda del cantón Quito y del Notario, en consecuencia coloqué la huella digital de mi pulgar derecho al pie de este documento.



1020171724151517AC

91
noventa y uno

Una vez leído y entendido claramente este documento expreso mi conformidad firmándolo y colocando mi nombre al pie del mismo.

ANA LOPEZ

NOMBRE: ANA LOPEZ

C.C. 0603967985

Paca Guarcu soyudo P

NOMBRE: Paca Guarcu soyudo P

C.C. 141708324-8

NOMBRE:

C.C.

NOMBRE:

C.C.

NOTARIA PUBLICA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
HNS. PAZMI??O E4-87 y Av. 6 DE DICIEMBRE
EDIFICIO TAPIA 1ER PISO OFICINA 3
TELF: 2503980 / 2504214
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA

22

DECLARACIÓN SOBRE CONOCIMIENTO DEL CONTRATO, PODER O DILIGENCIA NOTARIAL QUE FIRMO EN ESTA ESCRITURA PÚBLICA Y LA ASESORÍA RECIBIDA DE PARTE DEL NOTARIO ACTUANTE


- 1.- Como persona legalmente capaz que soy manifiesto que estoy enterado(a) de todos los detalles de la negociación o pretensión que antecede a la firma de este instrumento, y en consecuencia lo realizo sin presión de ninguna naturaleza en beneficio de mis intereses.
- 2.- Manifiesto que he recibido explicaciones y asesoría jurídica de parte del abogado que patrocina la minuta o petición y directamente del Notario que interviene autorizando el otorgamiento de este instrumento.
- 3.- Declaro que los fondos con los que se ejecuta esta negociación no provienen de actividades ilícitas ni vinculadas con narcotráfico ni ningún otro tipo de delitos, por lo que me hago absolutamente responsable de cualquier tipo de imputaciones que el Estado Ecuatoriano a través de sus instituciones de control ejecute como resultado de sus investigaciones, expresando con claridad que la intervención del Notario que autoriza el otorgamiento de este instrumento es únicamente de tipo legal conforme a sus facultades e investidura.
- 4.- Manifiesto que tanto la persona dependiente de la Notaría Vigésimo Segunda del cantón Quito que me ha atendido, al igual que el Notario en forma personal me han explicado sobre los riesgos que existen al hacer negociaciones con personas a quienes no conozco directamente o de las que no tengo referencias, en especial cuando los contratos a otorgarse son producto de avisos publicados en la prensa, por lo tanto se y conozco claramente la importancia de informarme sobre los antecedentes personales de quienes han ofertado el bien que estoy adquiriendo o a quienes deseo transferirlo. Conforme a lo referido asumo el riesgo que significa realizar contratos con desconocidos y en caso de lamentablemente ser objeto de algún tipo de delito producto del uso doloso de documentos falsos, suplantaciones de identidad, estafas, entre otros, asumo las posibles pérdidas patrimoniales que me afecten.
- 5.- Confiero plena autorización al Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito Dr. Alex David Mejía Viteri para que durante mi permanencia en las instalaciones de su despacho me filme y los videos obtenidos en cualquier momento puedan ser presentados ante la Fiscalía, Jueces y demás organismos de control.
- 6.- Como persona que no se leer y escribir, manifiesto que este documento me fue leído por el testigo de confianza por mi presentado y que recibí las explicaciones adecuadas y claras tanto del personal de la Notaría Vigésimo Segunda del cantón Quito y del Notario, en consecuencia coloco la huella de mi pulgar derecho al pie de este documento.

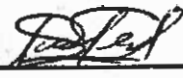



1020171724151517AC


90
noventa

Una vez leído y entendido claramente este documento expreso mi conformidad firmándolo y colocando mi nombre al pie del mismo.

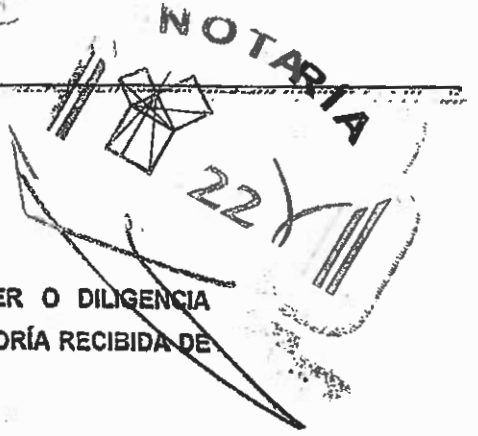

NOMBRE: Miguel Goñay
C.C. 171722288-7


NOMBRE: Ana Cuito
C.C. 060510949-5


NOMBRE: Alejandro Lima
C.C. 171477576-7


NOMBRE: Margarita Cepeda
C.C. 0603061510

NOTARIA PUBLICA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
HNS. PAZMI??O E4-87 y Av. 8 DE DICIEMBRE
EDIFICIO TAPIA 1ER PISO OFICINA 3
TELF: 2503980 / 2504214
QUITO - ECUADOR



DECLARACIÓN SOBRE CONOCIMIENTO DEL CONTRATO, PODER O DILIGENCIA NOTARIAL QUE FIRMO EN ESTA ESCRITURA PÚBLICA Y LA ASESORÍA RECIBIDA DE PARTE DEL NOTARIO ACTUANTE


- 1.- Como persona legalmente capaz que soy manifiesto que estoy enterado(a) de todos los detalles de la negociación o pretensión que antecede a la firma de este Instrumento, y en consecuencia lo realizo sin presión de ninguna naturaleza en beneficio de mis intereses.
- 2.- Manifiesto que he recibido explicaciones y asesoría jurídica de parte del abogado que patrocina la minuta o petición y directamente del Notario que interviene autorizando el otorgamiento de este Instrumento.
- 3.- Declaro que los fondos con los que se ejecuta esta negociación no provienen de actividades ilícitas ni vinculadas con narcotráfico ni ningún otro tipo de delitos, por lo que me hago absolutamente responsable de cualquier tipo de imputaciones que el Estado Ecuatoriano a través de sus Instituciones de control ejecute como resultado de sus investigaciones, expresando con claridad que la intervención del Notario que autoriza el otorgamiento de este Instrumento es únicamente de tipo legal conforme a sus facultades e investidura.
- 4.- Manifiesto que tanto la persona dependiente de la Notaría Vigésimo Segunda del cantón Quito que me ha atendido, al igual que el Notario en forma personal me han explicado sobre los riesgos que existen al hacer negociaciones con personas a quienes no conozco directamente o de las que no tengo referencias, en especial cuando los contratos a otorgarse son producto de avisos publicados en la prensa, por lo tanto se y conozco claramente la importancia de informarme sobre los antecedentes personales de quienes han ofertado el bien que estoy adquiriendo o a quienes deseo transferirlo. Conforme a lo referido asumo el riesgo que significa realizar contratos con desconocidos y en caso de lamentablemente ser objeto de algún tipo de delito producto del uso doloso de documentos falsos, suplantaciones de identidad, estafas, entre otros, asumo las posibles pérdidas patrimoniales que me afecten.
- 5.- Confiero plena autorización al Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito Dr. Alex David Mejía Viteri para que durante mi permanencia en las instalaciones de su despacho me filme y los videos obtenidos en cualquier momento puedan ser presentados ante la Fiscalía, Jueces y demás organismos de control.
- 6.- Como persona que no sé leer y escribir, manifiesto que este documento me fue leído por el testigo de confianza por mí presentado y que recibí las explicaciones adecuadas y claras tanto del personal de la Notaría Vigésimo Segunda del cantón Quito y del Notario, en consecuencia coloqué la huella digital de mi pulgar derecho al pie de este documento.

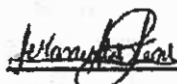
89
ochenta y nueve




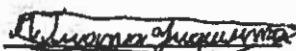
1020171724151517AC

Una vez leído y entendido claramente este documento expreso mi conformidad firmándolo y colocando mi nombre al pie del mismo.


NOMBRE: RICARDO CAIN
C.C. 1721218749

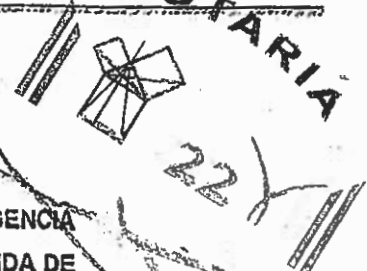

NOMBRE: MANUELA TENÉ
C.C. 0603802869


NOMBRE: LUIS HRBALEMA
C.C. 1719755884


NOMBRE: MACIA YUQUILEMA
C.C. 0603711870

NOTARIA PUBLICA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
HNS. PAZMI?O E4-87 y Av. 6 DE DICIEMBRE
EDIFICIO TAPIA 1ER PISO OFICINA 3
TELF: 2503980 / 2504214
QUITO - ECUADOR

NOTARIA



DECLARACIÓN SOBRE CONOCIMIENTO DEL CONTRATO, PODER O DILIGENCIA NOTARIAL QUE FIRMO EN ESTA ESCRITURA PÚBLICA Y LA ASESORÍA RECIBIDA DE PARTE DEL NOTARIO ACTUANTE

1.- Como persona legalmente capaz que soy manifiesto que estoy enterado(a) de todos los detalles de la negociación o pretensión que antecede a la firma de este instrumento, y en consecuencia lo realizo sin presión de ninguna naturaleza en beneficio de mis intereses.

2.- Manifiesto que he recibido explicaciones y asesoría jurídica de parte del abogado que patrocina la minuta o petición y directamente del Notario que interviene autorizando el otorgamiento de este instrumento.

3.- Declaro que los fondos con los que se ejecuta esta negociación no provienen de actividades ilícitas ni vinculadas con narcotráfico ni ningún otro tipo de delitos, por lo que me hago absolutamente responsable de cualquier tipo de imputaciones que el Estado Ecuatoriano a través de sus instituciones de control ejecute como resultado de sus investigaciones, expresando con claridad que la intervención del Notario que autoriza el otorgamiento de este instrumento es únicamente de tipo legal conforme a sus facultades e investidura.

4.- Manifiesto que tanto la persona dependiente de la Notaría Vigésimo Segunda del cantón Quito que me ha atendido, al igual que el Notario en forma personal me han explicado sobre los riesgos que existen al hacer negociaciones con personas a quienes no conozco directamente o de las que no tengo referencias, en especial cuando los contratos a otorgarse son producto de avisos publicados en la prensa, por lo tanto se y conozco claramente la importancia de informarme sobre los antecedentes personales de quienes han ofertado el bien que estoy adquiriendo o a quienes deseo transferirlo. Conforme a lo referido asumo el riesgo que significa realizar contratos con desconocidos y en caso de lamentablemente ser objeto de algún tipo de delito producto del uso doloso de documentos falsos, suplantaciones de identidad, estafas, entre otros, asumo las posibles pérdidas patrimoniales que me afecten.

5.- Confiero plena autorización al Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito Dr. Alex David Mejía Viteri para que durante mi permanencia en las instalaciones de su despacho me filme y los videos obtenidos en cualquier momento puedan ser presentados ante la Fiscalía, Jueces y demás organismos de control.

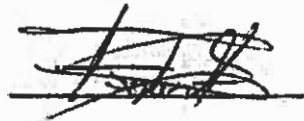
6.- Como persona que no se leer y escribir, manifiesto que este documento me fue leído por el testigo de confianza por mí presentado y que recibí las explicaciones adecuadas y claras tanto del personal de la Notaría Vigésimo Segunda del cantón Quito y del Notario, en consecuencia coloco la huella digital de mi pulgar derecho al pie de este documento.



1020171724151517AC

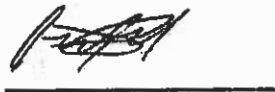
ochenta 88 ochocientos y cuatro

Una vez leído y entendido claramente este documento expreso mi conformidad firmándolo y colocando mi nombre al pie del mismo.



NOMBRE: JUAN GUARANGA

C.C. 0604757849



NOMBRE: ROSA JULI

C.C. 0603504507



NOMBRE: ANTONIO PILANUMZA

C.C. 060342630-5

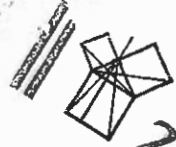


NOMBRE: OLGA PILANUMZA

C.C. 1202045019

NOTARIA PUBLICA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
HNS. PAZMI?O E4-87 y Av. 6 DE DICIEMBRE
EDIFICIO TAPIA 1ER PISO OFICINA 3
TELF: 2503980 / 2504214
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA



22

DECLARACIÓN SOBRE CONOCIMIENTO DEL CONTRATO, PODER O DILIGENCIA NOTARIAL QUE FIRMO EN ESTA ESCRITURA PÚBLICA Y LA ASESORÍA RECIBIDA DE PARTE DEL NOTARIO ACTUANTE

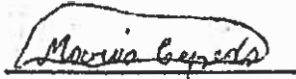
- 1.- Como persona legalmente capaz que soy manifiesto que estoy enterado(a) de todos los detalles de la negociación o pretensión que antecede a la firma de este instrumento, y en consecuencia lo realizo sin presión de ninguna naturaleza en beneficio de mis intereses.
- 2.- Manifiesto que he recibido explicaciones y asesoría jurídica de parte del abogado que patrocina la minuta o petición y directamente del Notario que interviene autorizando el otorgamiento de este instrumento.
- 3.- Declaro que los fondos con los que se ejecuta esta negociación no provienen de actividades ilícitas ni vinculadas con narcotráfico ni ningún otro tipo de delitos, por lo que me hago absolutamente responsable de cualquier tipo de imputaciones que el Estado Ecuatoriano a través de sus instituciones de control ejecute como resultado de sus investigaciones, expresando con claridad que la intervención del Notario que autoriza el otorgamiento de este instrumento es únicamente de tipo legal conforme a sus facultades e investidura.
- 4.- Manifiesto que tanto la persona dependiente de la Notaría Vigésimo Segunda del cantón Quito que me ha atendido, al igual que el Notario en forma personal me han explicado sobre los riesgos que existen al hacer negociaciones con personas a quienes no conozco directamente o de las que no tengo referencias, en especial cuando los contratos a otorgarse son producto de avisos publicados en la prensa, por lo tanto se y conozco claramente la importancia de informarme sobre los antecedentes personales de quienes han ofertado el bien que estoy adquiriendo o a quienes deseo transferirlo. Conforme a lo referido asumo el riesgo que significa realizar contratos con desconocidos y en caso de lamentablemente ser objeto de algún tipo de delito producto del uso doloso de documentos falsos, suplantaciones de identidad, estafas, entre otros, asumo las posibles pérdidas patrimoniales que me afecten.
- 5.- Confiero plena autorización al Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito Dr. Alex David Mejía Viteri para que durante mi permanencia en las instalaciones de su despacho me filme y los videos obtenidos en cualquier momento puedan ser presentados ante la Fiscalía, Jueces y demás organismos de control.
- 6.- Como persona que no se leer y escribir, manifiesto que este documento me fue leído por el testigo de confianza por mí presentado y que recibí las explicaciones adecuadas y claras tanto del personal de la Notaría Vigésimo Segunda del cantón Quito y el Notario, en consecuencia coloco la huella digital de mi pulgar derecho al pie de este documento.



1020171724151517AC

87
ochenta y siete

Una vez leído y entendido claramente este documento expreso mi conformidad firmándolo y colocando mi nombre al pie del mismo.



NOMBRE: MARIA CEPEDA

C.C. 060 234 642



NOMBRE: JOSE YENGO

C.C. 0603 544 792

NOMBRE: OLGA PILA HUNGA

C.C. 172 0704 509



NOMBRE: EUCERIA MASALEMA

C.C. 060 380 2851

NOTARIA PUBLICA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
HNS. PAZMI770 E4-87 y Av. 6 DE DICIEMBRE
EDIFICIO TAPIA 1ER PISO OFICINA 3
TELF: 2503980 / 2504214
QUITO - ECUADOR

NOTARIA

DECLARACIÓN SOBRE CONOCIMIENTO DEL CONTRATO, PODER O DILIGENCIA NOTARIAL QUE FIRMO EN ESTA ESCRITURA PÚBLICA Y LA ASESORÍA RECIBIDA DE PARTE DEL NOTARIO ACTUANTE

1.- Como persona legalmente capaz que soy manifiesto que estoy enterado(a) de todos los detalles de la negociación o pretensión que antecede a la firma de este Instrumento, y en consecuencia lo realizo sin presión de ninguna naturaleza en beneficio de mis intereses.

2.- Manifiesto que he recibido explicaciones y asesoría jurídica de parte del abogado que patrocina la minuta o petición y directamente del Notario que interviene autorizando el otorgamiento de este instrumento.

3.- Declaro que los fondos con los que se ejecuta esta negociación no provienen de actividades ilícitas ni vinculadas con narcotráfico ni ningún otro tipo de delitos, por lo que me hago absolutamente responsable de cualquier tipo de imputaciones que el Estado Ecuatoriano a través de sus Instituciones de control ejecute como resultado de sus investigaciones, expresando con claridad que la intervención del Notario que autoriza el otorgamiento de este instrumento es únicamente de tipo legal conforme a sus facultades e investidura.

4.- Manifiesto que tanto la persona dependiente de la Notaría Vigésimo Segunda del cantón Quito que me ha atendido, al igual que el Notario en forma personal me han explicado sobre los riesgos que existen al hacer negociaciones con personas a quienes no conozco directamente o de las que no tengo referencias, en especial cuando los contratos a otorgarse son producto de avisos publicados en la prensa, por lo tanto se y conozco claramente la importancia de informarme sobre los antecedentes personales de quienes han ofertado el bien que estoy adquiriendo o a quienes deseo transferirlo. Conforme a lo referido asumo el riesgo que significa realizar contratos con desconocidos y en caso de lamentablemente ser objeto de algún tipo de delito producto del uso doloso de documentos falsos, suplantaciones de identidad, estafas, entre otros, asumo las posibles pérdidas patrimoniales que me afecten.

5.- Confiero plena autorización al Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito Dr. Alex David Mejía Viteri para que durante mi permanencia en las instalaciones de su despacho me filme y los videos obtenidos en cualquier momento puedan ser presentados ante la Fiscalía, Jueces y demás organismos de control.

6.- Como persona que no se leer y escribir, manifiesto que este documento me fue leído por el testigo de confianza por mi presentado y que recibí las explicaciones adecuadas y claras tanto del personal de la Notaría Vigésimo Segunda del cantón Quito y del Notario, en consecuencia coloco la huella digital de mi pulgar derecho al pie de este documento.



1020171724151517AC

86
ochenta y seis

Una vez leído y entendido claramente este documento expreso mi conformidad firmándolo y colocando mi nombre al pie del mismo.



NOMBRE: JOSE PILAMUNUR

C.C. 060 08 50465

NOMBRE: MARIA QUITO

C.C. 0600 850473

NOMBRE: JOSE BADILLO

C.C. 060 29 77548

NOMBRE: MANUEL GONZALEZ

C.C. 170 6462908

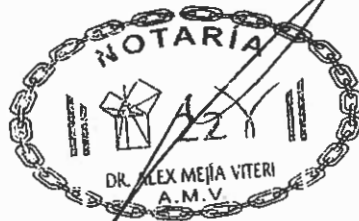
NOTARIA PUBLICA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
HNS. PAZMI?O E4-87 y Av. 6 DE DICIEMBRE
EDIFICIO TAPIA 1ER PISO OFICINA 3
TELF: 2503980 / 2504214
QUITO - ECUADOR

PROTOCOLO- No. 2018-17-01-022P-01785

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA, CONTRATO COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES OTORGANTES LOS SEÑORES ANTONIO PILAMUNGA GUARANGA Y ROSA TENE LEMA A FAVOR DE SEÑOR MIGUEL ANGEL GUZÑAY QUISHPE Y OTROS, DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A VEINTISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-



DR. ALEX DAVID MEJIA VITERI
NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO



95
ochenta y cinco



26164%

20171701022P005556

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

NOTARIA VIGÉSIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

CONTRATO

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

**LOS CONYUGES SEÑORES ANTONIO PILAMUNGA
GUARANGA Y ROSA TENE LEMA**

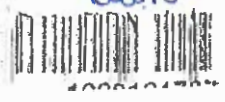
A FAVOR DE LOS

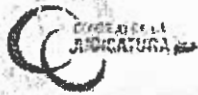
**CONYUGES SEÑORES JORGE AUGUSTO PASTE CAIZA
Y ADRIANA CHANATASIG LASLUIA, DE LOS
CONYUGES SEÑORES LUIS LEMA PILAMUNGA Y
TOMASA TENE MASALEMA, DEL SEÑOR DIEGO
ARMANDO MEJIA VALLA Y DE LA SEÑORITA ROSA
ISABEL MORALES GUANOLEMA**

CUANTÍA:

USD.\$ 18.972,00

84
odenta cuatro





Factura: 001-004-000028322



20171701022P05556

NOTARIO(A) ALEX DAVID MEJIA VITERI
NOTARIA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20171701022P05556					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		23 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (15:53)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PILAMUNGA GUAFANGA ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0603429305	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	TENE LEMA ROSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0603504507	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PASTE CAIZA JORGE AUGUSTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0501415889	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	CHANATASIG LASLUISA ADRIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0501645584	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	LEMA PILAMUNGA LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0802865446	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	TENE MASALEMA TOMASA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0802924193	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	MEJIA VALLA DIEGO ARMANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1723168033	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	MORALES GUANOLEMA ROSA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0602537698	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SANTA PRISCA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		COMPRVENTA DEL VEINTE Y SEIS PUNTO SESENTA Y CUATRO POR CIENTO DE DERECHOS Y ACCIONES QUE SE ENCUENTRAN FINCADOS EN EL LOTE DE TERRENO NUMERO DOS, UBICADO EN LA PARTE ALTA DEL SECTOR EL BEATERIO, DE LA PARROQUIA CHILLOGALLO, DEL CANTON QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		18072.00					

NO ARDADA Y DW/MEJIA VITERI
NOTARIA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



1020171724151517AC

DI 2 COPIAS

DV

1

2

3

4

5

6 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito
7 Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy
8 día **jueves veinte y tres de Noviembre del dos mil diez** ²⁰¹⁷

9 y **siete**, ante mí doctor **ALEX DAVID MEJÍA VITERI,**

10 **NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO,**

11 comparecen libre y voluntariamente a la suscripción de la
12 presente escritura pública, por una parte, en calidad de

13 **VENEDORES,** los cónyuges señores **ANTONIO**

14 **PILAMUNGA GUARANGA Y ROSA TENE LEMA,**

15 domiciliados en la calle A treinta y nueve seis cuarenta y

16 siete, Sector Campo Alegre, Parroquia Chillogallo de esta

17 ciudad de Quito, teléfono celular número cero nueve

18 nueve siete sesenta y seis treinta y ocho cero ocho,

19 correo electrónico `paste_jorge@hotmail.es.`, por sus

20 propios y personales derechos y por los que representan

21 en la sociedad conyugal por ellos formada, además

22 dando su expreso y mutuo consentimiento para la

23 celebración de la presente escritura; y, por otra parte, en

24 calidad de **COMPRADORES,** los cónyuges señores

25 **JORGE AUGUSTO PASTE CAIZA Y ADRIANA**

26 **CHANATASIG LASLUISA,** domiciliados en la calle

27 Caldas E uno – diez y nueve y Avenida Diez de Agosto,

28 Sector y Parroquia San Blas de esta ciudad de Quito,



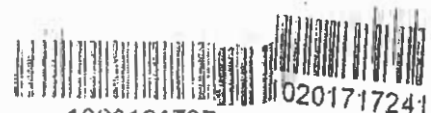
1 teléfono convencional número veinte y nueve cincuenta y
2 siete uno, teléfono celular número cero nueve nueve
3 cinco noventa y dos treinta y uno cero seis, correo
4 electrónico paste_jorge@hotmail.es, por sus propios y
5 personales derechos y por los que representan en la
6 sociedad conyugal por ellos formada; los cónyuges
7 señores **LUIS LEMA PILAMUNGA Y TOMASA TENE**
8 **MASALEMA**, domiciliados en la calle A treinta y nueve
9 seis cuarenta y siete, Sector Campo Alegre, Parroquia
10 Chillogallo de esta ciudad de Quito, teléfono celular
11 número cero nueve ocho cero cuarenta y nueve diez y
12 seis setenta y tres, correo electrónico
13 paste_jorge@hotmail.es., por sus propios y personales
14 derechos y por los que representan en la sociedad
15 conyugal por ellos formada; el señor **DIEGO ARMANDO**
16 **MEJIA VALLA**, de estado civil soltero, domiciliado en la
17 calle A treinta y nueve seis cuarenta y siete, Sector
18 Campo Alegre, Parroquia Chillogallo de esta ciudad de
19 Quito, teléfono celular número cero nueve nueve cuarenta
20 y cuatro veinte y siete nueve ocho nueve, correo
21 electrónico paste_jorge@hotmail.es., por sus propios y
22 personales derechos; y, la señorita **ROSA ISABEL**
23 **MORALES GUANOLEMA**, de estado civil soltera,
24 domiciliada en la calle A treinta y nueve seis cuarenta y
25 siete, Sector Campo Alegre, Parroquia Chillogallo de esta
26 ciudad de Quito, teléfono celular número cero nueve ocho
27 tres sesenta y siete y tres cuarenta y tres, correo
28 electrónico paste_jorge@hotmail.es., por sus propios y



1 personales derechos. Los comparecientes son de
2 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados
3 en esta ciudad de Quito, legalmente capaces para
4 contratar y poder obligarse; a quienes de conocer doy fe
5 por haber presentado sus cédulas de ciudadanía que con
6 su autorización he procedido a verificar la información en
7 el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del
8 Registro Civil, y que además presentan su certificado de
9 votación el cual solicitan que en copias debidamente
10 autenticadas se agreguen como habilitantes, y me
11 solicitan eleve a escritura pública la siguiente minuta.
12 **"SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas
13 a su cargo, sírvase insertar una de compra venta de
14 derechos y acciones que se registrará por las siguientes
15 cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.** Comparecen
16 al otorgamiento de esta escritura pública de derechos
17 acciones, por una parte, en calidad de vendedores los
18 cónyuges Antonio Pilamunga Guaranga y Rosa Tene
19 Lema, por sus propios derechos; y, por otra parte, en
20 calidad de compradores los cónyuges Jorge Augusto ⁽¹⁾
21 Paste Caiza y Adriana Chanatasig Lasluisa; cónyuges ⁽²⁾
22 Luis Lema Pilamunga y Tomasa Tene Masalema;
23 ⁽³⁾ Diego Armando Mejía Valla, soltero, Rosa Isabel
24 ⁽⁴⁾ Morales Guanolema, soltera, por sus propios y
25 personales derechos, quienes son capaces para contratar
26 y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** a) Los
27 cónyuges Antonio Pilamunga Guaranga y Rosa Tene
28 Lema, son propietarios del lote de terreno signado con



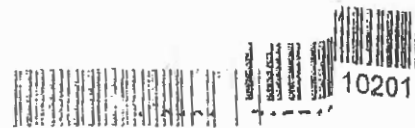
1 el número DOS, objeto del fraccionamiento de uno de
2 mayor extensión con matrícula número CHILL CERO
3 CERO CUATRO CINCO SEIS CINCO CERO, ubicado
4 en la parte alta del sector del Beaterío, Parroquia
5 Chillogallo, Municipio del Distrito Metropolitano de
6 Quito, Provincia de Pichincha, el mismo que lo adquirió
7 mediante compraventa al señor Jaime Amador Romero
8 Castillo, según escritura celebrada el veinte y ocho de
9 enero de dos mil nueve, ante el Doctor Héctor Vallejo
10 Espinoza, Notario Sexto del cantón Quito, inscrita en el
11 Registro de la Propiedad, el once de febrero de dos mil
12 nueve. Los linderos y superficie del lote de terreno
13 número DOS son los siguientes: NORTE, con propiedad
14 de César Alberto Simba; SUR, con el lote de terreno
15 signado con el número UNO; ESTE, con la calle A; y,
16 OESTE, con terrenos de la señora Rosa Pérez de
17 Carrión. La superficie total de este lote de terreno es de
18 CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO METROS
19 CUADRADOS. TERCERA: COMPRAVENTA DE
20 DERECHOS ACCIONES. Los vendedores cónyuges
21 Antonio Pílamunga Guaranga y Rosa Tene Lema,
22 mediante este instrumento público tiene a bien dar en
23 venta y perpetua enajenación parte de su propiedad
24 conforme al siguiente detalle, a favor de los cónyuges
25 Jorge Augusto Paste Caiza y Achiarri Chanatasig
26 Las Lías los SEIS PUNTO SESENTA Y SEIS POR
27 CIENTO de derechos y acciones; a los cónyuges Luis
28 Lema Pílamunga y Tomasa Tene Masabma los SEIS



1 PUNTO SESENTA Y SEIS POR CIENTO de derechos y
2 acciones; al señor Diego Armando Mejía Valla, los
3 SEIS PUNTO SESENTA Y SEIS POR CIENTO de
4 derechos y acciones; y, a la señorita Rosa Isabel
5 Morales Guanolema, los SEIS PUNTO SESENTA Y
6 SEIS por ciento de derechos y acciones, dando un
7 total de VEI NTE Y SEIS PUNTO SESENTA Y CUATRO
8 por ciento, (26.64) el cien por ciento que poseen
9 sobre el lote de terreno signado con el numero DOS
10 ubicado en la parte alta del sector del Beaterío, parroquia
11 de Chillogallo, Municipio del Distrito Metropolitano de
12 Quito, provincia de Pichincha, conforme se especifica en
13 la cláusula de antecedentes. A su vez los vendedores
14 transfieren en este momento el dominio, la posesión,
15 usos costumbres y servidumbre anexas sobre los
16 derechos y acciones del inmueble que vende a favor de
17 los compradores. CUARTA: SUBROGACION PARCIAL
18 DE LA HIPOTECA. Sobre los derechos y acciones que
19 venden pesa una Hipoteca, a favor del Municipio del
20 Distrito Metropolitano de Quito, en garantía de obras de
21 Urbanización, la misma que los compradores se subrogan
22 sobre el porcentaje que se enajena y en los mismos
23 términos que constan en la escritura de adquisición a
24 favor de los nuevos compradores. QUINTA: PRECIO. Las
25 partes se fijan como justo precio de esta compra venta de
26 derechos y acciones en la cantidad de DIECIOCHO MIL
27 NOVECIENTOS SETENTA Y DOS DOLARES
28 AMERICANOS, valor que es cancelado con anterioridad



1 por los compradores a los vendedores de contado en
2 efectivo y en moneda de legal circulación, en la
3 proporción que a cada uno le corresponde. **SEXTA:**
4 **SANEAMIENTO.** Los vendedores manifiesta que sobre
5 los derechos y acciones que venden, a más de la
6 hipoteca para garantizar al Municipio del Distrito
7 Metropolitano de Quito, en garantía de las obras de
8 urbanización no pesan ningún otro gravamen, embargo ni
9 prohibición de enajenar, conforme se desprende del
10 Certificado del Registro de la Propiedad del Distrito
11 Metropolitano, que se agrega a esta escritura, por lo que
12 los vendedores se someten al saneamiento por evicción
13 de conformidad con la ley. **SEPTIMA: AUTORIZACION.**
14 Los vendedores autorizan a los compradores para que
15 obtenga la inscripción de esta escritura pública en el
16 Registro de la Propiedad. **OCTAVA: ACEPTACION.** Los
17 compradores aceptan la venta que se realiza a su favor
18 por convenir a sus intereses. **NOVENA: GASTOS.** Los
19 gastos que conlleve esta compra venta de derechos y
20 acciones correrán de cuenta de los compradores, incluido
21 la plusvalía y obras municipales. Usted señor Notario, se
22 servirá agregar las demás formalidades de estilo para la
23 plena validez de este instrumento público. Hasta aquí la
24 minuta firmada por el Doctor Jorge A. Paste Caiza,
25 Abogado, c. n. Matrícula Profesional número diez y
26 siete dos mil uno - ciento sesenta y tres, Foro de
27 Abogados, la misma que queda elevada a escritura
28 pública con todo ya fo. legal. Para su otorgamiento se

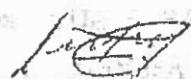


1 observaron todos los preceptos legales del caso, y leída
2 que les fue íntegramente la presente a los
3 comparecientes por mí el Notario, ellos se ratifican y
4 firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada
5 al protocolo de esta Notaría de todo lo cual doy fe.-

6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



ANTONIO PILAMUNGA GUARANGA
C.C. 060342630-5



ROSA TENE LEMA
C.C. 060380150 - 7



JORGE AUGUSTO PASTE CAIZA
C.C. 050141520-9

LOS COM-

1 PARECIENTES,

2

3

4

5

6 *[Signature]*
ADRIANA CHANATASIG LASLUIA

7

C.C. 0521645534

8

9

10

11

12

13 *[Signature]*
LUIS LEMA PILAMUNGA

14

C.C. 0602865006

15

16

17

18

Lamosa tene

19

20 TOMASA TENEMASALEMA

21

C.C. 0602924193

22

23

24

25

26

27 *[Signature]*
DIEGO ARMANDO MEJIA VALLA

28

C.C. 172310803-3



102017176

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Rosa Isabel Morales Guanolema

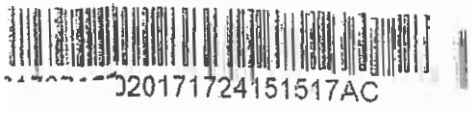


ROSA ISABEL MORALES GUANOLEMA
C.C. 060453769-8

NOTARIO
ALEX DAVID MEJIA VITERI

[Handwritten signature of Alex David Mejía Viteri]

DOCTOR ALEX DAVID MEJÍA VITERI
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO.



QU

Nº 0126266

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CERTIFICADO N.º: C430724179001
FECHA DE INGRESO: 27/09/2017

y c
qu
con
del
del
con
fun
SIE

Resp

CERTIFICACION

Revi

Referencias: 11/02/2009-PRO-10241E-4009i-10-405r
Tarjetas: T00000611855
Matriculas:

El infrascrito Director de Certificaciones en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro y de conformidad a la delegación otorgada por el Señor Registrador de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante resolución N.º RPD/MQ-2013-012, de veintiocho de febrero de dos mil trece, una vez revisados los índices y libros en que reposan en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, CERTIFICO:

DIR.
REG
DEL

1.- DESCRIPCION DE LA PROPIEDAD:

LOTE DE TERRENO número DOS, situado en la parte alta del Sector El Beaterio, de la parroquia CHILLOGALLO de este Cantón.

2.- PROPIETARIO(S):

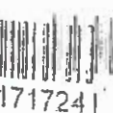
Los cónyuges señores ANTONIO PILAMUNGA GUARANGA Y ROSA TENE LA MALA.

3.- FORMA DE ADQUISICION Y ANTECEDENTES:

Adquirido mediante COMPRA al señor JAIME AMADOR ROMERO CASTILLO, soltero, según escritura pública otorgada el VEINTE Y OCHO DE ENERO DEL DOS MIL NUEVE, ante el Notario SEXTO del cantón Quito, Doctor Héctor Vallejo Espinoza, inserta el ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL NUEVE ANTECEDENTES. El señor JAIME AMADOR ROMERO CASTILLO, soltero, fue propietario del Lote de terreno número DOS, situado en la parte alta del Sector El Beaterio, de la parroquia Chillogallo de este Cantón, adquirido por compra a los cónyuges CARLOS ENRIQUE TACO IMA y MARIA DE LILIA TACO IMA, según escritura pública otorgada el VEINTE Y TRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL UNO, ante el Notario VIGESIMO SEGUNDO del cantón Quito, Doctor Florentino Sánchez, inserta el DIEZ Y NUEVE DE FEBRERO DEL DOS MIL DOS.

4.- GRAVAMENES Y OBSERVACIONES:

Sobre el inmueble pesa una HIPOTECA, a favor del Municipio de Quito, en garantía de las obras de urbanización, el mismo que se subroga en los mismos términos a favor de los nuevos compradores. NO ESTA EMBARGADO NI PROHIBIDO DE ENAJENAR. Se declara que sobre misan gravámenes únicamente como constan en el acta de inscripción. a) Se declara que la presente certificación se la ha conferido luego de revisado el contenido de los índices, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante resolución de 1 de julio de 2011. b) Esta Administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se hayan proporcionado por los particulares.



0201717241

y que puedan inducir a error o equivocación, así como tampoco del uso doloso o fraudulento que se pueda hacer del certificado. c) El presente certificado tiene una validez de 60 días contados a partir de la fecha de emisión del mismo. d) En virtud de que los datos registrales del sistema son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, con arreglo a la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y Ley de Registro, el interesado deberá comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus funcionarios, para su inmediata modificación. LOS REGISTROS DE GRAVAMENES HAN SIDO REVISADOS HASTA EL 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2017 ocho a.m.

Responsable: CLI.

Revisado por: FM


DIRECTOR DE CERTIFICACIONES
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO




020171724151517AC

setenta y ocho 78

CÉDULA CATASTRAL EN UNIPROPIEDAD

000-CCR-01		2017/11/22
DATOS DEL TITULAR DE DOMINIO		IMPLANTACIÓN DEL LOTE
C.C./R.U.C.	0603426305	TMO : 2017-11-22
Nombre o razón social	PILAMUNGA GUARANGA ANTONIO	
DATOS DEL PREDIO		
Número de predio:	6 6307	
Geo clave:		
Clave catastral anterior	327041500600000000	
Denominación de la unidad:		
Año de construcción:		
En derechos y acciones:	1-0	
Destino económico:	NO TIENE	
ÁREAS DE CONSTRUCCIÓN		
Área de construcción cubierta:	0,00 m2	
Área de construcción abierta:	0,00 m2	
Área bruta total de construcción:	0,00 m2	
Área de adicionales constructivos:	0,00 m2	
AVALÚO CATASTRAL		FOTOGRAFÍA DE LA FACHADA
Avalúo del terreno:	\$ 71.145,00	<p>Fotografía de fachada no disponible</p>
Avalúo de construcciones:	\$ 0,00	
Avalúo de adicionales:	\$ 0,00	
Avalúo total del bien inmueble:	\$ 71.145,00	
AVALÚO COMERCIAL DECLARADO		
Avalúo del terreno:		
Avalúo de construcción:		
Avalúo total:		
DATOS DEL LOTE		
Clasificación del suelo:	Suelo Urbano	
Clasificación del suelo (SRE CA)	URBANI ()	
Área según escritura:	4.187,00 m2	
Área gráfica:	4.294,51 m2	
Frente total:	41,30 m	
Máximo ETAM permitido:	10,00 % - 418,50 m2 - (SU 1)	
Área excedente (+):	105,51 m2	
Área diferencia (-):	0,00 m2	
Número de lote:		
Dirección:	039647	
Zona Metropolitana:	QUITUMBE	
Parroquia:	TURUBAMBA	
Barrio/Sector:	CAMPO ALEGRE	

SEÑORI
 NOTARI
 REGISTR

PRESENT

Pongo e

Comprá

que otorg

a favor de.

Notaría:

Va Entr

Pre s/s:

Avalúo catas

UTILID
 VALOR E
 SUELO:
 ALCABA:
 CONTRIB
 MEJORAS:

Fecha de impresión
 certificado:

Liquidador respon

Dr. Jimmy Gallar
 DELEGADO DE L
 MUNICIPIO DEL

La información con
 Metropolitano de C

PROPIETARIO(S)		C.C./R.U.C.	Princip
1	PILAMUNGA GUARANGA ANTONIO	0603426305	SI

NOTAS

DE LA CÉDULA CATASTRAL

Conforme a la Ley de Registro es el Registrador de la Propiedad el funcionario competente para verificar sobre la propiedad de un inmueble que no se registra en el catastro, la existencia de gravámenes, hipotecas, etc., que no se reflejan en el catastro, y para regularizar urbanizaciones, fraccionamientos, etc., que no se reflejan en el catastro.

Verificada la información de este documento por sí los datos concuerdan con la realidad, se declara en todo el ámbito de sus atribuciones que la información es veraz y fiel al estado de los datos en el catastro.

REGULARIZACIÓN DE EXCEDENTES Y DIFERENCIAS

Conforme Ordenanza Metropolitana N° 123, emitida el 19 de julio de 2006, se presenta el presente documento, en el que se solicita la regularización de los excedentes y diferencias de área de terreno en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito. Cada muestra de terreno y su correspondiente documento que se adjunta a este formulario, se corresponde a la siguiente área de terreno y que por lo tanto, se solicita la regularización de los excedentes y diferencias de área de terreno que se registra el 16 de febrero de 2017.



CERTIFICADO DE PAGO DE IMPUESTOS GENERADOS EN TRANSFERENCIA DE DOMINIO

Número de Ingreso N° : 2017-TD-40740
 Número de liquidación N° : 2017-TD-0154420 (A)
 Fecha de liquidación: 2017/10/12
 aaaa/mm/dd

SEÑORES,
 NOTARIO
 REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

PRESENTE.-

Pongo en su conocimiento que se han liquidado y pagado los Tributos de la Transferencia de dominio del contrato de:

Compra venta de derechos y acciones

que otorga: PILAMUNGA GUARANGA ANTONIO Tratante / Vendedor
 a favor de: LEMA PILAMUNGA LUIS, MEJIA VALLA DIEGO ARMANDO, MORALES GUANOLEMA ROSA ISABEL, PASTE CAIZA JORGE AUGUSTO Adquiriente / Comprador

Notaría: 22

Valor Contractual: 18972,00

Predio/s: 656307	Denominación: No existen construcciones
Avalúo catastral del predio: 24900,75	Porcentaje: 26,6400 %

no disponible

TRIBUTOS CAUSADOS

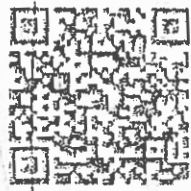
OBSERVACIONES

UTILIDAD:	1044,67	
VALOR ESPECULATIVO DEL SUELO:	0,00	
ALCABALA:	189,72	
CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS:	3,34	

Fecha de impresión del certificado: 2017/11/20
 Liquidador responsable: noparedes



Dr. Jimmy Gallardo Asanza
 DELEGADO DE LA DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA
 MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

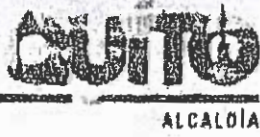


La información constante en el presente documento, ha sido obtenida de la Base de Datos del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, conforme lo reportado por las instituciones del sistema financiero.



1020171724151517AC

77
 setenta y siete



COMPROBANTE DE PAGO

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RUC: 176000340001



ALCALDÍA

REPORTE

Transferencia de Dominio

Título de Crédito / Orden para Pago : 00013269 709
 Año de Tributación : 2017
 Identificación : 00000602537698
 Contribuyente : MORALES GUANOLEMA ROSA ISABEL

Fecha Emisión : 2017-10-12

Fecha Pago : 2017-11-20

UBICACIÓN

Clave Catastral : 0000000000

Número de Trámite : 0154420

Dirección :
 Placa :

INFORMACIÓN
 154420-ALC-1 71411-

CONCEPTO
 AL CABALAS

TOTALES	INFC
189.72	15442

Subtotal :	180.72
Descuento	-0.00
Total Cancelado :	189.72

Transacción : 18248675
 Cajero : brapurne

Titu
 Ord
 Año
 Trib
 Ident
 Con
 UBI
 Clav
 Irs
 Plac.

Trans
 Cajero

Para cualquier reclamo o trámite similar, es necesario se adjunte el comprobante o confirmación de pago, emitido por las Instituciones Financieras

CON TUS IMPUESTOS CONSTRUIMOS
 "OBRAS PARA VIVIR MEJOR"

Fecha de Impresión : miércoles, 22 de noviembre del 2017

Fecha



020171



COMPROBANTE DE PAGO
 MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE GUANO
 RUC: 1760003410001



REPORTE

Transferencia de Dominio

2017-1 0-12 Título de Crédito / : 00013269708
 Orden para Pago
 Año de : 2017

Fecha Emisión : 2017-10-12

2017-1 1-26 Tributación : 00000603426305
 Identificación :
 Contribuyente : PILAMUNGA GUARANGA ANTONIO

Fecha Pago : 2017-11-20

UBICACIÓN
 0154420 Clave Catastral : 0000 00000
 Dirección :
 Plaza :

Número de Trámite : 0154420

TOTALES	INFORMACIÓN
189.7	154 420-UTI-1704 4-
189.7	
-0.0	
189.7	

CONCEPTO	TOTALES
UTLO VENTA INMUEBLES(PLUSV	1,044.67
Subtotal :	1,044.67
Descuento	-0.00
Total Cancelado	1,044.67

Transacción : 18248679
 Cajero : breporne

Para cualquier reclamo o trámite similar, es necesario se adjunte el comprobante o confirmación de pago, emitido por las Instituciones Financieras

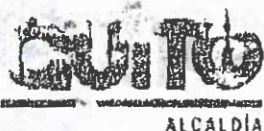
CON TUS IMPUESTOS CONSTRUIMOS
 "OBRAS PARA VIVIR MEJOR"

Fecha de Impresión : miércoles, 22 de noviembre del 2017



1020171724151517AC

76
 Setenta y seis



ALCALDÍA

COMPROBANTE DE PAGO

RUC: 1760003410001

REPORNE

Transferencia de Dominio



Título de Crédito / Orden para Pago : 0003269710
 Año de Tributación : 2017
 Identificación : 000006⁰³⁴²6305
 Contribuyente : PL AMI^{INGA} GUARANI SA ANTONIO

Fecha Emisión : 20 7- 0-12

Fecha Pago : 20 17-1 -20

UBICACIÓN

Clave Catastral : 0000000000
 Dirección :
 Píaca :

Número de Transmite : 01 5440

Título d
 Orden p
 Año de
 Tributa
 Identif
 Contribu

UBICAC
 Clavo C
 Direcció

INFORM
 AREA TER
 A.C.C 0.01
 VALOR CA
 1900.75
 %DA 100.0
 0 39647CA

INFORMACIÓN
 15 430- OBR-149 41

CONCEPTO
 OBRAS EN EL DISTRITO

TOTALES

Sobre
 De
 Total Calculado :

3 34
 3 34
 0 0
 3 4

Transacción : 18248684
 Cajero : Reporne

Para cualquier reclamo o trámite similar, es necesario se adjunte el comprobante o confirmación de pago, emitido por las Instituciones Financieras

C @ TUS IMPUESTOS CONSTRUIMOS
 "OBRAS PARA VIVIR MEJOR"

Fecha de impresión : miércoles, 22 de noviembre del 2017

Transacción
Ca

Fecha de In



10201717241



COMPROBANTE DE PAGO
MUNICIPIO DEL DISTRITO DE LA TORRE Y TORREANO DE QUITO
RUC: 1760003410001



BANCO PICHINCHA

Predial Urbano

Título de Crédito /
Orden para Pago : 00010803984

Fecha Emisión : 2016-12-31

Año de
Tributación : 2017

Identificación : 00000803426305

Fecha Pago : 2017-01-13

Contribuyente : PILAMUNGA GUARANGA ANTONIO

UBICACIÓN

Clave Catastral : 0000000000

Número de Predio : 0858307

Dirección : 0 39647 CASA L

Placa :

INFORMACIÓN

AREA TERRENO 4185.00 m2 AVALUO 24900.75
A.C.C. 0.00 m2 AVALUO 0.00 A.C.A. 0.00 m2
VALOR CATASTRAL IMPONIBLE 27819.63 AVALUO TOTAL
24900.75
%DA: 100.0000 EXONERACIÓN NINGUNA
0 39647 CASA L

CONCEPTO

TASA SEGURIDAD CIUDADANA
A LOS PREDIOS URBANOS CIUD
Descripción

TOTALES

2.00
0.51

Parciales

• Impuesto predial	6.58
• Beneficio Otorgado por la Nueva Alcaldía	-6.06
• Impuesto predial a pagar	0.51
CUERPO DE BOMBEROS QUITO	3.74
Subtotal :	6.25
Descuento	-0.05
Total Cancelado :	6.20

Beneficio Otorgado por la Nueva Alcaldía: menos 92.22%
Cuidamos los bolsillos de los quiteños

Transacción : 16016019
Cajero : bpichincha

Para cualquier reclamo o trámite similar, es necesario se adjunte el comprobante o confirmación de pago, emitido por las Instituciones Financieras

**CON TUS IMPUESTOS CONSTRUIMOS
"OBRAS PARA VIVIR MEJOR"**

Fecha de Impresión : miércoles, 22 de noviembre del 2017



020171724151517AC

setenta y cinco



PICHINCHA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA		FECHA DE PAGO	
010	EN DEFERENTE DE COBRO	2017-12	
CÉDULA/RUC	NOMBRES	FECHA DE EMISIÓN	No. DE C. U.
0002865446	LEILA FILAMUNGA LUIS	2017-12-22	1
AVALÚO IMPONIBLE	VALOR ANUAL	TOTALIDAD	EXONERACIÓN REBAJA
18.972,00	0,00	0,00	0,00
CONCEPTO			COACT
REBAJA ALIENACIÓN DE LAS TUB			SUBTO
COBRADO POR	No. VENTANILLA	BANCO	CUENTA
mezeta		742461	
TRANSACCIÓN			
FILAMUNGA GUARANGA ANTONIO			
0710256			
DIRECCIÓN FINANCIERA			



PICHINCHA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA		FECHA DE PAGO	
010	EN DEFERENTE DE COBRO	2017-12	
CÉDULA/RUC	NOMBRES	FECHA DE EMISIÓN	No. DE C. U.
0002865446	LEILA FILAMUNGA LUIS	2017-12-22	1
AVALÚO IMPONIBLE	VALOR ANUAL	TOTALIDAD	EXONERACIÓN REBAJA
18.972,00	0,00	0,00	0,00
CONCEPTO			COACT
REBAJA ALIENACIÓN DE LAS TUB			SUBTO
COBRADO POR	No. VENTANILLA	BANCO	CUENTA
mezeta		742461	
TRANSACCIÓN			
FILAMUNGA GUARANGA ANTONIO			
0710257			

le car
1
0020

ASISTENTE SOCIAL
BÁSICA
PROFESIONISTA DE LA FAMILIA
JORNALERO
V333397222
060374279

APellidos y nombres del padre
PILAMUNGA MANUEL
Apellidos y nombres de la madre
GUARANO MARIA
Lugar y fecha de expedición
QUITO
2011-08-08
Fecha de inscripción
2021-05-03

[Handwritten signatures]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
DIRECCIÓN DE CIUDADANÍA
APellidos y nombres
PILAMUNGA GUARANO
ANTONIO
Lugar de nacimiento
CHIMBORAZO
RICHIMBA
PUNTA
Fecha de nacimiento
1980-04-18
Nacionalidad
ECUATORIANA
Estado civil
CASADO
E ROSA
E NELEMA



CIUDADANA
2011

ESTABLECIMIENTO REGISTRADO DE INTERES
PÚBLICO EN EL REGISTRO CIVIL
ESTABLECIMIENTO REGISTRADO DE INTERES
PÚBLICO EN EL REGISTRO CIVIL

[Handwritten signature]

REGISTRO DE VOTACION
006
0000-80-11
PILAMUNGA GUARANO ANTONIO
MILAN & MARIAS



CIUDADANA
060374279

ALEX JAVIER MEJIA VIERI
23 NOV 2017



1º de certifi
173
20201101

DOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0603504507

Nombres del ciudadano: TENE LEMA ROSA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/PUNIN

Fecha de nacimiento: 28 DE NOVIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PILAMUNGA GUARANGA ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 21 DE FEBRERO DE 1999

Nombres del padre: TENE CARLOS

Nombres de la madre: LEMA IMBA ROSA

Fecha de expedición: 6 DE JUNIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emitor: DIEGO SANTIAGO VALLEJO NICOLALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 22 - PICHINCHA - QUITO



[Handwritten signature]

Nº de certificado: 173-071-54748



173-071-54748

[Handwritten signature]

Ing. Jorge Traya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



73
setenta y tres

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO
IDENTIFICACION Y REGISTRATION

CEDULA DE CIUDADANIA

060350450-7

APellidos y Nombres
TENE LEMA
ROSA
LUGAR DE NACIMIENTO
RUCIA MUSA
PUNTA

FECHA DE NACIMIENTO: 01-11-20
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F. Casada
ANTONIO
PILAI ROSA GUARANDA

AU

US RIAT 3

ACTIVIDAD OCUPACIONAL
CES DOMESTICOS

APE: BASICA

AL: LUGAR Y NOMBRES DEL PADRE
TENE CARLOS

ELC: Y LUGAR Y NOMBRES DE LA MADRE
LEMA IMBA ROSA

AP Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2011-06-06

FECHA DE EXPIRACION
2021-06-06

Vertical stamp on the right side of the document.

Handwritten signatures and initials.



CERTIFICADO DE VOTACION

008

008-142

CNE

0603501507

TENE LEMBA ROSA

PUNTA
PROVINCIA
QUITO
CANTON
TURUBANDA
PARROQUIA



EQUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

EUR 2

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO... USF GENERAL

ESTE CERTIFICADO... A TODA LA

Handwritten signature and date.

Dr. ALEX DAVID MEJIA VITERI, Notario
Autorizado por el Consejo Nacional
de la Funcionaria del Notariado que acredita
la copia de esta cedula de ciudadanía
del ciudadano TENE ROSA GUARANDA
23 NOV 2017

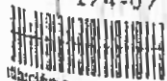
Dr. Alex David Mejia Viteri



1° de certificado



174-07



102017172



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0602537698

Nombres del ciudadano: MORALES GUANOLEMA ROSA ISABEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GHIMBORAZO/COLTA/COLUMBE

Fecha de nacimiento: 6 DE MARZO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MORALES MIGUÉL

Nombres de la madre: GUANULEMA PRESENTA OÑ

Fecha de expedición: 29 DE AGOSTO DE 2014

Información certificada a la fecha 22 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: DIEGO SANTIAGO VALLEJO NICOLAS - PICHINCHA QUITO - NT 2 - PICHINCHA QUITO

FOR
CN
FENCIA

IA (O):
EDITADO
NES GENER

JRV
CO
DE LA JRV

Rosa Isabel

Id certificado: 174-071-54856



174-071-54856



102077421517AC

[Handwritten Signature]

Ing Jorge Tróya Fajó
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



72
setenta y dos

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIDADANÍA

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MORALES GUANOLEMA ROSA ISABEL

LUGAR DE NACIMIENTO
 CHIMBORAZO
 CANTÓN
 COLUMBE

FECHA DE NACIMIENTO 1870-03-08
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL SOLTERA

060253769-8




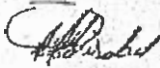
INSTRUCCIÓN BÁSICA
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 QUEHACER DOMESTICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 MORALES MIGUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 GUANOLEMA PRESENTACION

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2014-08-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2024-08-29

CERTIFICADO DE VOTACION
 DEL COMITÉ REGISTRAL CENTRAL
 CNE

002
 CANTÓN

002 - 295
 MUNICIPIO

0602537698
 CÉDULA

MORALES GUANOLEMA ROSA ISABEL
 APELLIDOS Y NOMBRES

MUNICIPIO PROVINCIA
 QUITO CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN 1
 CÉDULA

FECHA DE NACIMIENTO
 1870-03-08



COTITULO

[Handwritten Signature]

Dr. ALEX DAVID MEJIA VITERI
 Notario Segundo del cantón QUITO
 CERTIFICO que el documento que antecede
 es FIEL COPIA certificada del documento
 original que se me ha puesto a la vista
 QUITO a los 23 NOV. 2017.....

Dr. Alex David Mejia Viteri
 Notario Segundo del cantón QUITO



DECLARACIÓN SOBRE CONOCIMIENTO DEL CONTRATO, PODER O DILIGENCIA NOTARIAL QUE FIRMO EN ESTA ESCRITURA PÚBLICA Y LA ASESORÍA RECIBIDA DE PARTE DEL NOTARIO ACTUANTE

1.- Como persona legalmente capaz que soy manifiesto que estoy enterado(a) de todos los detalles de la negociación o pretensión que antecede a la firma de este instrumento, y en consecuencia lo realizo sin presión de ninguna naturaleza en beneficio de mis intereses.

2.- Manifiesto que he recibido explicaciones y asesoría jurídica de parte del abogado que patrocina la minuta o petición y directamente del Notario que interviene autorizando el otorgamiento de este instrumento.

3.- Declaro que los fondos con los que se ejecuta esta negociación no provienen de actividades ilícitas ni vinculadas con narcotráfico ni ningún otro tipo de delitos, por lo que me hago absolutamente responsable de cualquier tipo de imputaciones que el Estado Ecuatoriano a través de sus instituciones de control ejecute como resultado de sus investigaciones, expresando con claridad que la intervención del Notario que autoriza el otorgamiento de este instrumento es únicamente de tipo legal conforme a sus facultades e investidura.

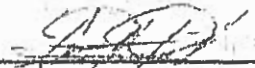
4.- Manifiesto que tanto la persona dependiente de la Notaría Vigésimo Segunda del cantón Quito que me ha atendido, al igual que el Notario en forma personal me han explicado sobre los riesgos que existen al hacer negociaciones con personas a quienes no conozco directamente o de las que no tengo referencias, en especial cuando los contratos a otorgarse son producto de avisos publicados en la prensa, por lo tanto se y conozco claramente la importancia de informarme sobre los antecedentes personales de quienes han ofertado el bien que estoy adquiriendo o a quienes deseo transferirlo. Conforme a lo referido asumo el riesgo que significa realizar contratos con desconocidos y en caso de lamentablemente ser objeto de algún tipo de delito producto del uso doloso de documentos falsos, suplantaciones de identidad, estafas, entre otros, asumo las posibles pérdidas patrimoniales que me afecten.

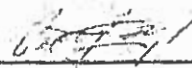
5.- Confiero plena autorización al Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito Dr. Alex David Mejía Viteri para que durante mi permanencia en las instalaciones de su despacho me filme y los videos obtenidos en cualquier momento puedan ser presentados ante la Fiscalía Juces y demás organismos de control.


6.- Como persona que no se leer y escribir, manifiesto que este documento me fue leído por el testigo de comparencia por mi presentado y que recibí las explicaciones adecuadas y claras tanto del personal

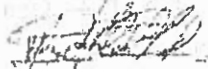
de la Notaría Vigésimo Segunda del cantón Quito y del Notario, en consecuencia coloco la huella digital de mi pulgar derecho al pie de este documento.

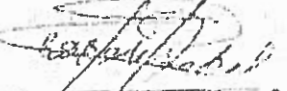
Una vez leído y entendido claramente este documento expreso mi conformidad firmándolo y colocando mi nombre al pie del mismo.

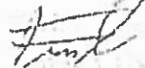

NOMBRE: *[Handwritten Name]*
C.C. 060911853070


NOMBRE: *[Handwritten Name]*
C.C. 4603501678


NOMBRE: *[Handwritten Name]*
C.C. 050115889


NOMBRE: *[Handwritten Name]*
C.C. 060642294


[Handwritten Name]
0602557648


Diego Hesica
172316807-3

NOTARIA PUBLICA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
HNS. PAZMI??O E4-87 y Av. 6 DE DICIEMBRE
EDIFICIO TAPIA 1ER PISO OFICINA 3
TELF: 2503980 / 2504214
QUITO - ECUADOR

de certificad
173-0
10201717



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0501415889

Nombres del ciudadano: PASTE CAIZA JORGE AUGUSTO

Condición del cedido: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/JUAN
MONTALVO (SN.SEBASTI

Fecha de nacimiento: 22 DE ABRIL DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.JURISPRUDENCIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHANATASIG LASLUIA ADRIANA

Fecha de Matrimonio: 17 DE OCTUBRE DE 1997

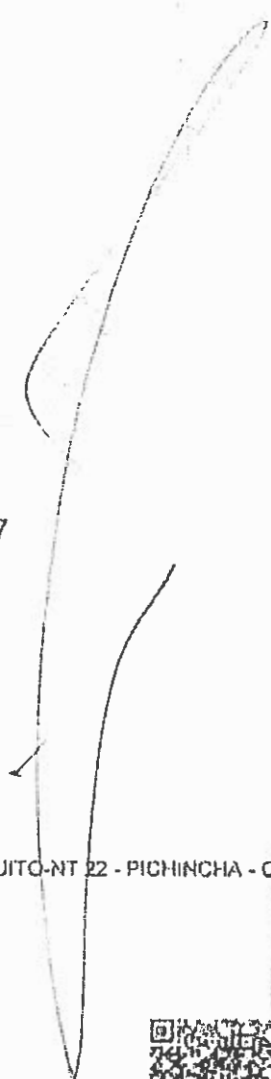
Nombres del padre: PASTE HILARIO

Nombres de la madre: CAIZA ROSA MARIA

Fecha de expedición: 12 DE JULIO DE 2013

Información certificada a la fecha, 22 DE NOVIEMBRE DE 2017

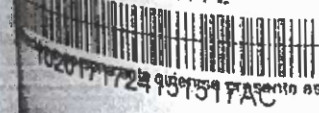
Emisor: DIEGO SANTIAGO VALLEJO NICOLAIDE - PICHINCHA-QUITO-NT 22 - PICHINCHA - QUITO



de certificado: 173-071-54772



173-071-54772



1020171724151317AC



Ing Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



setenta 70

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACION Y CEDULA AFIXA

050141588-9

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 PASTE CAIZA
 JORGE AUGUSTO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 COTOPAXI
 LATAQUINGA
 JUAN MONTALVO

FECHA DE EMISION 1985-04-22
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 ADRIANA
 CHANATANG LASLUISA

INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION DEL JURISPRUDENCIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PASTE HILARIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE GABEA ROSA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION LATAQUINGA 2013-07-12

FECHA DE EXPIRACION 2023-07-12

Y2034V2222

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017

014 014 - 118 0501415889
 Arita No. MAIZO ZONA

PASTE CAIZA JORGE AUGUSTO
 APELLIDOS Y NOMBRES

COTOPAXI PROVINCIA
 LATAQUINGA CANTON
 JUAN MONTALVO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
 ZONA

Copia certificada

[Signature]

Dr. ALEX DAVID MEJIA VITERI, Notario
 Vigente Segundo del canton Guala,
 CERTIFICO de el documento que adjunto
 es una COPIA certificada del documento
 original que se me ha presentado.
 Guala, 23 NOV 2017

Dr. Alex David Mejia Viteri
 NOTARIO SEÑOR DON GUALA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 050164 5584

Nombres del ciudadano: CHANATASIG LASLUISA ADRIANA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA /JUAN MONTALVO (SN.SEBASTI

Fecha de nacimiento: 4 DE JUNIO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PASTE CAIZA JORGE AUGUSTO

Fecha de Matrimonio: 17 DE OCTUBRE DE 1997

Nombres del padre: CHANATASIG JOSE MANUEL

Nombres de la madre: LASLUISA ROSARIO

Fecha de expedición: 8 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha 2 DE NOVIEMBRE DE 2017

En la ciudad de QUITO, a las 10:00 horas del día 08 de Agosto de 2016, en la oficina de Registro Civil, Identificación y Cadulación, Pichincha - QUITO.

Número de certificado: 177-071 54 89

177-071-54789

Ing. Jorgo Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cadulación
Documento firmado electrónicamente



sesenta y nueve 69

177-071-54789

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y DENOTACION

N. 050164558-4

CELEBRACION
 CIUDADANIA
 CHANATASIG LASLUSA
 ADRIANA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 COTACANI
 LATAJUNGA
 JUAN MONTALVO
 FECHA DE NACIMIENTO 1988-08-04
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO FEMEA
 ESTADO CIVIL CASADO
 JOBOE AUGUSTO
 PASTE CAIZA

INSTRUCCION BACHILLERATO ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CHANATASIG JOSE MANUEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LASLUSA ROSARIO
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION LATAJUNGA 2018-08-08
 FECHA DE EXPIRACION 2028-08-08

050164558-4

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE AGOSTO DE 2017

004
 AREA

004-296
 NUMERO

0501645584
 CEEAAA

CHANATASIG LASLUSA ADRIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES

COTACANI
 PROVINCIA
 LATAJUNGA
 CANTON
 JUAN MONTALVO
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
 ZONA

CERTIFICADO

D. ALEX DAVID MEJIA VITERI, Notario
 Vigente Segundo del Cantón Coto
 CERTIFICO que el declarante que se ha
 a F. H. C. C. A. certifica el documento
 original que se ha presentado a la
 Quena
 23 NOV 2017

Alex David Mejia Viteri
 Notario Segundo del Cantón Coto



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Lema Pilamunga Luis

Número único de identificación: 0602865446

Nombres del ciudadano: LEMA PILAMUNGA LUIS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/COLTA/CAJABAMBA

Fecha de nacimiento: 3 DE ENERO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: VENDEDOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TENE MASALEMA TOMASA

Fecha de Matrimonio: 15 DE SEPTIEMBRE DE 1992

Nombres del padre: LEMA LUIS

Nombres de la madre: PILAMUNGA MARIA

Fecha de expedición: 23 DE FEBRERO DE 2014

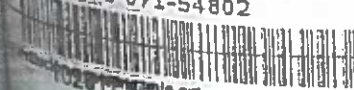
Información certificada a la fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: DIEGO SANTIAGO VALLEJO NICOLALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 22 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 178-071-54802



178-071-54802



178-071-54802

Diego Santiago Vallejo Nicolalde

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



68
sesenta y ocho

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 LEMA PILAMUNGA LUIS
 LUGAR DE NACIMIENTO
 CHIMBORAZO
 COLTA
 CAJABAMBA
 FECHA DE NACIMIENTO 1974-01-03
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 TENE MASALEMA

060286544-6



INSTRUCCION
 BASES Y NOMENCLATURA
 LEMA LUIS
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 PILAMUNGA MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2014-02-23
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2024-02-23



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 17 de ABRIL de 2017

016 016-310 0602865446

LEMA PILAMUNGA LUIS
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA QUITO
 CANTÓN QUITO
 CENTRO HISTÓRICO PARRQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 ZONA 4



Certificado de votación

ECUADOR
 ELEGIR CON
 TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
 GARANTIZANDO
 LA DEMOCRACIA

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ATESTA QUE USTED
 SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES
 DE 2017, LAS CUALES SON VÁLIDAS PARA TODOS
 LOS EFECTOS PÚBLICOS Y LEGALES



ALEX DAVID NEJIA VITERI
 Notario Público de la ciudad de QUITO
 CERTIFICO que el ciudadano/a LUIS LEMA PILAMUNGA
 es el/la titular de la cédula de ciudadanía
 número 060286544-6.

Quito, 23 de NOVIEMBRE de 2017

Alex David Neja Viteri
 Notario Público de la ciudad de QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0602924193

Nombres del ciudadano: TENE MASALEMA TOMASA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/PUNIN

Fecha de nacimiento: 19 DE FEBRERO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LEMA PILAMUNGA LUIS

Fecha de Matrimonio: 15 DE SEPTIEMBRE DE 1992

Nombres del padre: TENE MANUEL

Nombres de la madre: MASALEMA MARIA

Fecha de expedición: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emitor: DIEGO SANTIAGO VALLEJO NICOLALDE - PICHINCHA-QUITO-NT 22. - PICHINCHA - QUITO



Tomasa Tene

ELECCIONES
2017

USTR
AL
CÓDIGO
AOS

de certificado: 176-071-54817



176-071-54817

Ing. Jorge Troya Huerta

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



67
sesenta y siete

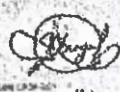


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÍDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
TENE MASA LEMA TOMASA
 LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO RIOBAMBA PUNIH
 FECHA DE NACIMIENTO **1974-02-19**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **CASADA**
LUIS LEMA PILAMUNGA

N. 060292419-3



TIPO DE DOMICILIO **DOMICILIO DOMESTICO**
BASICA
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TENE MANUEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MASA LEMA MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO 2014-09-03
 FECHA DE EXPIRACION
2024-09-03

CENTRO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

026 AREA
026.121 MUNICIPIO
0602924193 CÍDULA


TENE MASA LEMA TOMASA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
 QUITO CANTON
 CENTRO HISTORICO PARROQUIA

CIRCULO RPOC 017
 ZONA 1



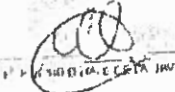
CERTIFICADO para su...


ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES GENERALES 2017
 CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PUBLICOS Y PRIVADOS


 DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO CIVIL

Dr. ALEX DAVID MEJIA VITERI, Notario
 Vigésimo Segundo del cantón Quito
 CERTIFICÓ que el documento que arriba se
 es FIEL COPIA certificada del documento
 original que se me ha puesto a la vista
 Quito, a los 23. NOV. 2017

Dr. Alex David Mejía Viteri
 NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA
1723168033

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1723168033

Nombres del ciudadano: MEJIA VALLA DIEGO ARMANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento:
ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

Fecha de nacimiento: 15 DE FEBRERO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MEJIA TENE FELICIANO

Nombres de la madre: VALLA GUARANGA MANUELA MARIA

Fecha de expedición: 13 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: DIEGO SANTIAGO VALLEJO NICOLALDE - PICHINCHA QUITO T 22 - PICHINCHA - QUITO



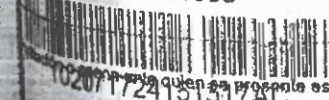
[Handwritten signature]



Número de certificado: 173-071-54833



173-071-54833



102071724151517AC

[Handwritten signature]

Ingr. Jorge Trujillo Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

66
sesenta y seis

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

172316803-3

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MEJIA VALLA
DIEGO ARMANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
TUMBANDA
LEZARZABURU
FECHA DE NACIMIENTO 1991-02-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

104 96 41 557 40
INSTALACION
BASICA
PROFESION / CATEGORIA
EMPLEADO PRIVADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MEJIA TENE FELICIANO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALLA GUARANGA MANUELA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2017-02-13
FECHA DE EXPIRACION
2027-02-13

Y234V142

CERTIFICADO DE VOTACION

004
ZONA

004 - 317
MUNICIPIO

1723168033
CEDULA

MEJIA VALLA DIEGO ARMANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
PICHINCHA
QUITO
CANTON
TUMBANDA
PARQUEZADA

CIRCUNSCRIPCION 7
ZONA 4

CERTIFICADO solo p/

Dr. ALEX DAVID MEJIA VITERI, Notario
Vicentino Segundo del canton Quito
CERTIFICO que el documento que antecede
es UN COPIA certificada del documento
original que se me ha puesto a la vista
Quito a 23 NOV. 2017

Dr. Alex David Mejia Viteri
NOTARIO VICENTINO SEGUNDO DEL CANTON QUITO



ESCRITURA NUMERO 005556

Se otorgó ante mi y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES ANTONIO PILAMUNGA GUARANGA Y ROSA TENE LEMA A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑORES JORGE AUGUSTO PASTE CAIZA Y ADRIANA CHANATASIG LASLUIA,** DE LOS CONYUGES SEÑORES LUIS LEMA PILAMUNGA Y TOMASA TENE MASALEMA, DEL SEÑOR DIEGO ARMANDO MEJIA VALLA Y DE LA SEÑORITA ROSA ISABEL MORALES GUANOLEMA, debidamente sellada y firmada en Quito, a veinte y tres de Noviembre del año dos mil diez y siete.-



DR. ALEX DAVID MEJÍA VITERI

NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO



65

sesenta y cinco



1220161707157184M

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO**

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente escritura en el:

REGISTRO DE PROPIEDAD, tomo 148, portorio(s) - 100190

Matrículas Asignadas.-

CHILL0045650 el VEINTE Y SEIS PUNTO SESENTA Y CUATRO PORCIENTO DE DERECHOS Y ACCIONES fincados en el Lote de terreno número Dos, situado en la parte alta del Sector El Beaterio, de la parroquia CHILLOGALLO, de este Cantón. Catastro: 32704-15-006 Predio: 656307

lunes, 27 noviembre 2017, 12:35:02 PM


**DIRECTOR DE INSCRIPCIONES
DELEGADO DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
(RESOLUCIÓN DELEGACIÓN RD DMO 2011-001 DE 20 DE JULIO DEL 2011)**

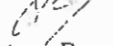
A00152326

Contratantes.-

PILAMUNGA GUARANGA ANTONIO en su calidad de VENDEDOR
TENE LEMA ROSA en su calidad de VENDEDOR
PASTE CAIZA JORGE AUGUSTO en su calidad de COMPRADOR
CHANATASIG LASLUISA ADRIANA en su calidad de COMPRADOR
LEMA PILAMUNGA LUIS en su calidad de COMPRADOR
TENE MASALEMA TOMASA en su calidad de COMPRADOR
MORALES GUANOLEMA ROSA ISABEL en su calidad de COMPRADOR
MEJIA VALLA DIEGO ARMANDO en su calidad de COMPRADOR

Los números de matrícula le servirán para cualquier trámite posterior

Responsables.-

Asesor.- MAURO OLMEDO 
Revisor.- Johanna Santana Bravo
Amanuense.- MARIA VERONICA VIVERO TOBAR

VV-0034032



64
sesenta y cuatro

El modo de la Granza
BCE

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

OFICIO CERTIFICADOS GRAVAMENES

Digitally signed by ROBERT FELIPE
DÍAZ ULLAGUARI
Date: 2018.05.15 09:53:42 COT
Location: Registro de la Propiedad - Quito

Número de Trámite: 149660

Número de Petición: 159290

Fecha de Petición: 10 de Mayo de 2018 a las 12:44

Número de Certificado: 183392

Fecha emisión: 15 de Mayo de 2018 a las 09:52

Referencias:

1. Fecha de Inscripción: 26 de Marzo de 2018 a las 15:42; Nro. Inscripción: 7860; Fecha de Repertorio: 1 de Marzo de 2018 a las 10:24; Nro. Repertorio: 2018017198

2. 27/11/2017-PO-100171f-32129i-100190r

3. 11/02/2009-PRO-10241f-4009i-10405r

Identificación: T00000611855

El infrascrito Director de Certificaciones en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro y de conformidad a la delegación otorgada por el Señor Registrador de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante resolución N° RPDQM-2013-012, de veintiocho de febrero de dos mil trece, una vez revisados los índices y libros entregados y que reposan en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, Dando contestación al oficio No. 542-UERB-2018, de once de abril del dos mil dieciocho, enviado por La Directora Ejecutiva de la Unidad Especial "Regula tu Barrio", de conformidad a lo dispuesto en el artículo 486 literal E de la COOTAD, que establece: "Las certificaciones que sean requeridas, la inscripción de la resolución administrativa de partición y adjudicación o de cualquier otro instrumento que se genere en este procedimiento desde la administración municipal no causarán derecho, tasa o prestación económica de ninguna naturaleza", además en base a lo dispuesto en el artículo 41 de la ORDENANZA para Declarar de Interés Social a Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados y Establecer su Proceso Integral de Regularización, No. 0147, que establece: "Exención del pago de aranceles o tarifas por los servicios que presta el Registro de la Propiedad.- Las inscripciones en el Registro de la Propiedad de las ordenanzas de regularización de los asentamientos declarados de interés social, de las escrituras de transferencia de dominio a favor de los beneficiarios de la regularización, de la inscripción de las escrituras de hipoteca y levantamiento de hipoteca, así como la generación de certificados emitidos por el Registro de la Propiedad en todos los casos de regularización, no causará pago de aranceles o tarifas de ninguna naturaleza", CERTIFICA:

1.- DESCRIPCION DE LA PROPIEDAD:

LOTE DE TERRENO número DOS, situado en la parte alta del Sector El Beaterio, de la parroquia CHILLOGALLO de este Cantón.

2.- PROPIETARIO(S):

Cónyuges MIGUEL ANGEL GUZÑAY QUISHPE y ANA MARIA QUITO ROLDAN por sus propios derechos, los cónyuges SEGUNDO JUAN PACA GUARACA y ANA MARIA LOPEZ QUISHPI por sus propios derechos, los cónyuges ALEJANDRO LEMA QUISHPI y MARCIA MARGARITA CEPEDA QUISHPI por sus propios derechos, los cónyuges JOSE PILAMUNGA TENE y MARIA QUITO YUQUILEMA, por sus propios derechos, los cónyuges JUAN MANUEL TENEBLEMA GUALLI y MARIA ROSARIO CEPEDA GAVILANES, por sus propios derechos, los cónyuges JOSE MANUEL TENE TEN y OLGA MARIA PILAMUNGA CAIN, por sus propios derechos, los cónyuges EUCEBIA MASALEMA TENE y RICARDO FELICIANO CAIN BETUN, por sus propios derechos, los cónyuges MANUELA TENE YUQUILEMA y LUIS ENRIQUE MAZALEMA PILAMUNGA, por sus propios derechos la señorita MARIA JUANA YUQUILEMA AUQUILLA, SOLTERA por sus propios derechos, y el señor JUAN CARLOS GUARANGA TENE, SOLTERO

2. Cónyuges JORGE AUGUSTO PASTE CAIZA y ADRIANA CHANATASIG LASLUIA, por sus propios derechos, el SEIS PUNTO SESENTA Y SEIS PORCIENTO de derechos y acciones; a los cónyuges LUIS LEMA PILAMUNGA y TOMASA TENE MASALEMA, por sus propios derechos, el SEIS PUNTO SESENTA Y SEIS POR CIENTO de derechos y acciones; a la señorita ROSA ISABEL MORALES GUANOLEMA, soltera por sus propios derechos, el SEIS PUNTO SESENTA Y SEIS POR CIENTO; y al señor DIEGO ARMANDO MEJIA VALLA, soltero, el SEIS PUNTO SESENTA Y SEIS PORCIENTO de derechos y acciones

3. Los cónyuges señores ANTONIO PILAMUNGA GUARANGA Y ROSA TENE LEMA.

3.- FORMA DE ADQUISICION Y ANTECEDENTES:

1. El sesenta y seis punto sesenta y seis 66.66% de Derechos y acciones sobrantes, mediante compra a los cónyuges ANTONIO PILAMUNGA GUARANGA y ROSA TENE LEMA, según escritura de COMPRAVENTA otorgada ante la NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA de QUITO con fecha 27 de Febrero del 2018.



2. EL VEINTE Y SEIS PUNTO SESENTA Y CUATRO POR CIENTO DE DERECHOS Y ACCIONES, mediante compra a los cónyuges ANTONIO PILAMUNGA GUARANGA y ROSA TENE LEMA, según escritura pública otorgada el VEINTE Y TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE, ante el Notario VIGESIMO SEGUNDO del cantón Quito, Doctor Alex David Mejía Viteri, inscrita el veinte y siete de noviembre de dos mil diecisiete.
3. Derechos y acciones sobrantes mediante COMPRA al señor JAIME AMADOR ROMERO CASTILLO, soltero, según escritura pública otorgada el VEINTE Y OCHO DE ENERO DEL DOS MIL NUEVE, ante el Notario SEXTO del cantón Quito, Doctor Héctor Vallejo Espinoza, inscrita el ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL NUEVE;
- 4.- GRAVAMENES Y OBSERVACIONES:

Sobre el inmueble pesa una HIPOTECA, a favor del Municipio de Quito, en garantía de las Obras de Urbanización, el mismo que se subroga en los mismos términos a favor de los nuevos compradores. **NO ESTÁ EMBARGADO NI PROHIBIDO DE ENAJENAR.** - Se aclara que se revisan gravámenes únicamente como constan en el acta de inscripción.-

La presente certificación se emite única y exclusivamente para la resolución administrativa de partición y adjudicación establecida en el artículo 486 de la COOTAD. -----

Responsable: NSCS

- a) Se aclara que la presente certificación se la ha conferido luego lo revisado el contenido de los índices, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante acta de 1 de julio de 2011.
- b) Esta administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se han proporcionado por los particulares y que puedan inducir a equivocación.
- c) En virtud de que los datos registrales del sistema son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, con arreglo a la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y Ley de Registro, el interesado deberá comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus funcionarios, para su inmediata modificación.

La solicitud de rectificación o supresión podrá realizarse dentro del plazo de 180 días a partir de la emisión del certificado

El presente certificado tiene una validez de 60 días contados a partir de la fecha de emisión del mismo.

Responsable: VAVC

Revisión: FHHP

Documento firmado electrónicamente

**DIRECCION DE CERTIFICACIONES
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**



Mirador de la Esperanza
Lote 1

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

OFICIO CERTIFICADOS GRAVAMENES

Digitally signed by FREDDY HUMBERTO
HERRERA POZO
Date: 2018.05.10 16:39:44 COT
Location: Registro de la Propiedad - Quito

Número de Trámite: 136919

Número de Petición: 145661

Fecha de Petición: 27 de Abril de 2018 a las 08:35

Número de Certificado: 177916

Fecha emisión: 10 de Mayo de 2018 a las 16:39

Referencias: 18/08/2017-PO-67291f-21960i-65651r

El infrascrito Director de Certificaciones en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro y de conformidad a la delegación otorgada por el Señor Registrador de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante resolución N° RPDQM-2013-012, de veintiocho de febrero de dos mil trece, una vez revisados los índices y libros entregados y que reposan en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, Dando contestación al oficio No. 542-UERB-2018, de once de abril del dos mil dieciocho, enviado por La Directora Ejecutiva de la Unidad Especial "Regula tu Barrio", de conformidad a lo dispuesto en el artículo 486 literal E de la COOTAD, que establece: "Las certificaciones que sean requeridas, la inscripción de la resolución administrativa de partición y adjudicación o de cualquier otro instrumento que se genere en este procedimiento desde la administración municipal no causarán tasa o prestación económica de ninguna naturaleza", además en base a lo dispuesto en el artículo 41 de la ORDENANZA para Declarar de Interés Social a Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados y Establecer su Proceso Integral de Regularización, No. 0147, que establece: "Exención del pago de aranceles o tarifas por los servicios que presta el Registro de la Propiedad.- Las inscripciones en el Registro de la Propiedad de las ordenanzas de regularización de los asentamientos declarados de interés social, de las escrituras de transferencia de dominio a favor de los beneficiarios de la regularización, de la inscripción de las escrituras de hipoteca y levantamiento de hipoteca, así como la generación de certificados emitidos por el Registro de la Propiedad en todos los casos de regularización, no causará pago de aranceles o tarifas de ninguna naturaleza", CERTIFICA:

1.- DESCRIPCION DE LA PROPIEDAD:

Lote de terreno número UNO, del fraccionamiento del lote de terreno número Dos de mayor extensión situado en la parroquia CHILLOGALLO, de este Cantón.-

2.- PROPIETARIO(S):

COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO MIRADOR DE LA ESPERANZA, representado por el señor Miguel Angel Guzmán Quishpe, en calidad de presidente,

3.- FORMA DE ADQUISICION Y ANTECEDENTES:

Mediante compra a los cónyuges JOSE MANUEL BADILLO QUINLLI y ROSA TENE GUAMÁN, por sus propios derechos, según escritura pública otorgada el CUATRO DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE, ante el Notario VIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE del cantón Quito, Doctor. Diego Ernesto Solano Camacho, inscrita el dieciocho de agosto de dos mil diecisiete.- ANTECEDENTES: "Los cónyuges JOSE MANUEL BADILLO QUINLLI y ROSA TENE GUAMAN, adquirieron el Lote de terreno número UNO, del fraccionamiento del lote de terreno número Dos de mayor extensión, situado en la parroquia CHILLOGALLO, de este cantón, mediante COMPRA a los cónyuges CARLOS ROSENDO ROMERO CASTILLO y MARÍA FABIOLA ALMACHI TACO, según escritura pública de la VEINTE Y OCHO DE ENERO DEL DOS MIL NUEVE, ante el Notario SEXTO del cantón Quito, Doctor Héctor Vallejo Espinoza, inscrito el ONCE DE FEBRERO DEL DOS MIL DOCE."

4.- GRAVAMENES Y OBSERVACIONES:

No existen anotaciones registrales de gravámenes hipotecarios, embargos, ni prohibición de enajenar.-

La presente certificación se emite única y exclusivamente para la resolución administrativa de partición y adjudicación establecida en el artículo 486 de la COOTAD. _____

Responsable: NSCS

a) Se aclara que la presente certificación se la ha conferido luego lo revisado el contenido de los índices, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante acta de 1 de julio de 2011.

b) Esta administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se han proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación.



c) En virtud de que los datos registrales del sistema son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, con arreglo a la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y Ley de Registro, el interesado deberá comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus funcionarios, para su inmediata modificación.

La solicitud de rectificación o supresión podrá realizarse dentro del plazo de 180 días a partir de la emisión del certificado

El presente certificado tiene una validez de 60 días contados a partir de la fecha de emisión del mismo.

Responsable: VAVC

Revisión: FHHP

Documento firmado electrónicamente

**DIRECCION DE CERTIFICACIONES
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Fecha de Inscripción: 26 de Marzo de 2018 a las 15:42
 Nro. Inscripción: 7860
 Fecha de Repertorio: 1 de Marzo de 2018 a las 10:24
 Nro. Repertorio: 2018017198
 Nro. Tramite: 68230
 Nro. Petición: 72335
 Libro: PROPIEDAD
 Entidad: NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA de QUITO
 Tipo de Contrato: COMPRAVENTA
 Parroquias: CHILLOGALLO

Digitally signed by BYRON RAJL
 ALARCON SANCHEZ
 Date: 2018.03.28 15:42:09 COT
 Location: Registro de la Propiedad - Quito

Comparecientes

VENDEDOR(ES): El señor ANTONIO PILAMUNGA GUARANGA, cédula: 0603426305, CASADO con ROSA TENE LEMA, cédula 0603504507, domiciliados en LA CALLE LA COCHA NUMERO DOS DEL SECTOR EL BEATERIO, CANTÓN QUITO, comparecen por sus propios derechos.; **COMPRADOR(ES):** Los cónyuges MIGUEL ANGEL GUZÑAY QUISHPE, cédula: 1717222887 y ANA MARIA QUITO ROLDAN, cédula 0605109495, domiciliados en CALLE CONCHA NUMERO DOS SECTOR EL BEATERIO, CANTÓN QUITO, comparece por sus propios derechos., los cónyuges SEGUNDO JUAN PACA GUARACA, cédula: 1717083248 y ANA MARIA LOPEZ QUISHPI, cédula 0603967985, domiciliados en CALLE CONCHA NUMERO DOS SECTOR EL BEATERIO, CANTÓN QUITO, comparecen por sus propios derechos, los cónyuges ALEJANDRO LEMA QUISHPI, cédula: 1714115167 y MARCIA MARGARITA CEPEDA QUISHPI, cédula 0603061540, domiciliados en CALLE CONCHA NUMERO DOS SECTOR EL BEATERIO, CANTÓN QUITO, comparecen por sus propios derechos, los cónyuges JOSE PILAMUNGA TENE, cédula: 0600850465 y MARIA QUITO YUQUILEMA, cédula 0600850473, domiciliados en CALLE CONCHA NUMERO DOS SECTOR EL BEATERIO, CANTÓN QUITO, comparecen por sus propios derechos, los cónyuges JUAN MANUEL TENELEMA GUALLI, cédula: 1706462908 y MARIA ROSARIO CEPEDA GAVILANES, cédula 0602343642, domiciliados en CALLE CONCHA NUMERO DOS SECTOR EL BEATERIO, CANTÓN QUITO, comparecen por sus propios derechos., los cónyuges JOSE MANUEL TENE TENE, cédula: 0603544792 y OLGA MARIA PILAMUNGA CAIN, cédula 1720704509, domiciliados en CALLE CONCHA NUMERO DOS SECTOR EL BEATERIO, CANTÓN QUITO, comparecen por sus propios derechos., los cónyuges EUCEBIA MASALEMA TENE, cédula: 0603802851 y RICARDO FELICIANO CAIN BETUN, cédula 1721218749, domiciliados en CALLE CONCHA NUMERO DOS SECTOR EL BEATERIO, CANTÓN QUITO, comparecen por sus propios derechos, los cónyuges MANUELA TENE YUQUILEMA, cédula: 0603802869 y LUIS ENRIQUE MAZALEMA PILAMUNGA, cédula 1719755884, domiciliados en CALLE CONCHA NUMERO DOS SECTOR EL BEATERIO, CANTÓN QUITO, comparecen por sus propios derechos, la señorita MARIA JUANA YUQUILEMA AUQUILLA, cédula: 0603711870, SOLTERA, domiciliada en CALLE CONCHA NUMERO DOS SECTOR EL BEATERIO, CANTÓN QUITO, comparece por sus propios derechos, el señor JUAN CARLOS GUARANGA TENE, cédula: 0604757849, SOLTERO, domiciliado en LA CALLE LA COCHA NUMERO DOS DEL SECTOR EL BEATERIO, comparece por sus propios derechos.

Otorgamiento

En esta fecha se me presentó una copia certificada de la escritura de COMPRAVENTA otorgada ante la NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA de QUITO con fecha 27 de Febrero del 2018.-

Antecedentes

Los cónyuges señores ANTONIO PILAMUNGA GUARANGA Y ROSA TENE LEMA, son propietarios de los Derechos y acciones sobrantes, fincados en el LOTE DE TERRENO número DOS, situado en la parte alta del Sector El Beaterio, de la parroquia CHILLOGALLO de este Cantón. Mediante COMPRA al señor JAIME AMADOR ROMERO CASTILLO, soltero, según escritura pública otorgada el VEINTE Y OCHO DE ENERO DEL DOS MIL NUEVE, ante el Notario SEXTO del cantón Quito, Doctor Héctor Vallejo Espinoza, inscrita el ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL NUEVE.

Objeto

Con estos antecedentes los cónyuges ANTONIO PILAMUNGA GUARANGA y ROSA TENE LEMA, por sus propios derechos; VENDEN a favor de los cónyuges MIGUEL ANGEL GUZÑAY QUISHPE y ANA MARIA QUITO ROLDAN por sus propios derechos, los cónyuges SEGUNDO JUAN PACA GUARACA y ANA MARIA LOPEZ QUISHPI por sus propios derechos, los cónyuges ALEJANDRO LEMA QUISHPI y MARCIA MARGARITA CEPEDA QUISHPI por sus propios derechos, los cónyuges JOSE PILAMUNGA TENE y MARIA QUITO YUQUILEMA, por sus propios derechos, los cónyuges JUAN MANUEL TENELEMA GUALLI y MARIA ROSARIO CEPEDA GAVILANES, por sus propios derechos, los cónyuges JOSE MANUEL TENE TEN y OLGA MARIA PILAMUNGA CAIN, por sus propios derechos, los cónyuges EUCEBIA MASALEMA TENE y RICARDO FELICIANO CAIN BETUN, por sus propios derechos, los cónyuges MANUELA TENE YUQUILEMA y LUIS ENRIQUE MAZALEMA PILAMUNGA, por sus propios derechos la señorita MARIA JUANA YUQUILEMA AUQUILLA, SOLTERA por sus propios derechos, y el señor JUAN CARLOS GUARANGA TENE, SOLTERO por sus propios derechos el sesenta y seis punto sesenta y seis 66.66% de Derechos y acciones sobrantes, fincados en el LOTE DE TERRENO número DOS, situado en la parte alta del Sector El Beaterio, de la parroquia CHILLOGALLO de este Cantón.

Descripción del Inmueble (datos tomados del Folio Real)

LINDEROS GENERALES: NORTE, propiedad de Cesar Alberto Simba Taco; SUR, con lote de terreno signado con el número uno; ESTE, con calle A; OESTE, con terrenos de Rosa Pérez de Carrión. SUPERFICIE, cuatro mil ciento ochenta y cinco metros cuadrados.

61
 Sesenta y uno

Valor Comercial

La cuantía de este contrato es: SETENTA Y SEIS MIL DOS CIENTOS VEINTI SEIS con SETENTA centavos de Dolar de los Estados Unidos de America, pagado de contado y en dinero en efectivo .Se ha verificado, el pago de impuestos tasas y contribuciones por esta transferencia, conforme exige la ley.-

Gravámenes y Limitaciones

Sobre el inmueble pesa una HIPOTECA, a favor del Municipio de Quito, en garantía de las Obras de Urbanización, el mismo que se subrogan en los mismos términos los nuevos compradores .

Observaciones

Se ha presentado el certificado de gravámenes Número de Trámite: 24137, Número de Petición: 24997, Fecha de Petición: 18 de Enero de 2018 a las 10:39, Número de Certificado: 29056 , Fecha emisión: 25 de Enero de 2018 a las 15:59. EL REGISTRADOR.- DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Inscriptor: AFNC
Revisor: BRAS